Naciones Unidas S/PV.6897



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6897ª sesión

Jueves 20 de diciembre de 2012, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Loulichki	(Marruecos)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Laher
	Togo	Sr. Menan

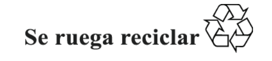
Orden del día

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746)

12-65920 (S)





Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746)

El Presidente (*habla en inglés*): Con arreglo al artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de la Argentina, Armenia, Australia, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Botswana, el Brasil, Croacia, Dinamarca, Indonesia, la República Islámica del Irán, el Japón, Liberia, Luxemburgo, Malasia, los Países Bajos, Nueva Zelandia, Nigeria, Noruega, la República de Corea, el Senegal, Suecia, Suiza, Tailandia y Turquía, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Bangladesh, Sr. Abulkalam Abdul Momen, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Jefe Adjunto de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Sr. Ioannis Vrailas, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Observador Permanente de la Unión Africana, Sr. Téte António, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/746, que contiene el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos.

Doy la bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Felicito a Marruecos por haber adoptado la iniciativa de convocar este debate público. La consolidación de la paz es uno de los principales objetivos de las Naciones Unidas. Reúne a agentes de todo el sistema de las Naciones Unidas, a mis enviados y representantes, cuyos esfuerzos de negociación y mediación ayudan a alcanzar y mantener los arreglos políticos; a las misiones políticas y para el mantenimiento de la paz, que ayudan a aplicar los acuerdos de paz y transición y sentar las bases de una paz duradera; y a los organismos, fondos y programas cuyos esfuerzos arrojan dividendos de la paz, apoyan la recuperación y emprenden el desarrollo.

En mi informe de 2009 (S/2009/304) sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, identifiqué los dos primeros años después del fin del conflicto como una ventana de esperanza para iniciar la construcción de una paz sostenible. Presenté también un programa de acción para mejorar la respuesta del sistema de las Naciones Unidas durante ese período.

Las Naciones Unidas han alcanzado un gran progreso para promover ese programa. Las misiones de las Naciones Unidas y sus equipo en el país trabajan en una colaboración más estrecha. Las Naciones Unidas también se han vuelto más ágiles para desplegar en el terreno a directivos superiores, expertos y personal especializados. Hemos fortalecido y ampliado nuestras alianzas, en particular con el Banco Mundial y las organizaciones regionales. Además, a través de la iniciativa de la capacidad civil, ampliamos y profundizamos el grupo de expertos en construcción institucional en los principales ámbitos en los que se aprecian carencias en materia de capacidad.

El resultado de todos estos distintos esfuerzos ha sido una respuesta más coherente, oportuna y eficaz a las prioridades inmediatas en las etapas posteriores a los conflictos. El progreso que hemos alcanzado respecto del apoyo brindado para lograr la participación de la mujer en la consolidación de la paz ha sido más variado. Se han registrado notables avances en cuanto a la solución de conflictos, la planificación con una perspectiva de género, la financiación y el estado de derecho. Sin embargo, se ha avanzando menos respecto de la gobernanza y la recuperación económica. Aún queda mucho más por hacer para aplicar el plan de siete puntos que se enuncia en mi informe de 2010 sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz (S/2010/466).

A pesar de los avances que hemos logrado, subsisten problemas graves en el ámbito de la consolidación de la paz. Muchos países siguen viviendo una situación de inestabilidad años después de que el conflicto armado ha terminado, y corren el riesgo de que puedan estallar nuevos conflictos. Entre 2000 y 2009, el 90% de los conflictos ocurrieron en países que ya habían enfrentado una guerra civil. Los motivos por los cuales se reanudan los conflictos varían según el país, pero hay un elemento común, a saber, la falta de confianza

debido a las situaciones de conflicto entre los distintos partidos políticos y grupos sociales, entre el Estado y la sociedad y entre el Estado y sus asociados internacionales. La experiencia ha puesto de manifiesto tres elementos cruciales para prevenir la reanudación de conflictos y crear Estados y sociedades más resistentes: la inclusividad, la creación de instituciones y el apoyo internacional sostenido.

Los enfoques inclusivos respecto de la consolidación de la paz comienzan con arreglos políticos y convenciendo a todos las partes en un conflicto de que sus objetivos fundamentales pueden lograrse mediante el diálogo y la negociación, no recurriendo a la violencia. Los procesos inclusivos basados en el estado de derecho también permiten reducir los niveles de corrupción y lograr una administración pública más transparente y previsible y una prestación de servicios sociales más eficaz.

Nuestro apoyo a la transición del Yemen demuestra la manera en que las Naciones Unidas aplican un enfoque inclusivo. Mi Asesor Especial ha colaborado con una gama de grupos de la oposición, con jóvenes, mujeres y organizaciones de la sociedad civil, allanando el camino que conduce hacia su participación en la conferencia del diálogo nacional y sentando las bases para las etapas subsiguientes de a transición.

Contar con instituciones funcionales es fundamental para generar la confianza popular en el Estado y prevenir los conflictos violentos. Para la comunidad internacional, un problema clave es equilibrar el apoyo a largo plazo que se presta a la creación de instituciones con la necesidad de demostrar resultados inmediatos y tangibles que beneficien a la población. Existe la necesidad vital de dedicarse desde un comienzo a restablecer los principales sistemas de gestión administrativa y financiera, y a prestar servicios sociales.

Fortalecer las instituciones significa fortalecer el estado de derecho. En la Declaración de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Estado de Derecho en los Planos Nacional e Internacional (resolución 67/1), aprobada por la Asamblea General en septiembre, los Estados Miembros reconocieron la importancia de que las instituciones del estado de derecho sean accesibles, respondan a las necesidades y los derechos de todas las personas y promuevan la confianza, la cohesión social y la prosperidad económica. Los esfuerzos en esa esfera deben incluir la garantía de un acceso pleno y equitativo a las instituciones no oficiales, así como el fortalecimiento de la interfaz entre las instituciones oficiales y las no oficiales.

La buena gobernanza y el estado de derecho, así como las instituciones eficaces, transparentes, responsables y democráticas, son elementos cruciales para un desarrollo sostenible. Los Estados Miembros reconocieron que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada este año, así como los debates sobre el programa de desarrollo posterior a 2015, ofrecen una oportunidad para promover este reconocimiento.

Crear instituciones y llevar a cabo otras tareas inherentes a la consolidación de la paz puede tardar una generación. Esto pone de relieve la necesidad de un apoyo político y financiero internacional sostenido. También destaca la importancia de la rendición de cuentas mutua a largo plazo, que permite forjar una alianza más equilibrada entre los donantes y los gobiernos receptores. Este enfoque está reflejado en los instrumentos de colaboración de la Comisión de Consolidación de la Paz, y cuenta con el apoyo del Grupo de Estados Frágiles y de sus asociados para el desarrollo.

Los pactos de transición pueden servir de base para mejorar la confianza y profundizar las alianzas entre los países que salen de un conflicto y la comunidad internacional en general. Aliento a los Estados Miembros a que apoyen su desarrollo y su aplicación. Con respecto a los asociados para el desarrollo, ello supone una mayor disposición para utilizar los sistemas nacionales de supervisión y financieros y para asumir riesgos. Los fondos mancomunados, como el Fondo para la Consolidación de la Paz, pueden ayudar a reducir dichos riesgos.

Los países que salen de un conflicto, los asociados para el desarrollo y las Naciones Unidas tienen una función que desempeñar para hacer realidad estas percepciones. Estoy dispuesto a seguir informando sobre este empeño para que, juntos, podamos llevar a cabo una labor satisfactoria en el ámbito de la consolidación de la paz.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Secretario General por su participación en esta sesión y por su declaración. Quiero reiterar nuestro profundo reconocimiento por su competente liderazgo de la Organización y por sus esfuerzos al servicio de sus objetivos y de la promoción de los principios sobre los que se basa. Le deseamos muchos éxitos.

Tiene la palabra el Sr. Momen.

Sr. Momen (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haberme invitado a participar en este debate en mi calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Complace a la Comisión contribuir al examen que realiza el Consejo del informe

del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746).

El 20 de julio la Comisión fue informada sobre las nuevas conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General, y compartió sus opiniones sobre los aspectos sobre los que podría hacerse un mayor hincapié. Posteriormente, la Comisión se reunió el 26 de noviembre para examinar el informe final. Felicitamos a la Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, Sra. Judy Cheng-Hopkins, por sus esfuerzos y los de su equipo.

La Comisión tomó nota con reconocimiento del informe del Secretario General. Los informes periódicos del Secretario General al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos ofrecen una oportunidad para evaluar la manera en que las entidades operacionales de las Naciones Unidas se desempeñan para ayudar a los países que salen de un conflicto en la tarea de abordar las causas profundas de la reanudación de los conflictos y prevenirlos. Generar resultados sobre el terreno, centrarse en el desarrollo de la capacidad nacional y crear las instituciones necesarias para la recuperación después de los conflictos son elementos clave de este proceso.

En este sentido, la Comisión destacó la importancia de los principales temas que figuran en el informe de este año: la inclusividad, la creación de instituciones, el apoyo internacional sostenido y la rendición de cuentas mutua. Mediante su declaración política aprobaba en la reunión de alto nivel, bajo el título “La consolidación de la paz: el camino hacia la paz y la seguridad sostenibles”, que tuvo lugar el 25 de septiembre, la Comisión señaló estos temas a la atención de todos sus miembros al más alto nivel político y trató de reactivar el compromiso político con los objetivos generales de la consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto.

La Comisión tomó nota del análisis y de las recomendaciones que se formularon en el informe de este año con respecto a la participación de la mujer en la consolidación de la paz. En su interacción con la Secretaría antes de la publicación del informe, la Comisión insistió en la necesidad de diseñar programas con miras a potenciar la integración de la mujer y los jóvenes como agentes de una recuperación y una reconstrucción inclusivas después de los conflictos. La Comisión se da cuenta de que, aunque se está progresando para incorporar los aspectos de género en la consolidación de la paz, es preciso dedicar más esfuerzos y atención a invertir en el empoderamiento socioeconómico y político de la mujer en sociedades que salen de un conflicto. Intercambiar experiencias, en particular a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular en esferas temáticas concretas, puede contribuir a lograr el objetivo del empoderamiento de la mujer.

El informe del Secretario General contiene tres recomendaciones concretas dirigidas a la Comisión de Consolidación de la Paz, que han tenido muy buena acogida. Somos conscientes de que esas recomendaciones también se ajustan a las recomendaciones del examen realizado en 2010 de la estructura para la consolidación de la paz, que la Comisión ha estado abordando a través de una hoja de ruta anual de actividades. En ese sentido, quisiera formular brevemente algunas observaciones concretas sobre cada una de ellas.

Primero, hemos adoptado medidas para fortalecer nuestro enfoque con respecto a la promoción y la mejora de la colaboración, la coherencia y la consonancia de asociados en torno a las estrategias nacionales de consolidación de la paz en los países que figuran en el programa de trabajo de la Comisión. Nos hemos centrado en fortalecer la colaboración con los Gobiernos nacionales, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo. También hemos reanudado las consultas con la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental. Estamos progresando para determinar esferas concretas en las que la Comisión puede contribuir a mejorar la consonancia con esas instituciones. Consideramos que esa consonancia, especialmente con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, para apoyar las estrategias nacionales de reducción de la pobreza que se acaban de desarrollar, contribuirá a canalizar recursos muy necesarios hacia prioridades de consolidación de la paz que de lo contrario no recibirían suficiente financiación y a atraer la atención a desafíos específicos de cada país. Esos esfuerzos podrían contribuir a fortalecer la implicación nacional y potenciarían los compromisos mutuos.

A la vez que sigue fortaleciendo y profundizando la colaboración con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión también da prioridad a sus contactos con fundaciones y empresas privadas. Nuestro objetivo inmediato será determinar puntos de partida prácticos que ayuden a animar a esos agentes decisivos a apoyar los objetivos de consolidación de la paz en los países que figuran en el programa de la Comisión.

Segundo, la Comisión también está progresando para determinar las opciones sobre formas diferenciadas

y flexibles de colaboración con los países que figuran en su programa de trabajo, con miras a potenciar la repercusión de la Comisión sobre el terreno. En ese sentido, estamos adoptando medidas prácticas para potenciar los vínculos con agentes y mecanismos a nivel nacional, incluidos los Representantes Especiales y los Representantes Ejecutivos del Secretario General, y para fortalecer la coordinación entre todos los agentes. Nos estamos centrando cada vez más en determinar esferas de complementariedad, colaboración y coherencia. Nuestros esfuerzos siguen siendo una labor en curso, pero nos comprometemos a seguir perfeccionando nuestras herramientas en esa esfera.

Tercero y último, el Secretario General alentó al Consejo de Seguridad y a la Comisión de Consolidación de la Paz a que aprovechen el excelente y sumamente útil debate y diálogo interactivo que se celebraron bajo la Presidencia colombiana en julio (véase S/PV.6805). Quisiera transmitir un agradecimiento especial al Representante Permanente de Colombia, Embajador Néstor Osorio, por sus esfuerzos. En una carta que dirigí al Presidente del Consejo, resumí el resultado práctico de la interacción de julio para facilitar un diálogo de seguimiento con el Consejo. Estamos agradecidos por el hecho de que el Consejo haya respondido solicitando asesoramiento concreto a las configuraciones encargadas de Liberia y Sierra Leona de cara a sus deliberaciones de septiembre sobre la renovación de los mandatos de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, respectivamente. En ese sentido, la Comisión está procediendo a desarrollar y formular su asesoramiento en colaboración con los principales agentes tanto de las Naciones Unidas como de fuera en ambos países.

En noviembre, el Grupo de Trabajo de la Comisión sobre experiencias adquiridas organizó deliberaciones con los principales agentes operacionales para determinar en qué sentido la Comisión podría aportar un valor añadido a las deliberaciones del Consejo de Seguridad sobre las misiones de las Naciones Unidas en transición. Hay conclusiones iniciales importantes que deben llevarse a la práctica, después de más deliberaciones entre los órganos.

El programa de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz está en una fase normativa. Si bien no son perfectos, nuestros esfuerzos están cambiando las cosas y merecen un compromiso y una inversión colectivos de nuestra parte. Por su parte, la Comisión de Consolidación de la Paz se compromete a potenciar su repercusión sobre el terreno y a apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas y los esfuerzos mundiales para acompañar a los países que salen de un conflicto por la senda irreversible hacia la paz y el desarrollo.

De cara al futuro, la Comisión recalca la necesidad de aprovechar las lecciones aprendidas de experiencias de países concretos en materia de buenas prácticas, desafíos y oportunidades. Invitamos al Secretario General a hacer especial hincapié en sus futuros informes sobre la viabilidad de sus recomendaciones en cuanto a la repercusión sobre el terreno y la eficacia operacional de las Naciones Unidas en los países que salen de un conflicto. Esto también nos permitiría fijar objetivos claros de consolidación de la paz y además estimularía una evaluación seria de las políticas y las herramientas de la Organización para apoyar esas metas.

Por su parte, la Comisión continuará colaborando estrechamente con las Naciones Unidas y otros asociados que no son de las Naciones Unidas, como las instituciones financieras internacionales, para apoyar una respuesta más coordinada y coherente en esas esferas prioritarias, según proceda, en los países que figuran en su programa de trabajo.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Momen por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Dado que probablemente esta sea la última sesión pública del Consejo de Seguridad en la que tendré el honor de intervenir como representante de Alemania en el transcurso de nuestro mandato actual como miembro del Consejo, quisiera expresarles el agradecimiento de mi delegación a usted y a todos los miembros del Consejo por la excelente cooperación que nos han brindado durante los últimos dos años. Trabajar con todos los miembros ha sido realmente gratificante y una excelente experiencia. También quisiera expresar el sincero agradecimiento de mi delegación a la secretaría del Consejo de Seguridad, al equipo dirigido por el Sr. Movses Abelian y a todos los demás miembros del personal de las Naciones Unidas, sin olvidar a los intérpretes, que han trabajado entre bastidores, por su profesionalidad y su apoyo incondicional durante este período. Después de dejar el Consejo, seguiremos prestando servicio a la familia de las Naciones Unidas de la mejor manera que podamos, basándonos en los mismos principios por los que nos hemos regido en los últimos dos años. Quisiéramos transmitir nuestros mejores deseos a los nuevos cinco miembros entrantes.

Sr. Presidente: En cuanto a la consolidación de la paz, quisiera darle las gracias por haber organizado este importante debate y por haber preparado el proyecto de declaración de la Presidencia, que apoyamos plenamente. También quisiéramos dar las gracias al Secretario General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Abulkalam Abdul Momen, respectivamente, por la declaración y la exposición tan interesantes de esta mañana.

Alemania suscribe la declaración que se formulará en este debate en nombre de la Unión Europea.

Compartimos la evaluación que figura en el informe del Secretario General (S/2012/746) en el sentido de que se ha logrado progresar, para fortalecer y ampliar la colaboración de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz, con las instituciones financieras internacionales entre otros; para poner en marcha la iniciativa de capacidades civiles de las Naciones Unidas; para mejorar la coordinación entre las misiones de las Naciones Unidas y los equipos sobre el terreno en cada país; y para prestar un apoyo oportuno durante fases críticas de transición a través del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, por mencionar solo algunas esferas. Sin embargo, queda mucho más por hacer para cumplir con los compromisos y aumentar la repercusión sobre el terreno. Debemos seguir adaptando nuestra intervención en materia de consolidación de la paz a las circunstancias, que cambian y evolucionan constantemente, de los países que salen de un conflicto. Para ello también hace falta reevaluar periódicamente las repercusiones y la eficacia reales de nuestra intervención en la capacidad de un país que sale de un conflicto para lograr sus metas nacionales de consolidación de la paz. En ese contexto, quisiera destacar brevemente cuatro aspectos que nos parecen de especial importancia.

Primero, con respecto a la creación de instituciones y al fomento de la capacidad, debemos entender el concepto de creación de instituciones en un sentido muy amplio. Esa es la manera en que mi país plantea su cooperación bilateral para el desarrollo. En la construcción institucional, o más bien en la construcción del Estado, no se trata solo de la construcción de las instituciones del Gobierno y de la capacidad del Estado. Se trata de todo el tejido social de una sociedad, de cómo interactúa un Estado con su sociedad. Por ello, garantizar la participación activa de las mujeres, respaldar la creación de una sociedad civil dinámica o la integración de los ex niños soldados en sus comunidades locales también puede formar parte de la creación de instituciones.

Además, hay que pensar en las perspectivas a medio y largo plazo. Todos sabemos que construir Estados desde cero lleva décadas, no años. Por ello, apoyamos firmemente el llamamiento del Secretario General a los gobiernos y sus asociados internacionales para que marquen el ritmo y la secuencia de los programas de reforma institucional y los ajusten en consecuencia, equilibrando el apoyo a largo plazo a la construcción institucional con la necesidad de lograr resultados rápidos y tangibles a través del restablecimiento de las principales funciones gubernamentales o la prestación de servicios. En ese contexto, la iniciativa de las Naciones Unidas para la capacitación civil es una herramienta fundamental para garantizar la transferencia de conocimientos sobre cómo construir las instituciones y capacitar a las personas que van a dirigir esas instituciones. Acogemos con satisfacción la creación de la plataforma en línea CAPMATCH, que conecta a los que buscan especialistas con posibles proveedores, fomentando en particular la cooperación Sur-Sur y triangular.

En segundo lugar, en lo que respecta a la participación de la mujer en la consolidación de la paz, cada conflicto es único. No existe una fórmula única para todos. Sin embargo, en todas las etapas del proceso de consolidación de la paz, incluida la negociación de acuerdos de paz y la introducción de programas de desarrollo, es necesario otorgar un papel más importante a las mujeres. Tomamos nota de los progresos hasta ahora modestos de la aplicación del plan de acción de siete puntos del Secretario General para la consolidación de la paz desde la perspectiva femenina, teniendo en cuenta que garantizar la participación de las mujeres en la consolidación de la paz es, ante todo, responsabilidad de los interlocutores nacionales. Hace falta un compromiso sincero y a largo plazo para la plena inclusión de la mujer en la política internacional. Apoyamos al Secretario General en su llamamiento a las entidades y los Estados Miembros de las Naciones Unidas para que adopten medidas más sistemáticas para garantizar la participación de la mujer en los procesos de paz e informen al Consejo de Seguridad sobre los resultados concretos de los esfuerzos para garantizar que se incluyan disposiciones referentes a la mujer en un alto el fuego y en los acuerdos de paz.

Permítaseme comunicarles que el Gobierno alemán aprobó ayer el primer plan de acción nacional alemán para aplicar la resolución 1325 (2000) sobre la mujer y la paz y la seguridad. Su objetivo es intensificar y mejorar la coordinación de nuestras iniciativas nacionales para fomentar el papel de la mujer en la consolidación de la paz.

En tercer lugar, en relación con el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz, me gustaría reiterar que la Comisión debe aprovechar mejor la influencia política de sus miembros. Los Estados miembros de la Comisión deben mejorar su asistencia a los presidentes de la Comisión en el desempeño de su importante labor. Los miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz y las configuraciones encargadas de los países tienen la responsabilidad de ayudar a la Comisión a tener verdaderos efectos sobre el terreno. La Comisión se creó con la intención de incluir a miembros de diversos órganos de las Naciones Unidas, entre ellos siete de los miembros del Consejo, precisamente por el peso político y la experiencia que aportan desde otros órganos a las actividades del Comité. Hay que aprovechar mejor el carácter intergubernamental de la Comisión con el fin de apoyar a los países que están dentro de su programa a lograr sus prioridades relativas a la construcción de la paz.

Por otra parte, el Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz puede aprovechar mejor su singular estructura intergubernamental. De ese modo, podría servir de plataforma ideal, de conector para crear vínculos más fuertes entre los acontecimientos que se han producido fuera de las Naciones Unidas, tales como las actividades del Banco Mundial e iniciativas como el Nuevo Pacto para la intervención en los Estados frágiles, acordado en Busan en 2011, y el programa de consolidación de la paz de las Naciones Unidas.

En cuarto y último lugar, con respecto a la consolidación de la paz y el proceso posterior a 2015, los avances con respecto a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido lentos en los países frágiles y azotados por los conflictos. En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 66/288, anexo) se señala que los países en situaciones de conflicto requieren una atención especial con el fin de lograr un desarrollo sostenible y que para ello hace falta buena gobernanza, incluido el estado de derecho y unas instituciones eficaces, transparentes, responsables y democráticas. Todo proceso posterior a 2015 también tendrá que hacer frente a las causas subyacentes de los conflictos. Por consiguiente, Alemania acoge con satisfacción el llamamiento del Secretario General a los Estados Miembros para que apoyen la incorporación de cuestiones relativas a la seguridad y la paz en el programa de desarrollo para después de 2015. En ese sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz podría facilitar un diálogo constructivo.

Si bien hay varios países que parecen estar abandonando la categoría de frágiles, es posible aumentar los efectos de la labor de consolidación de la paz mejorando nuestros enfoques estratégicos y salvando las distancias entre las políticas concebidas en Nueva York y su aplicación satisfactoria sobre el terreno.

Alemania ha contribuido en 2012 al Fondo de Consolidación de la Paz con una nueva aportación de 6,5 millones de dólares, con lo que nuestra contribución total asciende a 25 millones de dólares. Mi país está dispuesto a trabajar con ese fin con los países que salen de un conflicto, las Naciones Unidas y todas las partes interesadas.

Sr. Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a la presidencia marroquí por haber tenido la iniciativa de promover este debate sobre la consolidación de paz, cuya importancia se refleja en la lista de oradores que tenemos ante nosotros. Asimismo, agradezco el Secretario General Ban Ki-moon su detallada presentación y su informe (S/2012/746), y al Embajador Abulkalam Abdul Momen su importante contribución. Naturalmente, Portugal también comparte las posiciones que presentará más adelante el observador de la Unión Europea.

El debate que estamos celebrando hoy y los demás debates sobre la consolidación de la paz en los que hemos participado activamente en los dos últimos años constituyen una firme muestra de la importancia de la consolidación de la paz después de los conflictos en los diferentes ámbitos de acción de las Naciones Unidas. Sin duda hay muchas cosas que podemos mejorar, pero también hay un amplio consenso en todas las Naciones Unidas sobre la necesidad de apoyar la crucial fase de transición de la consolidación de la paz que se sitúa entre el mantenimiento de la paz inmediatamente después de los conflictos y la asistencia para el desarrollo a largo plazo.

Cuando hablamos de apoyo a los procesos de consolidación de la paz, parece evidente que no existe una fórmula única para todos los casos, sea cual sea el contexto. Las decisiones básicas y la definición de las prioridades corresponden a los propios países, mientras que el papel de la comunidad internacional es esencialmente de apoyo, no de sustitución del Estado en el desempeño de sus funciones. Al final, el éxito de la transición del conflicto a la paz es el trabajo y el logro de cada Estado y su sociedad.

Dicho esto, la experiencia que hemos adquirido al proporcionar apoyo a diversos procesos de consolidación de la paz nos permite extraer algunas lecciones

e identificar ciertos ámbitos que son especialmente importantes para asegurar que se mantienen los progresos de la paz y que las sociedades no recaen en el conflicto. En ese sentido, compartimos el gran hincapié que hace el informe del Secretario General en el fortalecimiento institucional y la inclusión. Sin instituciones fuertes que puedan prestar servicios básicos y garantizar el respeto del estado de derecho, siempre será muy difícil crear un contexto sostenible de confianza y rendición de cuentas, tanto para los actores nacionales como para los internacionales. También es un elemento crucial para promover la inversión y la creación de oportunidades de trabajo.

Por lo tanto, es necesario disponer de un apoyo internacional coordinado, teniendo en cuenta que el desarrollo institucional es un compromiso a largo plazo. Sin duda, el papel de las Naciones Unidas es fundamental para asegurar un apoyo internacional permanente en esa zona, en estrecha colaboración con otros agentes de consolidación de la paz y otras partes interesadas nacionales, teniendo en cuenta las dinámicas sociales y políticas específicas.

Igualmente importante es fomentar la amplia participación en los procesos de consolidación de la paz, es decir, asegurarse de que los diversos sectores de la sociedad están representados, no solo en las instituciones políticas, sino también en la definición de los objetivos fundamentales del país, que es una medida esencial para fomentar la confianza que aumenta la legitimidad de la transición política. Quisiera destacar, en particular, el papel de la mujer y los jóvenes en las estrategias de consolidación de la paz desde las etapas iniciales de dichos procesos. En efecto, puede hacerse mucho para sensibilizar y empoderar a la mujer como agente en la prevención y solución de conflictos, así como en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo. Esa meta se logra alentando activamente la participación de la mujer en el proceso de toma de decisiones, la gestión y la educación, así como su acceso a los recursos económicos.

En relación con los jóvenes, es necesario fomentar políticas concretas para promover el empleo de los jóvenes, adoptando medidas y programas que tengan como objetivo facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo, especialmente en las situaciones posteriores a conflictos, como manera de colmar la brecha que existe en la consolidación de la paz y la seguridad con inversión en el desarrollo sostenible.

Siguiendo con la cuestión de las esfera prioritarias, estimamos que los últimos debates del Consejo de Seguridad sobre los problemas transnacionales, como la delincuencia organizada transnacional en el África Occidental (S/PV.6717) o sobre el Sahel (S/PV.6882) son sumamente prometedoras y representan un intento de proporcionar una dimensión regional a nuestra labor. Es importante que los agentes de la consolidación de la paz, incluida la Comisión de Consolidación de la Paz, adopten también un enfoque regional de esa índole en su labor y hagan buen uso de los instrumentos regionales existentes. Las oficinas regionales de las Naciones Unidas, como la Oficina de las Naciones Unidas para el África Occidental y la Oficina de las Naciones Unidas para el África Central, pueden desempeñar un papel relevante en ese proceso.

El debate de hoy tiene lugar en el contexto más amplio del proceso de reflexión sobre la relación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y otros órganos de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad. Nuestras deliberaciones sobre el último informe de la Comisión de Consolidación de la Paz y el diálogo interactivo que tuvo lugar entre el Consejo de Seguridad y los presidentes de las configuraciones encargadas de los países en julio contribuyen de forma valiosa a dicha reflexión. En los últimos informes sobre consolidación de la paz se reconoce cierto progreso en la interacción entre los dos órganos y se ofrecen recomendaciones sobre la manera en que se pueden fortalecer sus relaciones. Debemos trabajar de consuno para mejorar nuestros métodos de trabajo a fin de que podamos recurrir periódicamente al asesoramiento de los presidentes de las configuraciones encargadas de países concretos. Existe ciertamente margen para que el Consejo busque y haga un mejor uso del asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, especialmente cuando examina la prórroga de un mandato, pero también como una alerta temprana sobre los posibles retrocesos en cuanto a la consolidación de la paz en países concretos.

Como siempre, Portugal está dispuesto a participar en un debate abierto y creativo sobre las formas de lograr progresos en el programa de consolidación de la paz, como parte de una acción más eficiente e integrada de la comunidad internacional a lo largo de las diversas etapas posteriores a los conflictos y de las etapas de la consolidación de la paz en los países afectados. En efecto, el éxito de los esfuerzos en materia de consolidación de la paz representa nuestro éxito común en relación con el logro de la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenibles. Con ello concluyo mis observaciones sobre la cuestión que estamos examinando. No obstante, dado que probablemente sea esta la última intervención de Portugal en una sesión abierta del Consejo como uno

de sus miembros elegidos, permítaseme decir unas pocas palabras finales, pero muy sinceras.

En primer lugar, en nombre de mi delegación y en el mío propio, quiero expresar cuán privilegiados y honrados nos sentimos por haber tenido esta oportunidad única en los últimos dos años para participar en las actividades y las deliberaciones del Consejo de Seguridad y de todos sus órganos subsidiarios y grupos de trabajo. Ofrezco también unas palabras de agradecimiento a todos los colegas —representantes permanentes, representantes permanentes adjuntos, coordinadores políticos y expertos de todas las delegaciones que compartieron la mesa con nosotros— por su cooperación, comprensión, profesionalismo y amistad. A ese respecto, incluyo también a las delegaciones del Brasil, Bosnia y Herzegovina, el Gabón, el Líbano y Nigeria, cuyos mandatos finalizaron el año pasado.

Asimismo, deseo agradecer al Secretario General su liderazgo, compromiso, disponibilidad y asesoramiento. Doy las gracias a todos los miembros de la Secretaría, especialmente al Sr. Movses Abelian y su hábil equipo, y a todo el ejército escondido, que es fundamental para el funcionamiento del Consejo, a saber, los intérpretes, los traductores, los oficiales de conferencias, los agentes de seguridad, los técnicos, los periodistas y todo el personal, sin el cual, el funcionamiento del Consejo sería imposible.

Por último, deseo decir unas palabras de bienvenida y aliento a los nuevos miembros del Consejo, que se embarcarán en esta empresa ingente: la Argentina, Australia, Luxemburgo, la República de Corea y Rwanda. Los deseo los mayores éxitos en su labor en pro de la paz y la seguridad internacionales.

Sra. Di Carlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar nuestro sincero agradecimiento por la cooperación de los miembros salientes del Consejo de Seguridad: Colombia, Alemania, la India, Portugal y Sudáfrica. Todos ellos han realizado una importante contribución a la labor del Consejo en los dos últimos años, y ha sido un placer trabajar con ellos.

Quisiera igualmente dar las gracias al Secretario General por sus comentarios de hoy y por todos los esfuerzos que despliega para aumentar el apoyo que brindan las Naciones Unidas a los países que salen de conflictos. Asimismo, doy las gracias al Embajador Momen por su detallada exposición informativa y sus valiosos esfuerzos como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Apreciamos la importante labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, del Fondo para la Consolidación de la Paz y de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, y estamos agradecidos por su progreso constante en apoyo a los países en transición.

A menudo hemos hablado acerca de la consolidación de la paz en este Salón, tanto en términos generales como al referirnos a los países que figuran en el orden del día del Consejo. Nos hemos puesto de acuerdo en cuestiones fundamentales, como el imperativo de la titularidad nacional, la prioridad de construir instituciones efectivas y dignas de crédito, la necesidad de que los esfuerzos internacionales sean flexibles y se ajusten al contexto y la necesidad de incorporar a las mujeres y a los jóvenes en nuestras estrategias de consolidación de la paz. Hay mucho en juego. Sin estrategias eficaces para consolidar y mantener la paz, los acuerdos frágiles son vulnerables a la inversión y a la reanudación de la violencia. Las capacidades de gobierno se ven fácilmente desbordadas, las economías no pueden despegar y las comunidades no pueden reconstruirse.

Hoy quisiera referirme a tres cuestiones que merecen una mayor atención y una mejora en nuestros esfuerzos comunes: la consolidación de las instituciones, la consolidación de la paz que tenga presentes las consideraciones de género y la división del trabajo basada en las competencias esenciales.

Si bien toda transición es única, todas las autoridades en las situaciones posteriores a los conflictos luchan por construir o reconstruir instituciones democráticas eficaces, que puedan satisfacer las necesidades básicas, ya se trate de mantener la seguridad en las calles, de proporcionar acceso a la justicia, de prestar servicios públicos o de posibilitar la actividad económica. Ello requiere que se preste una atención relevante a la capacidad del sector público a todos los niveles de gobierno y a la base institucional de una sociedad civil vibrante y de un sector privado saludable. La comunidad internacional ha progresado en cuanto a contribuir al desarrollo institucional, pero podemos hacer más.

Los Estados Unidos agradecen el llamamiento del Secretario General para que se adopte un enfoque que sea más capaz de balancear el apoyo a largo plazo a la consolidación institucional con la necesidad de lograr pronto resultados tangibles, como la restauración de las funciones vitales del Gobierno y la prestación de servicios. Creemos que los países que tienen una experiencia propia de una transición fuera de un conflicto o crisis poseen conocimientos y perspectivas valiosos que pueden ayudar a otros. Acogemos igualmente con agrado

los esfuerzos desplegados por el Consejo de Seguridad para explorar las maneras de incluir esa cuestión crucial en la elaboración y supervisión de los mandatos.

La participación sólida de la mujer es fundamental para la consolidación de la paz. Celebramos la sinceridad del Secretario General en relación con el poco progreso logrado respecto del plan de acción de siete puntos para la consolidación de la paz con una perspectiva de género, especialmente en las esferas de la gobernanza y la recuperación económica. Se debe prestar una mayor atención a las necesidades y preocupaciones de las mujeres en la administración del Gobierno, especialmente a nivel subnacional y especialmente en la composición de los servicios públicos y su acceso a ellos.

El papel central de la mujer en la recuperación económica, especialmente las funciones que podría desempeñar en la cadena de producción y distribución agrícolas y en las pequeñas empresas, también merece una mayor atención. Desde Haití a Birmania, las Naciones Unidas tienen un historial cada vez mayor de asistencia a la mujer en situaciones posteriores a los conflictos, ya sea a través de los esfuerzos de desarme, desmovilización y reintegración o de programas de formación y empleo. Alentamos a las Naciones Unidas a que, junto con otros asociados, redoblen esos esfuerzos y las buenas práctica de una manera más sistemática.

La cuestión de las funciones y responsabilidades internacionales ha sido un tema constante desde el primer informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304). Hemos instado al sistema de las Naciones Unidas a que, junto con sus asociados externos, establezca una división del trabajo en apoyo a los países que salen de un conflicto, que refleje las ventajas comparativas. Apreciamos el cometido que ha conferido el Secretario General a las misiones de mantenimiento de la paz y a los equipos de las Naciones Unidas que se hallan en los países a que elaboren asociaciones sobre esa base.

Nos agrada la reciente creación del centro de coordinación mundial sobre el estado de derecho, que aportará una mayor sintonía entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y esperamos con interés el próximo examen de los esfuerzos internacionales sobre la administración pública. Encomiamos los recientes éxitos de la Comisión de Consolidación de la Paz en el fortalecimiento de las asociaciones con el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, y alentamos a la Comisión a estudiar las posibilidades de una mayor colaboración con el sector privado, con entidades filantrópicas y con organizaciones no gubernamentales. Acogemos con beneplácito el diálogo establecido con la Comisión y con otros actores a fin de fortalecer las asociaciones para consolidar la paz y el concepto de división del trabajo de acuerdo con las ventajas comparativas.

Por último, los Estados Unidos también dan las gracias a Bangladesh por su liderazgo en la convocación de una reunión de alto nivel sobre la consolidación de la paz simultáneamente con el debate de la Asamblea General en septiembre. En este evento se planteó la visibilidad de nuestros intereses comunes en la consolidación de la paz eficaz, y en su declaración resultante han quedado reflejadas nuestras prioridades comunes para avanzar.

El objetivo de restañar las heridas de guerra y consolidar la paz inmediatamente después de los conflictos es una de las tareas más complejas y apremiantes que afrontamos en el Consejo, y no podemos desatenderla. La alternativa es únicamente más violencia, más sufrimiento y más inestabilidad. Aunque los retos son formidables, es demasiado lo que está en juego para que la población afectada por conflictos, sus vecinos y la comunidad internacional descuiden los procesos de consolidación de la paz. Debemos realizar todos los esfuerzos posibles para acelerar los progresos.

Sr. Menan (Togo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haberse asegurado de incluir el tema del consolidación de la paz después de los conflictos en el programa del Consejo de Seguridad. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Momen, por su labor para dirigir a la Comisión y por su exposición informativa sumamente instructiva.

El Consejo de Seguridad siempre ha promovido la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, como han puesto de manifiesto sus iniciativas en Sierra Leona, Liberia y, últimamente, en Timor-Leste. Los debates públicos celebrados recientemente y las resoluciones y declaraciones de la Presidencia aprobadas posteriormente hablan elocuentemente de la nueva dirección en la acción del Consejo.

Si bien la consolidación de la paz después de los conflictos es un proceso a largo plazo que habitualmente no produce resultados inmediatamente cuantificables, sigue siendo cierto que los esfuerzos que se deben realizar en ese marco son esenciales para garantizar una paz y una seguridad duraderas y para que haya

posibilidades de lograr el desarrollo sostenible. Por consiguiente, desde la Cumbre Mundial 2005, la cuestión de la consolidación de la paz ha sido un elemento fundamental en la labor de las Naciones Unidas en los países que salen de un conflicto.

La consolidación de la paz se lleva a cabo después de restablecer la paz a fin de que la presencia de las Naciones Unidas sea más visible y eficiente. En ese contexto, las Naciones Unidas deberían examinar de manera integrada y coherente todos los problemas que surgen de un conflicto o que se ven agravados por él. En coordinación con el Gobierno del país interesado, deberían proponer formas de construir un Estado viable que respete las libertades fundamentales y se esfuerce por garantizar una buena gobernanza democrática, política y económica.

Es cierto que las recientes iniciativas de la comunidad internacional para la consolidación de la paz después de los conflictos han alcanzado logros desiguales. Ello se debe a que los enfoques adoptados variaron de acuerdo con la influencia y, sobre todo, con el valor percibido del país en cuestión. Como los países que salen de un conflicto a menudo son inestables, algunas veces durante años, y algunos caen de nuevo en la violencia, el enfoque de la consolidación de la paz debe representar la determinación de la comunidad internacional de garantizar que el país que sale del conflicto no caiga de nuevo en la violencia debido a una falta de apoyo y de medios adecuados.

Por consiguiente, el Togo acoge con beneplácito los avances logrados desde 2010 para asegurar una paz duradera en los países que salen de conflictos, aun cuando en algunos países no se han satisfecho las expectativas de la comunidad internacional, como en Guinea-Bissau, debido a la injerencia reiterada del ejército en la vida política. Estos resultados se han podido alcanzar en parte gracias a la Comisión de Consolidación de la Paz, que, a raíz de su estructura y de su mandato, desempeña un papel muy importante en las esferas política, económica, social, de seguridad y de derechos humanos. Sin embargo, si se desea que las medidas que adopta la Comisión de Consolidación de la Paz sean duraderas, los Estados interesados deben ejercer la implicación nacional. La implicación nacional es más necesaria porque permite una ejecución armoniosa de los proyectos ya iniciados y evita la competencia entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas y entre los asociados para el desarrollo que están sobre el terreno.

En un país que se reconstruye después de un conflicto, la esfera política debería tener prioridad porque debe ayudar a reorganizar y a establecer nuevas instituciones y a preparar la celebración de elecciones democráticas, libres y transparentes. En otras palabras, tiene que establecer y ejecutar un programa de buena gobernanza. Acogemos con beneplácito que las Naciones Unidas inviertan más y más en los preparativos y en la organización de elecciones, porque la falta de buena organización o de transparencia en las elecciones a menudo da lugar a la violencia, la cual podría provocar otro conflicto.

La consolidación de la paz en un país que sale de un conflicto armado requiere que se tengan en consideración las causas originales del conflicto. Estas causas pueden ser internas o externas. Por ello, en la búsqueda de la consolidación de la paz deben participar todas las partes en el conflicto para que todas puedan aportar su contribución a la reconstrucción de un país que ha sido destrozado por el conflicto. En ese sentido, mi país celebra que la comunidad internacional sea cada vez más consciente del importante papel que desempeña la mujer en la búsqueda de una paz y de una seguridad duraderas. Sin embargo, si el proceso debe estar abierto a todos, los partidos políticos o las organizaciones a las que pertenecen estos partidos debe ser fortalecidos de conformidad con los principios básicos de la consolidación de la paz, incluida la implicación nacional, la asociación y la responsabilidad mutuas. Esa consolidación de la capacidad requiere el apoyo constante de la comunidad internacional.

Con frecuencia observamos que no se dispone de la prestación de asistencia que espera un país que sale de un conflicto debido a varios factores, incluida la falta de confianza, de interés en el país y de entusiasmo de los inversores respecto de ese país. Por ello, el Togo considera que el país en cuestión y los asociados para el desarrollo deberían desde un principio establecer un contrato de compromiso mutuo basado en compromisos entre las partes a fin de identificar y asignar las responsabilidades en el caso de que no se respeten los compromisos.

Para concluir, el Togo desea dar las gracias a la comunidad internacional por los esfuerzos que realiza para prestar una asistencia sostenible a los países que salen de un conflicto, especialmente en África. La instamos a que se esfuerce más por garantizar que esos países no recaigan en la violencia. A tal efecto, mi país apoya el proyecto de declaración de la Presidencia que se aprobará más tarde en el debate.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Secretario General su exposición informativa sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Hemos examinado con

detenimiento el informe pertinente (S/2012/746). Quisiéramos concretamente dar las gracias al Representante Permanente de Bangladesh, Sr. Momen, por su productiva Presidencia de la Comisión de Consolidación de la Paz durante 2012.

No cabe duda de que, a fin de que sea eficaz, el apoyo a la consolidación de la paz se debe proporcionar de forma adecuada y oportuna y debe concentrarse en encarar las tareas que están directamente relacionadas con la erradicación de las causas originales de los conflictos. Una prioridad absoluta en este sentido debe ser el cumplimiento de los principios de respeto de la soberanía y de la integridad territorial de los países que salen de conflictos, así como la identificación de responsabilidades y prioridades nacionales en materia de consolidación de la paz. El Gobierno del país en cuestión debe desempeñar un papel rector en el cumplimiento de dichas responsabilidades.

Una importante prioridad en la consolidación de la paz es la prestación de asistencia para el restablecimiento de la seguridad en los países donde los ejércitos nacionales o la policía no pueden desempeñar sus funciones a cabalidad. En tales casos es crucial prestar asistencia respecto de la reforma del sector de la seguridad y en los programas de desmovilización, reintegración y desarme y de remoción de minas. Muy relacionado con esto está la necesidad de restablecer el estado de derecho en los países que han salido de conflictos. La responsabilidad básica de encarar dichas tareas corresponde a los mecanismos nacionales de justicia. No obstante, las Naciones Unidas pueden proporcionar apoyo para la creación de las capacidades necesarias.

El fin de la fase crítica de una crisis debida a un conflicto entre fuerzas políticas o grupos nacionales o sectarios no significa que el proceso de reconciliación nacional esté en marcha. La consolidación de los logros alcanzados puede tomar muchos años y requerir que la comunidad internacional adopte medidas adicionales prestando servicios de mediación o asistiendo en los procesos electorales. En la fase posterior a un conflicto es importante tener en cuenta cuestiones que van más allá de los aspectos políticos dado que el desarrollo económico, la solución de los problemas sociales urgentes y la creación de empleos son factores críticos para mitigar las contradicciones políticas. Los fondos y programas de las Naciones Unidas deben desempeñar una función particular al respecto. En los conflictos, muchos factores tienen una dimensión regional, como la delincuencia organizada, las fricciones interétnicas e intertribales, el tráfico de drogas y la propagación transfronterizas de armas, y requieren respuestas adecuadas de parte de la comunidad internacional.

La prestación de asistencia para la consolidación de la paz no se limita únicamente a las actividades que acabo de mencionar. El carácter de los conflictos es diverso. Por consiguiente, la asistencia para erradicar sus causas, de manera que las medidas puedan ser más eficaces, debe ajustarse a cada país, teniendo en cuenta sus características particulares.

A través de las operaciones de mantenimiento de la paz, las oficinas de la Comisión de Consolidación de la Paz y la configuración encargada de países de la Comisión, las Naciones Unidas están realizando una amplia labor de consolidación de la paz. Estas actividades entrañan dificultades y son considerablemente complejas y requieren esfuerzos coordinados de parte de los Estados, los fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales, la Secretaría de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Sin embargo, hasta la fecha, en su mayor parte, la asistencia internacional ha sido fragmentada. Claro está, es necesario mejorar la coordinación y la división del trabajo entre los participantes en esas actividades y sistematizar los procesos de consolidación de la paz, entre otras cosas, fortaleciendo las iniciativas de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas.

La compilación y el análisis de la experiencia de las Naciones Unidas sería extraordinariamente útil para adoptar decisiones en materia de consolidación de la paz y aumentar su eficacia. Estamos convencidos de que la determinación de nuevas prioridades o esferas de consolidación de la paz debe basarse en resultados concretos sobre el terreno. Se está tratando de concertar enfoques comunes o generales en este ámbito. Por ejemplo, en septiembre, el Departamento de Operaciones para el Mantenimiento de la Paz y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo crearon un grupo de contacto sobre el estado de derecho. Esperamos que la Secretaría de las Naciones Unidas nos informe sobre las actividades de este mecanismo. Asimismo, la idea de concertar pactos de transición requiere un análisis preliminar.

La Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas desempeña una función particular en la coordinación del apoyo a la consolidación de la paz en los países que salen de conflictos. Esta Comisión tiene una gran experiencia en la celebración de diálogos directos con los gobiernos nacionales, sobre la base de instrumentos de vigilancia mutua del cumplimiento de las obligaciones y la coordinación de los esfuerzos que realizan

los agentes internacionales para hacer realidad las prioridades establecidas por los países que salen de conflictos. También en este sentido, estamos seguros de que, amén de las actividades de las configuraciones encargadas de países concretos, la Comisión de Consolidación de la Paz podría participar más activamente en el examen de las cuestiones sistémicas, como la transición del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz y el fomento de las capacidades civiles nacionales e internacionales en los períodos posteriores a los conflictos. El envío de expertos civiles a las zonas que han salido de un conflicto es un instrumento importante de la consolidación de la paz. Sin embargo, el establecimiento de nuevos mecanismos en las Naciones Unidas para utilizar a esos expertos o para modificar los mecanismos existentes debe llevarse a cabo con la supervisión y el consentimiento de los Estados Miembros. Los mandatos y los procedimientos de selección deben ser claros, para garantizar que los expertos estén bien calificados. Por nuestra parte, estaremos dispuestos a participar activamente en las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas y en debates constructivos sobre las cuestiones relacionadas con la prestación de asistencia internacional para la restauración, tras un conflicto, de los países y las regiones afectados por conflictos armados.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias a Marruecos por la iniciativa de celebrar un debate público el día de hoy para examinar la consolidación de la paz después de los conflictos. También quiero expresar mi agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Momen, por sus respectivas declaraciones.

La consolidación de la paz después de los conflictos desempeña una función eficaz en la eliminación de las causas profundas de los conflictos y repercute en gran medida en el logro de una paz duradera y del desarrollo sostenible. A lo largo de los años, las Naciones Unidas han sido un asociado activo en la consolidación de la paz después de los conflictos en los países en los que han decidido estar presentes, donde han acumulado una vasta experiencia y han logrado resultados importantes. Sin embargo, las organizaciones que participan en estas actividades también encaran numerosos retos. Al respecto, deseo hacer hincapié en cuatro cuestiones.

En primer lugar, es fundamental respetar la titularidad de los países interesados en la consolidación de la paz después de los conflictos. Los países que han salido de un conflicto tienen la responsabilidad fundamental en sus respectivos procesos de consolidación de la paz. Al prestar asistencia a los esfuerzos de consolidación de la paz, las Naciones Unidas y los organismos competentes deben reforzar la colaboración con los países interesados, respetar las prioridades establecidas por esos países y ayudarlos a elaborar sus estrategias integradas de consolidación de la paz a partir de sus propias condiciones. Al ejecutar las estrategias de consolidación de la paz, es importante hacer hincapié en el fomento de la capacidad y en la capacitación del personal en esos países, utilizando plenamente los recursos humanos y los conocimientos especializados que posean, y fortalecer su nivel de gobernanza.

En segundo lugar, en la consolidación de la paz después de los conflictos es importante encarar, como cuestión prioritaria, las causas profundas de los conflictos, especialmente aquellas relacionadas con el desarrollo económico y social. En los países y las regiones que han salido de un conflicto, la reconstrucción económica debe ser un tema constante y general. Los esfuerzos para fortalecer la seguridad económica y lograr el desarrollo deben llevarse a cabo paralelamente. La justicia y el estado de derecho son importantes de por sí; sin embargo, el desarrollo amerita una atención prioritaria. Solo si son posibles la reconstrucción y la recuperación económica y las personas disfrutan de los dividendos de la paz podrá haber una situación general que permita promover la reconciliación política, la estabilización de la seguridad y el establecimiento de una base política para el proceso de paz.

En tercer lugar, la consolidación de la paz después de los conflictos debe contar con recursos suficientes y garantizados. El apoyo temprano y oportuno de la comunidad internacional en la forma de asistencia es importante para lograr los objetivos de la consolidación de la paz. Las Naciones Unidas deben seguir prestando atención a las necesidades financieras de los programas de reconstrucción en los países afectados. La Organización también debe instar a la comunidad internacional a seguir prestando asistencia a las actividades de consolidación de la paz en esos países y aunar esfuerzos para ampliar las vías de financiación. Al respecto, China felicita al Fondo para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas por la función activa que ha desempeñado y apoya sus esfuerzos para mejorar su labor respecto de la evaluación de los proyectos y aumentar la eficacia en la utilización de los recursos.

En cuarto lugar, es importante fortalecer la coordinación y la cooperación en materia de consolidación de la paz después de los conflictos. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel rector en las

actividades de consolidación de la paz después de los conflictos y tratar de establecer una relación estable, o realizar una labor de coordinación con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros asociados internacionales. Al propio tiempo, es importante aprovechar las ventajas singulares que caracterizan en este ámbito a las organizaciones regionales, como la Unión Africana, y las organizaciones subregionales. Debe haber una división del trabajo clara entre los organismos competentes de las Naciones Unidas, los cuales deben colaborar entre sí de manera más efectiva. La Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas puede desempeñar un papel más importante para ayudar a los países que han salido de un conflicto en sus actividades de consolidación de la paz.

China ha apoyado firmemente las iniciativas de consolidación de la paz en los países que salen de conflictos y está dispuesta a desempeñar la función que le corresponde para ayudar a esos países a alcanzar la paz duradera y el desarrollo sostenible. La delegación de China apoya el proyecto de declaración de la Presidencia que se adoptará al final de la sesión de hoy y desea dar las gracias a la Misión Permanente de Marruecos ante las Naciones Unidas por sus esfuerzos a ese respecto.

Sr. Laher (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica felicita a la delegación de Marruecos por organizar este importante debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. También queremos dar las gracias al Secretario General y al Representante Permanente de Bangladesh y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Abulkalam Abdul Momen, por sus respectivas declaraciones. Sudáfrica hace suya la declaración que formulará hoy el Representante Permanente de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

A juicio de Sudáfrica, la Comisión de Consolidación de la Paz sigue siendo un instrumento fundamental para la comunidad internacional en la amplia esfera de la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz. El progreso que han registrado los países que figuran en su programa es un claro testimonio del valor añadido por la Comisión a los esfuerzos de consolidación de la paz a nivel nacional.

Si bien la Comisión de Consolidación de la Paz ha registrado algunos avances en varias esferas, los reveses en la etapa de la consolidación de la paz que hace poco hemos visto en Guinea-Bissau y la República Centroafricana reflejan los problemas por los que atraviesa la Comisión. Por lo tanto, mi delegación considera que la Comisión sigue evolucionando y que aún no ha alcanzado todo su potencial. Por consiguiente, la reflexión de hoy sobre los logros y desafíos de la Comisión es fundamental, a medida que sigamos evaluando la eficacia y las lecciones aprendidas hasta el momento.

Nos alienta el progreso alcanzado por la Comisión de Consolidación de la Paz y sus configuraciones encargadas de los países en aquellos que figuran en su programa, y acogemos con beneplácito el informe del 8 de octubre del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746) . La Comisión ha sabido adaptarse a las diversas necesidades de consolidación de la paz de los países que salen de conflictos y se ha tornado más ágil para darles respuesta. Lo ha hecho desarrollando marcos estratégicos integrados, trazando objetivos y plazos comunes en entornos de las misiones pertinentes, ampliando las asociaciones con el Banco Mundial y las organizaciones regionales, construyendo instituciones a través del despliegue de las capacidades civiles y el apoyo financiero del Fondo de Consolidación de la Paz durante los momentos decisivos de la transición.

Para avanzar en el aumento de la eficacia de la Comisión de Consolidación de la Paz, coincidimos con las tres prioridades en materia de consolidación de la paz establecidas por el Secretario General, a saber, el carácter incluyente, la construcción institucional y el constante apoyo internacional.

Los países en situaciones posteriores a los conflictos a menudo tienen pocas capacidades humana e institucional. Es importante fomentar esas capacidades a nivel local y proporcionar capacitación a fin de crear nuevas capacidades y aumentar las ya existentes. Celebramos el proceso liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en cuanto al fortalecimiento del enfoque de todo el sistema de las Naciones Unidas al desarrollo de la capacidad para la consolidación de la paz. En el desarrollo de esas capacidades mi delegación no puede dejar de subrayar la importancia , de la creación de asociaciones a los niveles local, regional y subregional, a fin de aprovechar las ventajas únicas inherentes a las capacidades humanas en esos niveles.

Al respecto, el 15 de diciembre la Comisión de la Unión Africana y el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas realizaron, en Bujumbura, un seminario continental sobre el desarrollo de una estrategia de la Unión Africana y del marco para la reconstrucción de los servicios públicos y la administración en países que salen de conflictos. En el seminario se trató

de abordar cuestiones clave relacionadas con el servicio público y la administración que afrontan los países después de los conflictos, como el restablecimiento de la capacidad de recursos humanos, la legitimidad y la confianza de la población, la eficacia y la eficiencia y el carácter incluyente y la distribución equitativa. Asimismo, se trató de compartir las lecciones aprendidas, las experiencias y las mejores prácticas sobre la manera de fortalecer el sector público y la administración después de los conflictos, en la búsqueda de la paz y el desarrollo sostenibles. Es importante, a la hora de desarrollar esas capacidades, que se insista en la implicación nacional en todas las etapas del proceso de consolidación de la paz.

Una mayor coordinación es fundamental para garantizar iniciativas internacionales eficaces en situaciones después de los conflictos y las intervenciones internacionales. Los esfuerzos de las Naciones Unidas a menudo son fragmentados y la Organización se esfuerza por unificar sus importantes recursos y elevar al máximo la fuerza del esfuerzo colectivo. En ese sentido, Sudáfrica apoya firmemente el llamamiento para que se establezca una mayor coherencia, coordinación e interacción entre los diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas, sobre todo sobre el terreno. Una mayor coordinación tiene la posibilidad de evitar la duplicación de esfuerzos y aumentar al máximo los resultados en momentos de escasos recursos y que constantemente disminuyen.

La relación entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz es algo que hemos discutido a menudo. Es tal vez la relación más importante teniendo en cuenta el mandato de los dos órganos. Mi delegación se complace en señalar que la relación de la Comisión con el Consejo se ha desarrollado constantemente durante el período que se examina. Esa evolución positiva la demuestra, entre otras cosas, la introducción de interacciones oficiosas entre el Consejo y los presidentes de las configuraciones encargadas de los países.

Quisiéramos subrayar una vez más la necesidad de que el Consejo examine métodos de trabajo flexibles que permitan que la Comisión de Consolidación de la Paz pueda desempeñar con eficacia su función de asesorar al Consejo sobre las situaciones después de los conflictos. Si bien el Consejo ha incorporado las tareas de consolidación de la paz en la mayoría de los mandatos de mantenimiento de la paz, hacemos hincapié, sin embargo, en que se debería buscar en todo momento la asesoría de la Comisión de Consolidación de la Paz cuando se considere pertinente. Una vez más, hacemos hincapié en que el mantenimiento y la consolidación de la paz deberían reforzarse mutuamente para lograr alcanzar la paz duradera en los países después de los conflictos.

La consolidación de la paz en los países después de los conflictos necesita una inyección sustancial de recursos. Consideramos que la financiación oportuna, sostenible y previsible sigue siendo un ingrediente fundamental para la consecución de los objetivos de consolidación de la paz. Por consiguiente, insistimos en la necesidad de que las Naciones Unidas consideren la utilización de mecanismos sostenibles como medio de determinar las actividades de consolidación de la paz en los países que salen de conflictos, como las cuotas prorrateadas, sobre todo en cuanto a los proyectos de efecto rápido. Esos proyectos son fundamentales para la consolidación de los dividendos de la paz a fin de evitar una recaída total en el conflicto. La comunidad internacional debe proporcionar a los países que salen de los conflictos mecanismos de financiación que sean flexibles y toleren los riesgos.

La consolidación de la paz sostenible requiere que los marginados anteriormente en los planos político, social y económico se incluyan en los procesos de mantenimiento y consolidación de la paz. En ese sentido, no se puede hacer caso omiso del papel de la mujer en la situación después de los conflictos. Por lo tanto, las medidas para aumentar la participación de la mujer en la prevención, la solución de los conflictos, y la consolidación de la paz, incluidas la protección y la promoción de sus derechos, son fundamentales.

En cuanto a la cuestión de la consolidación de la paz, Sudáfrica reitera su compromiso con la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, porque consideramos que tiene un papel fundamental que desempeñar en la solución de los conflictos, en particular en la detección precoz de las causas subyacentes y en la identificación de posibles factores desencadenantes de los conflictos. No hay atajos para la consolidación de la paz sostenible. Hay que crear asociaciones sostenibles y a largo plazo y hay que hacer importantes inversiones financieras y de recursos para evitar las recaídas en los conflictos.

Antes de concluir, quisiera señalar que probablemente esta sea la última declaración pública que Sudáfrica formule en el Salón como miembro electo del Consejo de Seguridad en su actual mandato. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a los miembros de la Asamblea General por habernos dado la oportunidad de servir a los intereses de la paz y la seguridad internacionales. Damos las gracias a todas las delegaciones con

las que hemos trabajado por su espíritu de cooperación y compañerismo demostrado en los dos últimos años. Damos las gracias a la Secretaría por su ayuda incondicional y les deseamos a los cinco miembros entrantes del Consejo éxito en sus mandatos.

Sr. Osorio (Colombia): Sr. Presidente: Permítame, en primer lugar, agradecerle la convocatoria de este debate en un tema al cual Colombia le ha dado una importancia especial por su inmenso significado. Las presentaciones del Secretario General y del Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador de Bangladesh, Abulkalam Abdul Momen, muestran los avances logrados en términos de consolidación de la paz con el apoyo de las Naciones Unidas, al mismo tiempo que llaman la atención sobre las tareas pendientes.

Las cinco áreas identificadas como prioritarias en 2009, esto es, el apoyo a los procesos políticos, a la seguridad y la protección, la provisión de servicios básicos, la restauración de las funciones gubernamentales básicas y el apoyo a la reactivación económica y la creación de empleo, son fundamentales para lograr procesos de consolidación de la paz exitosos. Por ello, al tiempo que damos la bienvenida a los avances registrados en el informe del Secretario General (S/2012/746), consideramos necesario fortalecer las actividades de la Organización y dotarla de recursos idóneos para el logro de los objetivos que nos hemos propuesto.

El Informe da cuenta del progreso alcanzado con respecto a la asistencia que se ha dado a cada uno de los países en procesos de consolidación de la paz, así como en el trabajo conjunto y coordinado de las misiones y los equipos en los países, y en el establecimiento de marcos estratégicos integrados y la ampliación de alianzas con instituciones financieras internacionales y con organizaciones regionales. Si bien coincidimos en que estos son aspectos cruciales para construir una paz y un desarrollo sostenibles, en oportunidades futuras el informe debe ofrecer recomendaciones en términos del impacto de las actividades de la Organización sobre el terreno, y en el desarrollo de las políticas y herramientas utilizadas por la Organización en el apoyo a la construcción de la paz.

Reiteramos que la responsabilidad principal de las iniciativas encaminadas a consolidar la paz recae en el Estado, y que, en el marco del principio de implicación nacional, los diferentes actores interesados deben estar alineados de manera sostenida y acordar estrategias de acción claras, inclusivas y coherentes.

Los acuerdos políticos inclusivos dan prioridad a la negociación por encima de la violencia, aumentan la confianza y la cohesión social, promueven la transparencia y aumentan la legitimidad de los acuerdos políticos. La construcción y fortalecimiento de capacidades e instituciones nacionales debe ser el pilar para restablecer el buen funcionamiento de la administración pública y fortalecer al Estado como agente principal en la prestación de servicios públicos de calidad.

Las actividades nacionales para establecer y consolidar la paz después de un conflicto deben ser apoyadas por capacidades civiles efectivas, en el momento oportuno, haciendo uso de las capacidades nacionales existentes para asegurar la transición hacia la estabilidad y el desarrollo a largo plazo, y contribuir a reducir progresivamente la dependencia de la comunidad internacional.

La comunidad internacional, especialmente las Naciones Unidas, debe estar preparada para proporcionar, con mayor rapidez y eficacia, las capacidades civiles especializadas y la experiencia necesarias para apoyar a los agentes nacionales, que procuran restablecer el estado de derecho, revitalizar la economía, reiniciar la prestación de los servicios básicos a la población y desarrollar las capacidades necesarias para conferir sostenibilidad a estos avances.

Con este propósito, debemos fortalecer el apoyo internacional político y financiero sostenido a los procesos de consolidación de la paz. Es importante profundizar la asociación con las instituciones financieras internacionales, con los bancos regionales de desarrollo, así como con actores no tradicionales, como el sector privado y las organizaciones filantrópicas, con el fin de promover estrategias orientadas a promover el desarrollo socioeconómico al largo plazo.

Colombia reconoce el papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la consolidación de la paz. Las Naciones Unidas están llamadas a promover la participación de las mujeres en la solución de los conflictos, la planificación con una perspectiva de género, la recuperación económica y el estado de derecho.

Reiteramos la importancia de que se estudien y emprendan actividades de consolidación de la paz desde las etapas más tempranas de la planificación y ejecución de las operaciones, en particular por medio de mandatos claros. Reconocemos la contribución que realiza el personal y las misiones de mantenimiento de la paz a la consolidación de una paz temprana.

Queremos hacer un reconocimiento especial al trabajo constante y dedicado de la Comisión de Consolidación

de la Paz, que ha permitido avanzar en objetivos fundamentales como el apoyo a la identificación de prioridades en países que salen de un conflicto, el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre los principales agentes y la movilización del apoyo internacional. Es fundamental continuar abordando los problemas identificados durante el debate y el diálogo interactivo llevados a cabo en el pasado mes de julio, y con esto seguir articulando y profundizando el trabajo de la Comisión y del Consejo de Seguridad.

Las estrategias encaminadas al establecimiento de una paz estable y duradera requieren adaptarse a las particularidades de cada caso. Este reconocimiento debe guiar las discusiones y decisiones del Consejo de manera que se asegure que las medidas adoptadas responden a las características políticas, económicas y culturales de cada situación.

La implementación de estrategias de consolidación de la paz efectivas asegura esta paz y un desarrollo duraderos. Por ello, las Naciones Unidas deben contribuir a que los países superen, en procesos de consolidación de la paz, las causas de la inestabilidad y los conflictos, y evitar así el resurgimiento de la violencia y construir una paz sostenible.

En el pasado mes de julio, cuando Colombia tuvo el honor de presidir este Consejo, promovimos un debate y un diálogo interactivo (S/PV.6805), que consideramos contribuyeron a profundizar el diálogo sobre la arquitectura de la Organización en apoyo a los procesos de consolidación de la paz y la clarificación de expectativas frente a los roles y responsabilidades, así como el fortalecimiento de la cooperación entre los diferentes agentes de las Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en el terreno. En esta discusión, el fortalecimiento de las capacidades nacionales y la creación de condiciones para que los países puedan reasumir su independencia y soberanía plenas y generar desarrollo y bienestar para sus poblaciones, deben ocupar un lugar central.

Con este propósito, desde el foro permanente que ofrece la Asamblea General, seguiremos promoviendo el intercambio de experiencias de países que han experimentado situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto, así como la cooperación Sur-Sur y triangular con respecto a iniciativas de desmovilización, desarme y reintegración; reforma al sector de la seguridad; restauración del estado de derecho y reconstrucción de las instituciones nacionales, incluyendo la procuración de justicia, así las como estrategias de revitalización de la economía y reducción de la pobreza.

Sr. Presidente: Al concluir nuestro término y mandato de dos años en el Consejo de Seguridad, quiero darle a usted y a todos mis colegas y a todas las delegaciones nuestros sinceros agradecimientos por este honor y este privilegio de compartir las tareas de esta noble misión de propender por la paz y la seguridad internacionales. Ha sido un honor que lo valoramos en todo su sentido, y mi país seguirá siendo atento y presto a contribuir en todo lo que se requiera para que estas Naciones Unidas y para que el propósito de la paz y la seguridad internacionales sean una realidad.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado este debate público. Debido a que tal vez esta sea la última sesión oficial del Consejo de Seguridad en 2012, permítaseme aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los miembros salientes, a saber, Colombia, la India, Portugal, Alemania y Sudáfrica, por toda su cooperación y sus esfuerzos en el Consejo de Seguridad durante los últimos dos años.

Deseo también dar las gracias al Secretario General por sus observaciones y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, el Embajador Momen, por su exposición informativa de esta mañana.

En mayo de este año, mis colegas en el Consejo y yo viajamos a Côte d'Ivoire, Sierra Leona y Liberia. En Sierra Leona y Liberia, vimos cómo el sistema de las Naciones Unidas trabaja en estrecha colaboración con los asociados internacionales y regionales para ser el cimiento del apoyo para los países que se recuperan de brutales guerras civiles. Durante nuestra visita, vimos cómo las Naciones Unidas planificaban apoyar las elecciones exitosas y pacíficas en Sierra Leona, que tuvieron lugar apenas el mes pasado, un verdadero momento decisivo para el país. En Liberia, vimos cómo las Naciones Unidas ayudan a restablecer el estado de derecho fomentando un sistema policial, de justicia y correccional que sea operativo.

El Reino Unido reconoce el importante papel que desempeñan las Naciones Unidas para ayudar a los Gobiernos nacionales y las comunidades a recuperarse del flagelo de la guerra. Por ese motivo, somos el principal contribuyente al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, al aportar unos 20 millones de dólares anuales. Estamos decididos a destinar la tercera parte de nuestro creciente presupuesto de ayuda a los Estados frágiles y afectados por conflictos.

El Reino Unido acoge con beneplácito el reciente informe del Secretario General sobre la consolidación

de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746). Es importante que el Consejo y los Miembros en general examinen periódicamente los progresos realizados por las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz. El informe demuestra que las Naciones Unidas avanzan en cuestiones clave de la consolidación de la paz. Se ha avanzado en cuanto a la inclusividad y la creación de instituciones, pero aún queda mucho por hacer.

Hay que prestar mayor atención en tres esferas clave en particular. En primer lugar, las Naciones Unidas deben adaptarse a la evolución del contexto internacional para la consolidación de la paz y adoptar los principios que se enuncian en el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles. Acordados por el Grupo de los Siete ampliado (g7+), esos principios establecen cómo la comunidad internacional puede mejorar su apoyo a los países que salen de un conflicto. La transparencia del apoyo, la previsibilidad de las medidas y la creación de sistemas nacionales son elementos esenciales para mejorar la manera en que la comunidad internacional apoya a los países afectados por conflictos.

Instamos a todo el sistema de las Naciones Unidas a que vele por que su apoyo a los países que salen de un conflicto se adhiera a los principios del Nuevo Pacto. Quisiera añadir que también debemos considerar cómo la cuestión del conflicto y la fragilidad puede incorporarse en el debate más amplio sobre el marco para el desarrollo posterior a 2015.

En segundo lugar, las Naciones Unidas deben mejorar la manera en que apoya a los países con misiones en transición. Un apoyo internacional sostenido y adaptable es vital. Vemos el éxito de este apoyo en países como Timor-Leste, donde se ha pasado con éxito de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste a un equipo en el país, o en Sierra Leona, donde en 2013 se reducirá la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona, y el país emprenderá la senda del desarrollo.

Para lograr transiciones con éxito como estas, necesitamos un sistema de las Naciones Unidas bien coordinado, que planifique de manera estratégica desde el comienzo del despliegue de una misión. Los agentes de las Naciones Unidas que se dedican al desarrollo también deben planificar con antelación y estar preparados con los programas y los recursos adecuados.

Tercero, las Naciones Unidas deben esforzarse más por promover la intervención de la mujer en los esfuerzos por evitar y afrontar los conflictos. En el informe del Secretario General se muestra claramente que no se ha progresado lo suficiente en cuanto al papel de la mujer en la consolidación de la paz, y en ese sentido debemos esforzarnos más.

Nos complace que en la declaración de la Presidencia se haga alusión a la violencia sexual en los conflictos. La paz no se puede consolidar sin poner fin al uso de esa terrible arma de guerra. En mayo, el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido puso en marcha su Iniciativa de Prevención de la Violencia Sexual. La Iniciativa colabora estrechamente con las Naciones Unidas, los asociados internacionales y la sociedad civil en una campaña sostenida destinada a crear una alianza mundial para prevenir la violencia sexual en los conflictos. Debemos velar por que las Naciones Unidas cuenten con la capacidad para cumplir con ese programa ambicioso.

Desde 2009, el Secretario General ha señalado sistemáticamente la necesidad de que las Naciones Unidas amplíen y profundicen la reserva de expertos civiles para tareas fundamentales de consolidación de la paz, en particular aprovechando las capacidades del Sur Global.

Las cifras recientes demuestran que más del 20% de los cargos civiles relacionados con el estado de derecho en las misiones de las Naciones Unidas están vacantes. Eso es inaceptable. Si realmente queremos que las Naciones Unidas consigan resultados en la consolidación de la paz, debemos solucionar esa deficiencia. Celebramos los esfuerzos del Secretario General por abordar esta cuestión y esperamos con interés las deliberaciones de la Asamblea General y sus órganos subsidiarios sobre las propuestas que ha presentado.

La consolidación de la paz es un proyecto a largo plazo. Requiere paciencia y perseverancia. Raramente es lineal y siempre es complejo. Sin embargo, sabemos que la consolidación de la paz es absolutamente fundamental para mantener la paz y la seguridad internacionales y, en ese sentido, las Naciones Unidas tienen un papel único y central que desempeñar.

Sr. Briens (Francia) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera también aprovechar la oportunidad para encomiar y dar las gracias a los cinco miembros del Consejo que nos dejarán a finales de año —Alemania, Colombia, la India, Portugal y Sudáfrica— y agradecerles su contribución y cooperación durante estos dos años. También quisiera dar las gracias al Secretario General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por sus exposiciones informativas.

Suscribo la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea.

Veinte años después de que se publicara el informe del ex Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, titulado “Un programa de paz” (S/24111), las Naciones Unidas se han dotado de muchos medios para afrontar los desafíos propios de la consolidación de la paz. Hoy tenemos la oportunidad de hacer balance de las iniciativas emprendidas en esa esfera.

En efecto, la consolidación de la paz es un auténtico desafío para las Naciones Unidas. Es esencial que la comunidad internacional disponga de herramientas eficaces para evitar la recurrencia o el resurgimiento de la violencia en Estados que son frágiles por haber sufrido un conflicto. La actualidad nos ofrece numerosos ejemplos de la persistencia de los riesgos en situaciones posteriores a un conflicto. Por lo tanto, todo el sistema de las Naciones Unidas debe aprovechar mejor los medios de que dispone para superar los desafíos de la consolidación de la paz.

Quisiera abordar tres aspectos que se consideran prioritarios en el informe del Secretario General (S/2012/746).

Primero, el proceso de consolidación de la paz debe ser inclusivo. Ningún esfuerzo de reconstrucción es posible sin una verdadera apropiación nacional de los objetivos de consolidación de la paz. Para que sea duradera, esa reconstrucción debe basarse en un proceso inclusivo. Ayer el Consejo pudo constatar de nuevo, con respecto a la situación en la República Centroafricana, que es esencial que todos los interesados acepten las condiciones del proceso de consolidación de la paz y participen plenamente en él. Los procesos deben entrañar un diálogo político amplio en el que la oposición, en un marco democrático, ocupe plenamente el lugar que le corresponde.

Además, hay que tener en cuenta la vida de los distintos sectores de la sociedad. Al trabajar por la consolidación de la paz después de un conflicto también debe promoverse una valorización de la contribución de la mujer. La mujer debe tener un acceso más sistemático a las esferas política, económica, social y cultural, en pie de igualdad con el hombre. En ese sentido, apoyamos plenamente la recomendación del Secretario General para que se garantice una participación activa de la mujer en todos los aspectos de la consolidación de la paz. Los objetivos de su plan de acción de siete puntos deben aplicarse.

Segundo, deben redoblarse los esfuerzos de creación de instituciones. La creación de instituciones es un factor clave para el éxito de la consolidación de la paz. Sin embargo, aparte de las instituciones, en el sentido estricto de la palabra, debe establecerse un clima propicio general para la consolidación de la paz. Esto entraña la aplicación de una reforma del sector de la seguridad y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración. También entraña un apoyo a la reconciliación nacional, la instauración del estado de derecho y la revitalización de la estructura económica.

Para instaurar todos esos elementos, es indispensable que haya una excelente coordinación de todos los agentes que intervienen a largo plazo para abordar adecuadamente el proceso de transición. Una prioridad crucial es la coordinación de todos los agentes a todos los niveles. La Comisión de Consolidación de la Paz —cuya labor aplaudo— puede asumir una función de enlace entre los distintos miembros de la comunidad internacional, ya se trate de Estados, organizaciones internacionales o instituciones financieras. Animamos a la Comisión de Consolidación de la Paz a que redoble los esfuerzos en esos ámbitos.

El segundo aspecto de la transición es que debe concebirse a largo plazo. La transición abarca una serie de realidades, por ejemplo, el paso de una operación de mantenimiento de la paz a una misión política especial, o de una misión política a la retirada de las actividades de las Naciones Unidas. Para establecer una secuencia apropiada, hace falta definir los criterios. Sin embargo, esto también requiere anticipación. Por ejemplo, el plan de transición establecido para la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste se desarrolló a largo plazo y en estrecha coordinación con las autoridades locales. Se trata de un ejemplo de reformas institucionales que se ajustaron cuidadosamente para preparar la retirada.

Tercero, el apoyo internacional debe ser duradero y debe basarse en el principio de responsabilidades mutuas. Sabemos que la consolidación de la paz entraña esfuerzos a largo plazo. Quisiera destacar dos iniciativas que nos hacen abrigar esperanzas para una consolidación de la paz perdurable, a saber el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles y la iniciativa de examen de la capacidad civil.

De entrada, el papel de la comunidad internacional es crear las condiciones para la recuperación de un país. Los Estados que reciben asistencia no deben seguir recibiéndola indefinidamente. En ese sentido, hay que dar prioridad a la concertación de contratos, como el Nuevo Pacto, que se definió durante el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan. En ese tipo de contrato se definirían los compromisos del Estado

y por lo tanto se fomentaría su plena participación en la iniciativa. En ese sentido, conviene fomentar específicamente las iniciativas tendientes a restablecer una estructura económica viable. El evento conjunto celebrado en junio por el Consejo Económico y Social y la Comisión de Consolidación de la Paz sobre alianzas destinadas a la creación de empleo para los jóvenes fue útil. Sin embargo, obviamente lo que es importante es la aplicación concreta de esos esfuerzos sobre el terreno.

Segundo, para garantizar que el compromiso de la comunidad internacional sea perdurable, hay que abordar determinadas consideraciones, como un examen de la capacidad civil. Quisiéramos animar al Secretario General a que continúe ampliando y fortaleciendo el uso de expertos civiles para atender plenamente los requisitos inmediatos de fomento de la capacidad de los Estados que salen de un conflicto.

La cuestión del desarrollo de alianzas es un elemento fundamental del examen. Consideramos que la mejor esperanza es el compromiso de todos los asociados a largo plazo. Tomamos nota con interés del lanzamiento de la iniciativa CAPMATCH.

Para concluir, quisiera destacar que la activa movilización de numerosos agentes sobre estas cuestiones cruciales ha permitido crear muchas herramientas excelentes. Ahora debemos utilizarlas eficientemente, contando en la medida de lo posible con la sinergia de los distintos instrumentos disponibles. De esa manera se pueden garantizar la coherencia de las medidas internacionales y la claridad de las intervenciones de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a la delegación de Marruecos por la celebración de este debate público. Acogemos con agrado la aprobación del proyecto de declaración de la Presidencia que se realizará más adelante durante esta reunión como resultado del debate de hoy.

También doy las gracias al Secretario General y al Embajador Abulkalam Abdul Momen de Bangladesh, en su calidad de Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, por sus exposiciones informativas y comentarios. Azerbaiyán apoya firmemente la labor de las Naciones Unidas de construir una paz duradera en los países asolados por la guerra.

En mis conclusiones del informe detallado del Secretario General (S/2012/746), me gustaría centrarme en los siguientes aspectos de la consolidación de la paz después de los conflictos.

En primer lugar, en el informe se describen los progresos realizados en la aplicación del programa de acción de 2009 y se enuncia la necesidad de adoptar nuevas medidas, sobre todo en los ámbitos cruciales para evitar una recaída en la violencia y para construir una paz sostenible. Creemos que a pesar de los importantes avances logrados en algunos ámbitos no se debe obviar la necesidad de poner más énfasis en los demás, entre ellos la gobernanza, la recuperación económica, la mejora del apoyo financiero y la asistencia para el fomento de la capacidad.

En segundo lugar, el concepto de implicación en la consolidación de la paz es fundamental. Los gobiernos de los países que salen de un conflicto son los principales responsables de la consolidación de la paz, en particular de identificar sus propias necesidades y establecer sus programas nacionales de desarrollo. En ciertas situaciones, cuando algunas partes de un territorio nacional se ven afectadas por un conflicto, es necesario realizar una planificación estratégica y una preparación a largo plazo para poner en marcha un proceso de recuperación inmediata y sin incidentes una vez que se ha alcanzado la paz. La comunidad internacional debe respetar plenamente la soberanía y la independencia de los Estados y sus decisiones relativas a su desarrollo nacional.

En tercer lugar, la labor de asistencia internacional únicamente puede dar verdaderos resultados si se centra en construir y desarrollar las capacidades institucionales nacionales de los países que salen de un conflicto. Para lograr la consolidación de la paz primero es fundamental disponer de unas capacidades nacionales sólidas y autosostenibles. Su reconstrucción exige un apoyo financiero constante y previsible proporcional a las expectativas depositadas en las Naciones Unidas y los Gobiernos receptores.

Todo ello nos lleva al concepto ampliamente utilizado de la responsabilidad mutua que tiene como objetivo garantizar la coherencia de la asistencia internacional a los planes y prioridades nacionales basada en una asociación equilibrada entre los donantes y los países receptores. Teniendo en cuenta los diversos desafíos que plantean las situaciones posteriores a un conflicto, puede que este concepto no sea aplicable ni viable en todos los casos. Coincidimos con el reconocimiento del Secretario General de la necesidad de evaluar y analizar los riesgos en las situaciones posteriores a los conflictos y emplear fórmulas a prueba de riesgos.

En cuarto lugar, la consolidación de la paz es un sistema integrado y una red de diferentes componentes complementarios que se refuerzan mutuamente. Se

trata de un proceso complejo con una serie de agentes y ámbitos de intervención. Por lo tanto, para lograr una consolidación de la paz eficaz y eficiente es necesario contar con medidas más coordinadas y coherentes entre todas las organizaciones y los donantes. En ese sentido, nos gustaría hacer hincapié en la función especial de la Comisión de Consolidación de la Paz en la coordinación de las actividades de todos los agentes pertinentes dentro y fuera de las Naciones Unidas. Hay que reforzar su estrategia de fomentar la mejora de la coherencia y conseguir que los donantes actúen en consonancia con las prioridades nacionales de consolidación de la paz.

La consolidación de la paz después de los conflictos está estrechamente vinculada al proceso de paz anterior y sus resultados. El proceso de recuperación, reconstrucción y desarrollo solo puede arraigar y tener éxito si se establece sobre el terreno una paz auténtica basada en las normas y los principios generalmente aceptados del derecho internacional, en particular los relativos al respeto de la integridad territorial y la soberanía de los Estados. La legalidad y la ética de las medidas adoptadas para lograr la paz determinan el éxito de los programas de consolidación de la paz.

La consolidación de la paz no debe estar encaminada a mantener y legitimar un *statu quo* derivado de las violaciones del derecho internacional, en particular de sus normas imperativas tales como las que prohíben la amenaza o el uso de la fuerza, el genocidio y la discriminación racial. Tampoco debe utilizarse como instrumento para consolidar soluciones *a priori* ilegales y basadas en hechos consumados. Con la imposición de soluciones incompatibles con el derecho internacional y con los principios y propósitos de las Naciones Unidas no se pueden proporcionar las bases necesarias para la paz duradera y la estabilidad a largo plazo, tales como las destinadas a establecer un entorno seguro después de un conflicto, la inclusión, la unidad nacional, la cohesión social, la implicación nacional y la responsabilidad.

Sr. Presidente: Para concluir, me gustaría felicitar a los cinco miembros salientes del Consejo de Seguridad —los Embajadores de Colombia, Alemania, la India, Portugal y Sudáfrica y sus respectivos equipos— en la satisfactoria culminación de su mandato de dos años. Les doy las gracias por su importante contribución a la labor del Consejo durante este período de amenazas y desafíos cada vez más numerosos, así como por su gran labor de gestión de las actividades de los órganos subsidiarios pertinentes y su tratamiento eficaz de otras cuestiones. Deseo a mis colegas y amigos mucho éxito en sus proyectos futuros.

Sr. Tarar (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiéramos darle las gracias por haber organizado el debate de hoy y felicitamos a la delegación marroquí por facilitar con gran destreza las negociaciones relativas al proyecto de declaración de la Presidencia, que apoyamos. También damos las gracias al Secretario General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Abulkalam Abdul Momen, por sus reveladoras exposiciones informativas. Nos sumamos a los demás en su homenaje a los miembros salientes del Consejo: Colombia, la India, Portugal, Alemania y Sudáfrica. Trabajar con ellos ha sido una experiencia verdaderamente enriquecedora.

El informe del Secretario General (S/2012/746) sobre los avances realizados en la consolidación de la paz después de los conflictos es un aporte sustancial a la serie de informes sobre el tema. En sus informes anteriores, el Secretario General esbozó un programa para responder de forma coherente, eficaz y previsible a las necesidades de consolidación de la paz de los países que salen de un conflicto. En el presente informe se toma nota de los progresos alcanzados en la aplicación del programa de consolidación de la paz y da instrucciones prioritarias para la labor futura.

En lo relativo a las informaciones sobre los progresos alcanzados, celebramos el aumento de la eficacia de la presencia sobre el terreno, que hace hincapié en una mayor comunicación y coordinación. El énfasis en la evaluación y planificación ayuda a forjar un consenso entre las partes interesadas sobre las prioridades y los recursos. A este respecto, es motivo de satisfacción el hecho de que se haya finalizado la elaboración de un marco estratégico integrado en casi todas las misiones. Con la revisión actual del proceso de planificación integrado de misiones se deberían racionalizar aún más los requisitos de planificación. En cuanto a las indicaciones para el futuro, en el informe se pone de relieve la importancia de la inclusión, el fortalecimiento de las instituciones y el apoyo internacional sostenido para la consolidación de la paz. Estamos a favor de que exista una interacción más estrecha entre las Naciones Unidas y los gobiernos para reforzar la implicación nacional.

Creemos que habría sido útil que el informe se centrara también en las tareas encaminadas a la prevención de la recaída en el conflicto, así como en los planes de recuperación a largo plazo y en el papel de los agentes externos. Además, las referencias a las actividades de consolidación de la paz en los sectores de seguridad y defensa, justicia y sistemas penitenciarios, las funciones básicas del Gobierno y el apoyo a los procesos políticos

habrían sido de gran ayuda. En ese sentido, los encomiables logros de las Naciones Unidas en las misiones de Liberia, Sierra Leona, Haití y Timor-Leste en materia de mantenimiento de la paz son dignos de mención, como también lo son las de Somalia y Darfur, donde las Naciones Unidas y la Unión Africana han emprendido conjuntamente importantes tareas relacionadas con la consolidación de la paz a través del mantenimiento de la paz.

Nuestra labor futura a favor de la consolidación de la paz debe basarse en cuatro conceptos clave. El primero es el imperativo de la implicación nacional. En segundo lugar, es necesario que exista una estricta priorización de los ámbitos específicos de la construcción de la paz que se base en las necesidades específicas y se articule con el consentimiento de las autoridades nacionales. En tercer lugar, tiene que ponerse más énfasis en el aspecto del desarrollo de la consolidación de la paz. Por último, hay que perfeccionar el nexo entre el mantenimiento y la consolidación de la paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz es el foro adecuado para debatir y aplicar esos conceptos.

Desde su creación la Comisión ha avanzado mucho en los primeros siete años. La labor de la Comisión mejorará con el refinamiento del discurso mundial sobre la consolidación de la paz y el aumento de los recursos para esa tarea. Es importante el apoyo a las funciones de la Comisión en materia de promoción y movilización de los recursos.

El riesgo de recaída en el conflicto es un desafío perenne a la consolidación de la paz. Los miembros del personal de mantenimiento de la paz que trabajan como los primeros en pro de la consolidación de la paz pueden ayudar a mitigar ese riesgo. Concedemos suma importancia a la incorporación de la perspectiva de género en las tareas de consolidación de la paz. Consideramos que la paz duradera seguirá siendo difícil de alcanzar a menos que mejoren las condiciones de la mujer y de otros grupos vulnerables. En cuanto a la recuperación económica y la cohesión social a largo plazos, el acceso de la mujer a la salud, la educación y las oportunidades empresariales son indispensables. La participación de la mujer en la mediación y en formulación de la política promoverá la eficacia de las actividades de consolidación de la paz.

El éxito de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz depende de que cuente con recursos financieros suficientes. En ese sentido, el Fondo para la Consolidación de la Paz tiene una función catalizadora que desempeñar para atraer otras fuentes de financiación. Por lo tanto, valoramos la labor que realizan la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas de la Comisión de Consolidación de la Paz. Las instituciones financieras internacionales y los agentes para el desarrollo tienen también una función que desempeñar para proporcionar los recursos para la consolidación de la paz.

Además de las finanzas, se necesitan recursos humanos suficientes para llevar a cabo las iniciativas de consolidación de la paz. La iniciativa del Secretario General sobre la capacidad civil es importante para identificar los conocimientos especializados que deberán ajustarse a las necesidades concretas después de los conflictos. En el proceso se debe pasar por un escrutinio intergubernamental, evitar la duplicación de funciones, y cumplir con los reglamentos de las Naciones Unidas.

Para concluir, reiteramos nuestro firme compromiso con las actividades de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz y nuestro apoyo a ellas. Compartimos la esperanza de que nuestras nuestros esfuerzos colectivos en pro de la consolidación de la paz beneficien a todos los pueblos del mundo asolados por conflictos.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Señor Presidente: Primeramente, permítame agradecer a la delegación del Reino de Marruecos por haber organizado este debate abierto. También expresamos nuestro reconocimiento a la Sra. Judy Cheng-Hopkins y al Embajador Momen por sus presentaciones, así como a la Secretaría por el informe que nos ha presentado, todo sobre los progresos alcanzados para la mejora de la coherencia, la eficiencia y la rendición de cuentas internas en las actividades relativas a la consolidación de la paz.

Siete años después de su creación, la Comisión de Consolidación de la Paz aún no ha alcanzado plenamente su potencial, ni ha cumplido a cabalidad el propósito por el cual se estableció originalmente. No obstante, no cabe duda de que se hayan registrado progresos importantes, y cada vez es mayor la contribución que hace en los países objeto de su atención. Evidencia de ello es la ampliación de configuraciones de país que buscan a través del rol asesor de la Comisión de Consolidación de la Paz afianzar los cimientos de una paz duradera y una reconciliación nacional.

Construyendo sobre lo discutido por el Consejo de Seguridad el pasado mes de julio (véase S/PV.6805), cuando conocimos el quinto informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (S/2012/70), bajo la Presidencia de Colombia, mi intervención se concentrará en los siguientes seis puntos:

Primero, la Comisión de Consolidación de la Paz debe facilitar la adecuación del apoyo de los donantes a los planes nacionales de consolidación de la paz, acomodándose a las prioridades nacionales que aborden las raíces del conflicto y las acciones para superarlas. Coincidimos con el informe del Secretario General, y la práctica ya asentada en la propia Comisión, de que son los países directamente interesados los que deben marcar el rumbo y ejercer el liderazgo en la ejecución de aquellos planes.

Segundo, la Comisión debe ayudar a que el esfuerzo colectivo garantice acciones coordinadas y coherentes en el terreno de parte de todos los interesados, inclusive explorando alternativas más sencillas y flexibles de colaboración con otros asociados, tales como fundaciones y el sector privado. Dicha ayuda debe en todo momento complementar y apoyar los esfuerzos e iniciativas ya encaminadas por los agentes nacionales y todo proceso debe iniciarse previo solicitud y consentimiento del país en consideración.

Tercero, al mejorar su papel de crear alianzas, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas y con las autoridades competentes del país afectado, la Comisión fructificaría, en lo que a las Naciones Unidas se refiere, en ser el constructor de puentes entre los diferentes órganos intergubernamentales de la Organización, tales como el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. En ese sentido, y tal como lo señalamos en julio pasado en este mismo Salón, la Comisión constituye un punto de encuentro entre el Consejo de Seguridad, cuyo mandato se limita al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la Asamblea General y, sobre todo, el Consejo Económico y Social. Estos últimos sí tienen mandatos en materia de desarrollo y gobernanza democrática.

Desde luego, la frontera entre construir la paz y consolidar la paz no es nítida, pero por eso mismo un buen entendimiento entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz realzaría el cumplimiento de los mandatos de ambos órganos, sobre todo en el terreno. Es importante que se forjen alianzas entre estos órganos, y también entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales.

Cuarto, el informe del Secretario General toca de manera destacada el tema de la participación de la mujer en los procesos de consolidación de la paz. Hacemos nuestra la noción de que las mujeres son agentes decisivos para el alcance de una paz duradera. Durante nuestra Presidencia de este Consejo en octubre pasado, promovimos una declaración de la Presidencia sobre el particular (S/PRST/2012/23). En esa línea, reconocemos todo esfuerzo emprendido por el Secretario General para asegurar la participación de la mujer y la disponibilidad de expertos en cuestiones de género en los procesos de paz; en especial, los procesos de consolidación de la paz.

Quinto, en todo proceso de paz es fundamental que desde sus primeras etapas se propicie que éstos sean inclusivos de amplios sectores de la sociedad y de una gran diversidad de actores nacionales relevantes, para abordar mejor las causas esenciales del conflicto, y dar la mayor legitimidad posible a la consolidación de la paz y todo lo que ello conlleve. La participación activa de los actores nacionales respalda la responsabilidad nacional en el alcance de las metas para la construcción de la paz y asegura que el desarrollo de las políticas nacionales cuente con una visión que englobe el bienestar común. En esto, la mujer también puede desempeñar un papel conciliador.

Sexto, todo esfuerzo realizado por las Naciones Unidas y asociados en el terreno resultara inútil si no se generan capacidades nacionales y se construyen instituciones democráticas, cuyo papel es reconocido y respetado por la población.

En este sentido, resulta oportuno referirnos a la capacidad civil y a la disponibilidad de expertos en los países en desarrollo que pueden, a su vez, ayudar a desarrollar la capacidad nacional y el desarrollo de instituciones en apoyo a la consolidación de la paz. Aquí se combinan la noción de implicación nacional, procesos participativos y una cooperación internacional focalizada, que además privilegia la cooperación Sur-Sur.

En conclusión, hemos tomado nota de las sugerencias y recomendaciones que nos hace el Secretario General en su informe, y podemos afirmar que acogemos la gran mayoría de las mismas sin vacilación.

Esta es la última sesión oficial del Consejo que compartimos con colegas con los que hemos convivido de manera intensa durante este año, incluidos mis dos vecinos inmediatos, el Embajador Hardeep Singh Puri y el Embajador Peter Wittig, así como el Embajador Néstor Osorio, el Embajador Baso Sangqu y el Embajador José Filipe Moraes Cabral. Los extrañaremos de verdad. Cada uno, con sus equipos de apoyo, hizo contribuciones singulares al trabajo del Consejo. Cada uno, con su personalidad singular, nos causó una profunda impresión. Convivir con ellos fue una experiencia inolvidable, y les deseamos toda clase de éxitos en sus próximas actividades, que seguramente vendrán a confirmar

que, para aquellos de nosotros que fuimos elegidos, la vida continúa después de haber servido en el Consejo de Seguridad.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar dándole las gracias por haber organizado el debate público de hoy sobre una cuestión que es de vital importancia para la labor del Consejo de Seguridad. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su declaración y por su informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746). Asimismo, expreso nuestro agradecimiento en particular al Embajador Abulkalam Abdul Momen de Bangladesh por su declaración de hoy y por la competencia con que en este año ha dirigido la Comisión de Consolidación de la Paz. También quisiera agradecer al equipo de la Secretaría que dirige tan hábilmente la Sra. Judy Cheng-Hopkins.

Una vez descrito como el punto medio entre el mantenimiento de la paz y la paz duradera, la creación de la Comisión de Consolidación de la Paz fue una respuesta a la gran necesidad que sentía la comunidad internacional de ayudar a las sociedades que salen de conflictos a lograr una paz sostenible. La Comisión y sus configuraciones encargadas de países concretos han realizado una labor encomiable al incorporar la cuestión de la consolidación de la paz en los países después de los conflictos.

El compromiso constante del Consejo con la consolidación de la paz durante los últimos tiempos también ha ayudado a hacer hincapié en la función decisiva que desempeña la consolidación de la paz. En ese contexto, acogemos con beneplácito el avance logrado en la ejecución del programa de acción del Secretario General. La inclusividad, la consolidación de instituciones y el compromiso internacional significativo y sostenido, prioridades identificadas por el Secretario General, son directrices útiles para los emprendimientos futuros en materia de consolidación de la paz.

Una política y una gobernanza incluyentes, incluida la prestación de servicios básicos y la paz, la seguridad y un orden social estable, siguen siendo las tareas clave de la consolidación de la paz. El éxito en su ejecución tendrá repercusiones en los esfuerzos que se realicen para lograr la revitalización social y económica. A su vez, ese éxito dependerá de la capacidad de la comunidad internacional de proporcionar los recursos requeridos y generar una mayor coherencia entre las entidades, los programas y las operaciones sobre el terreno con miras a promover un enfoque integrado para la consolidación sostenible de la paz.

Consideramos que las actividades de consolidación de la paz deberían basarse en los logros alcanzados en el terreno: el hecho de que la Comisión de Consolidación de la Paz es un órgano consultivo y las expectativas de que sus configuraciones encargadas de países concretos desempeñen las tareas elementales de la consolidación de la paz con agilidad y destreza. Con los grandes esfuerzos invertidos en sus mecanismos en la sede, ha llegado el momento de demostrar nuestra capacidad de modificar la situación en beneficio de la población y de las sociedades en situaciones posteriores a los conflictos.

La integración es un indicio de sociedades saludables. Las mujeres y los jóvenes deberían ser integrados plenamente en las actividades de consolidación de la paz. Sin embargo, los esfuerzos en ese sentido son difíciles y requieren muchos recursos. Asimismo, es necesario que se reduzca la brecha cada vez mayor que existe entre nuestras aspiraciones y los programas sobre el terreno mediante programas adecuados y un aumento de compromisos de provisión de recursos. Mi delegación alienta a la Comisión a que trabaje en ese sentido con instituciones financieras regionales e internacionales a fin de que la población de las sociedades que salen de conflictos aproveche los dividendos tangibles de la paz. También es necesario evitar una dependencia excesiva en la parte de la ecuación correspondiente al suministro y que se releguen los programas de consolidación de la paz a un plano secundario.

Los conflictos actuales son muy distintos a los del pasado. Su carácter interestatal, la dimensión de recursos naturales, el aspecto relativo a la delincuencia transnacional, el componente del tráfico ilícito de drogas y armamentos y la dimensión regional requieren un enfoque integrado. El establecimiento de instituciones de gobernanza, el desarrollo socioeconómico, el empleo de jóvenes, la justicia de transición, la reconciliación nacional, el apoyo electoral y la redacción de la Constitución son tareas que exigen una asistencia coherente y sostenible por parte de la comunidad internacional. Eso, a su vez, exige voluntad política, recursos y voluntad suficientes para adoptar un compromiso a largo plazo teniendo en cuenta las condiciones locales. Por consiguiente, es importante que la Comisión de Consolidación de la Paz ajuste sus objetivos en consonancia con las prioridades nacionales y garantice que todos los planes y programas se lleven a cabo bajo el liderazgo y la implicación nacionales y mediante instituciones nacionales, de manera que los logros sean sostenibles aunque sean lentos.

Es importante que la consolidación se inicie con el cimiento firme de un mantenimiento de la paz exitoso. Como ciudadano mundial responsable con amplia experiencia en la consolidación de países, lo cual es muy pertinente para los países que figuran en el programa de la Comisión, la India ha contribuido periódicamente al Fondo para la Consolidación de la Paz. Además de nuestra participación en misiones de mantenimiento de la paz, también hemos colaborado ampliamente con autoridades nacionales de países que salían de conflictos, en particular en África, con miras a apoyar sus esfuerzos nacionales de consolidación de la paz, incluso en sectores como el desarrollo de recursos humanos, el desarrollo de capacidad institucional, la tecnología de la información y en otros. Seguiremos colaborando con los países que salen de conflictos de forma bilateral y a través de las Naciones Unidas encarando los retos del mantenimiento de la paz y de la consolidación de la paz.

Como esta es la última sesión del Consejo de este año, permítaseme que aproveche la oportunidad para dar las gracias a todos los miembros del Consejo, a todos los Miembros de las Naciones Unidas y a la Secretaría por su cooperación durante los últimos dos años, ya que hemos aportado nuestra modesta contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. También quisiera brindar una muy cálida bienvenida a los cinco nuevos miembros elegidos, a saber, la Argentina, Australia, Luxemburgo, la República de Corea y Rwanda. Les deseo pleno éxito durante los dos próximos años.

El Presidente (*habla en árabe*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Marruecos.

Quisiera comenzar expresando mi gratitud al Secretario General por su declaración y por su informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746), incluidas las importantes recomendaciones que allí figuran. También deseo dar las gracias al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por su exposición informativa.

Por cierto, mi delegación hace suya la declaración que formulará en esta sesión el representante de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En virtud de su asociación de hace medio siglo con las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz y en esfuerzos de mantenimiento de la paz, mi país ha deseado dedicar el último debate público de su Presidencia a la cuestión de la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Los problemas conexos de la consolidación de la paz después de los conflictos relativos a la seguridad, al desarrollo y a los derechos humanos requieren la coordinación y el uso racional de recursos y esfuerzos.

A menudo la consolidación de la paz se relaciona con el delicado manejo de la transición que avanza del establecimiento de la paz al logro de la paz sostenible. Por ello es muy importante coordinar los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales en los países que salen de situaciones de conflicto con el fin de lograr la estabilidad. Esta coordinación requiere estrategias que den prioridad a la consolidación de la paz con miras a su sincronización y armonización con las políticas nacionales y con la participación a todos los interesados. La participación de todos los actores nacionales y la titularidad nacional son requisitos indispensables para los esfuerzos de consolidación de la paz.

Las autoridades nacionales deben seguir teniendo la responsabilidad primordial por la consolidación de la paz después de los conflictos, así como por el mantenimiento de la paz en su país. Sin embargo, el apoyo a esos esfuerzos también dependerá de la creación de asociaciones transparentes, equilibradas, orientadas a resultados y sostenibles entre todas las partes interesadas que tengan como base la rendición de cuentas, pues los tres ejes principales de la consolidación de la paz -la determinación de las necesidades, el apoyo sostenible y la asignación de funciones a las partes interesadas- conforman un enfoque importante para el éxito de la consolidación de la paz. También es importante utilizar la consolidación de la paz y diversos mecanismos de mantenimiento de la paz de una manera amplia e integral para evitar la redundancia y la duplicación de esfuerzos y para adoptar un enfoque gradual, que tenga en cuenta las prioridades de cada caso de manera individual y en el marco de los recursos disponibles.

En ese contexto, la Comisión de Consolidación de la Paz puede desempeñar un papel muy importante, ya que su creación fue el comienzo de un nuevo enfoque de las Naciones Unidas en momentos de hacer frente a situaciones posteriores a conflictos, que tiene como base el vínculo que existe entre el mantenimiento de la paz y la seguridad. Hoy, cuando han pasado casi siete años desde la creación de la Comisión, podemos decir que, de hecho, la Comisión ha demostrado su eficacia, teniendo en cuenta los múltiples logros de los que se han beneficiado a los países incluidos en el programa de la Comisión. La Comisión también está ahora en condiciones de ofrecer mayor experiencia y mejor asesoramiento en beneficio del Consejo de Seguridad.

Marruecos considera que el éxito de cualquier esfuerzo de consolidación de la paz dependerá del alcance de su integridad, inclusividad, eficacia y sostenibilidad, así como de la atención que se preste al desarrollo humano y a las cuestiones sociales y económicas. Ello requiere disponer de los recursos necesarios y de una financiación predecible en el momento oportuno. En ese sentido, también hay que reafirmar la necesidad de promover la cooperación con las distintas instituciones financieras de las Naciones Unidas y los bancos de desarrollo internacionales y regionales, así como la participación de otros órganos internacionales por medio de la cooperación triangular y Sur-Sur.

Es preciso prestar atención a la cooperación regional y subregional; a la cooperación Sur-Sur; y a la cooperación triangular con miras a hacer frente a los desafíos que obstaculizan los esfuerzos de construcción y consolidación de la paz. En los momentos críticos que siguen a los conflictos, los países han demostrado la importancia del fomento y consolidación de las capacidades institucionales, así como la importancia del estado de derecho, de la reforma del sector de la seguridad y de otras reformas judiciales, que requieren la incorporación de los conocimientos del sector civil a la consolidación de la paz, incluida la movilización de las capacidades de los países en desarrollo, en particular las capacidades de las mujeres y los jóvenes.

Teniendo como base esta convicción y la importancia de este aspecto, y con el fin de promover el intercambio de conocimientos, Marruecos, junto a Qatar y Noruega, organizó el 10 de noviembre un taller para promover las capacidades civiles en el mundo árabe. Fue esa una ocasión para poner de relieve la importancia del fomento de las capacidades nacionales en las etapas posteriores a los conflictos. Ello también sirvió para colocar la piedra angular de la cooperación y el intercambio de conocimientos entre los países árabes, lo que apunta a una alianza prometedora entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas. Marruecos se compromete a seguir cooperando con las Naciones Unidas en sus esfuerzos en pro del mantenimiento de la paz, sobre todo en los países árabes y africanos de nuestra vecindad.

(*continúa en inglés*)

Ahora que cinco de nuestros colegas están a punto de dejar el Consejo de Seguridad, me gustaría decir que ha sido un verdadero privilegio y un placer para Marruecos colaborar con ellos durante un año. Me gustaría felicitarlos por su desempeño sobresaliente en 2011 y 2012.

(*continúa en español*)

Vamos a extrañar su habilidad para manejar asuntos delicados con determinación y elegancia, pero también con una imparcialidad que va acompañada de una firme convicción y compromiso con los objetivos de las Naciones Unidas.

(*continúa en árabe*)

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en su nombre.

> "El Consejo de Seguridad recuerda sus resoluciones y las declaraciones de su Presidencia sobre la consolidación de la paz después de los conflictos, en particular las declaraciones S/PRST/2009/23, S/PRST/2010/20, S/PRST/2011/2, y S/PRST/2011/4, y reafirma la importancia decisiva de la consolidación de la paz como cimiento para construir una paz y un desarrollo sostenibles después de los conflictos.
>
> El Consejo de Seguridad toma nota con reconocimiento del informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746).
>
> El Consejo de Seguridad reafirma que la implicación nacional y la responsabilidad nacional son fundamentales para construir una paz sostenible y reafirma también la obligación primordial que tienen las autoridades nacionales en determinar sus prioridades y estrategias para la consolidación de la paz después de los conflictos.
>
> El Consejo de Seguridad pone de relieve la importancia de la inclusión para impulsar los procesos y objetivos nacionales de consolidación de la paz con la finalidad de asegurar que se atienden las necesidades de todos los sectores de la sociedad. El Consejo de Seguridad exhorta a las Naciones Unidas a que apoyen los esfuerzos que se hacen a nivel nacional para incluir a los agentes nacionales pertinentes en los procesos y actividades de consolidación de la paz.
>
> El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito las iniciativas de los países que salen de un conflicto para reducir la pobreza, impedir los conflictos y ofrecer mejores condiciones a su población, y subraya que, en los países que salen de

un conflicto, la responsabilidad primordial de una verdadera consolidación de la paz incumbe a los Gobiernos y los agentes nacionales pertinentes, incluida la sociedad civil, y que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel fundamental en la reconciliación nacional, la reforma del sector de la seguridad, la desmovilización, el desarme y la reintegración, el restablecimiento del estado de derecho y las instituciones nacionales, la revitalización de la economía, y la prestación de servicios básicos y otros esfuerzos claves de consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto.

El Consejo de Seguridad reafirma que la paz sostenible requiere un enfoque integrado basado en la coherencia entre las actividades en los ámbitos de la política, la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos, incluida la igualdad entre los géneros, el estado de derecho y la justicia. A este respecto, el Consejo destaca la importancia del estado de derecho como uno de los elementos claves de la consolidación de la paz, haciendo hincapié en que los tribunales deben impartir justicia y amparar con la ley a todos los ciudadanos por igual y reconociendo la necesidad de intensificar los esfuerzos dirigidos a crear capacidad en las instituciones de justicia y seguridad, especialmente en la policía, y los sectores fiscal, judicial y penitenciario.

El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de que los esfuerzos de consolidación de la paz sean más coordinados, coherentes e integrados y hace hincapié en que una mejor coordinación entre las misiones de las Naciones Unidas, los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros agentes regionales y de desarrollo, incluidas las organizaciones regionales, es de importancia decisiva para velar por una mayor eficiencia y eficacia en la realización de tareas criticas de consolidación de la paz. El Consejo insiste además en la necesidad de que haya más claridad en lo que se refiere a las respectivas funciones y obligaciones de estos agentes en la realización de tareas críticas de consolidación de la paz, en función de su ventaja comparativa.

El Consejo de Seguridad recuerda su resolución 1645 (2005) y reconoce la importante función que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en la promoción y el apoyo de un enfoque integrado y coherente en materia de consolidación de la paz, incluida la promoción de una mayor coherencia y la adecuación de las políticas de los asociados a las estrategias y prioridades nacionales de consolidación de la paz. El Consejo reitera su apoyo a la labor de la Comisión y expresa que siempre está dispuesto a recurrir a su función consultiva, defensora y de movilización de recursos, incluso su asesoramiento especifico sobre el compromiso internacional y nacional con los objetivos de consolidación de la paz a largo plazo en países que figuran en la agenda de la Comisión. El Consejo pone de relieve además el papel que desempeña la Comisión de Consolidación de la Paz en la transición sin tropiezos de las misiones encomendadas en los países que figuran en su agenda, en particular con la movilización de apoyo constante a nivel internacional de las necesidades criticas de capacidad nacional.

El Consejo de Seguridad observa con reconocimiento la contribución del personal y las misiones de mantenimiento de la paz en la consolidación temprana de la paz, y pone de relieve que las tareas encomendadas para la consolidación de la paz deben también contribuir a los objetivos de consolidación de la paz a largo plazo con el fin de asegurar un progreso sostenido hacia el logro de dichos objetivos y facilitar la reducción y transición de las misiones de mantenimiento de la paz. El Consejo reconoce la necesidad de integrar los conocimientos especializados y la experiencia de las misiones en el desarrollo de estrategias de consolidación de la paz.

El Consejo de Seguridad pone de relieve además la importancia de que se preste apoyo concreto, bien definido, equilibrado y sostenido a las asociaciones con países que salen de conflictos, fundamentadas en compromisos mutuos, con el fin de aplicar estrategias nacionales dirigidas a una consolidación de la paz efectiva que incluya la reconstrucción y construcción de las instituciones necesarias para recuperarse de un conflicto, basadas en la consecución de resultados y la rendición de cuentas mutua. El Consejo insta a los Estados Miembros y demás asociados a intensificar sus esfuerzos para lograr el objetivo de asegurar la financiación sostenida y previsible de las actividades de consolidación de la paz, incluso mediante el Fondo para la Consolidación de la Paz y los fondos fiduciarios de múltiples donantes.

El Consejo de Seguridad subraya la importancia de la colaboración efectiva con las instituciones financieras internacionales, los bancos

regionales de desarrollo y el sector privado para asegurar el apoyo a la creación de puestos de trabajo y a las necesidades de desarrollo socioeconómico a largo plazo de los países que salen de un conflicto.

El Consejo de Seguridad alienta a los gobiernos nacionales, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales a que amplíen y refuercen la lista de expertos civiles disponibles para la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos, incluso procedentes de países que cuenten con una experiencia pertinente en consolidación de la paz después de un conflicto o transición a la democracia, prestando especial atención a la movilización de capacidad de los países en desarrollo y de las mujeres, ya que son fundamentales para asegurar el éxito de las iniciativas de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. El Consejo también alienta a los gobiernos nacionales, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales a que utilicen los expertos civiles existentes y los desarrollen, teniendo en cuenta la necesidad de minimizar la posible duplicación de esfuerzos y velar por que estos sean coherentes y complementarios. El Consejo subraya además la importancia de que las deliberaciones intergubernamentales hagan avanzar el proceso de conformidad con lo dispuesto en la resolución 66/255 de la Asamblea General y que es imperativo encomendar y desplegar expertos civiles en cumplimiento de las normas y procedimientos pertinentes de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad subraya la utilidad de compartir la experiencia de países que han pasado por situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto y por transiciones comparables, y hace hincapié en la importancia de una cooperación regional, Sur-Sur y triangular efectiva.

El Consejo de Seguridad reconoce el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de conflictos y la consolidación de la paz, y subraya el papel primordial que corresponde a los gobiernos nacionales afectados por un conflicto armado en intensificar la participación de las mujeres en la prevención y solución de conflictos y la consolidación de la paz en el marco de la cuestión de las mujeres, la paz y la seguridad, incluso consultando a las organizaciones de mujeres pertinentes desde las fases más tempranas de la planificación y el establecimiento de prioridades. El Consejo acoge con beneplácito el llamamiento que hizo el Secretario General para que se intensifique la participación, la representación y la implicación de las mujeres en la prevención y la solución de los conflictos armados y en la consolidación de la paz, y para que haya un compromiso más firme de tratar de eliminar los obstáculos a esa colaboración de las mujeres en todos los niveles.

El Consejo de Seguridad reitera la importancia de hacer frente a la cuestión de los delitos que se cometen contra las mujeres en los conflictos armados, incluidos los casos de asesinato, mutilación y violencia sexual, desde el comienzo de los procesos de paz, los esfuerzos de mediación, los acuerdos de alto el fuego y de paz, en particular las disposiciones sobre mecanismos de seguridad, justicia de transición y compensación, así como en el contexto de la reforma del sector de la seguridad.

El Consejo de Seguridad pone de relieve la importancia de invertir en las capacidades económicas de las mujeres y los jóvenes para que la recuperación después de un conflicto sea estable, y alienta a los Estados Miembros a que apoyen dicha inversión.

El Consejo de Seguridad reafirma su decisión del párrafo 14 de su resolución 1998 (2011) de seguir incluyendo disposiciones específicas para la protección de los niños en los mandatos de todas las misiones pertinentes de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad reconoce que la delincuencia organizada transnacional, incluidas las actividades ilegales como el tráfico de drogas y el comercio ilícito de armas, van en detrimento de la consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto, y subraya la importancia de aumentar la cooperación internacional y regional sobre la base de la responsabilidad común y compartida para hacerles frente de manera eficaz y consolidar las capacidades nacionales en materia de prevención del delito y justicia penal.

El Consejo subraya a este respecto la importancia de intensificar la cooperación entre los agentes de la consolidación de la paz que se encuentran en la misma región a fin de hacer frente a dichos desafíos de forma coordinada, en estrecha colaboración con las autoridades nacionales, las

organizaciones regionales y subregionales pertinentes y las oficinas regionales de las Naciones Unidas, y con su consentimiento.

El Consejo de Seguridad solicita al Secretario General que informe al Consejo de Seguridad y la Asamblea General para diciembre de 2013, y presente un informe a más tardar en diciembre de 2014, sobre los avances logrados en las iniciativas de consolidación de la paz de las Naciones Unidas después de los conflictos, incluida la cuestión de la participación de las mujeres en la consolidación de la paz, y haciendo especial hincapié en las repercusiones sobre el terreno, incluida la experiencia adquirida en las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas en el contexto específico de los países, así como en los avances logrados en impulsar los elementos incluidos en la presente declaración, teniendo en cuenta las opiniones de la Comisión de Consolidación de la Paz."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2012/29.

Deseo recordar a todos los oradores que tengan a bien limitar sus declaraciones a cuatro minutos como máximo, a fin de que el Consejo pueda llevar a cabo su labor de manera expedita. Ruego a las delegaciones que deseen formular declaraciones extensas que tengan la amabilidad de distribuir sus textos por escrito y presentar oralmente en el Salón una versión resumida.

Tiene la palabra la representante del Brasil.

Sra. Ribeiro Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber convocado este debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Esperamos que el debate de hoy contribuya a seguir fortaleciendo el apoyo que brindan las Naciones Unidas a los países que salen de un conflicto. Damos las gracias también al Secretario General por su informe (S/2012/746) y por la exposición informativa que presentó esta mañana. Asimismo, expresamos nuestro reconocimiento a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por su competente labor. El Brasil agradece al Embajador Abulkalam Abdul Momen su declaración y su liderazgo como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Brasil ha sido uno de los primeros y activos defensores de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Como Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau y miembro del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz, nos hemos esforzado por promover la noción de que las situaciones posteriores a los conflictos exigen un enfoque amplio, que tenga en cuenta los vínculos entre la seguridad y el desarrollo como elementos fundamentales para lograr una paz sostenible. Tenemos la firme convicción de que la consolidación de la paz es un instrumento esencial para reducir las disparidades existentes entre esas dos dimensiones y abordar de manera eficaz las causas profundas de los conflictos.

Coincidimos plenamente con el Secretario General en que la titularidad nacional debe ser una de las piedras angulares de los procesos de consolidación de la paz. Las actividades de consolidación de la paz deben diseñarse de acuerdo con las estrategias y prioridades nacionales y deben fortalecer las instituciones locales. En este sentido, fomentar las capacidades nacionales y restablecer las funciones más importantes del Gobierno, como en el ámbito de los servicios básicos, debe ser un componente clave de nuestros esfuerzos. Como se pone de relieve en el informe, es fundamental que las Naciones Unidas elaboren un enfoque amplio respecto de la creación de instituciones y que las misiones y los equipos en los países forjen alianzas efectivas en esta esfera.

También se debe resaltar constantemente la contribución de la mujer a los esfuerzos de consolidación de la paz. A menudo, la mujer es el principal agente para configurar la reconciliación, prevenir los conflictos e impulsar la revitalización económica. Compartimos la evaluación del Secretario General en el sentido de que se requieren esfuerzos adicionales para potenciar el papel de la mujer en la gobernanza y la recuperación económica.

Celebramos que en el informe del Secretario General se haga hincapié en la necesidad de profundizar la interacción entre la Comisión de Consolidación de la Paz y otros órganos de las Naciones Unidas, como el Consejo de Seguridad. Abrigamos la esperanza de que el Consejo aproveche los debates celebrados en el marco del diálogo interactivo del pasado mes de julio. Es indispensable reforzar la relación entre el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz. El diálogo entre el Consejo de Seguridad y las configuraciones encargadas de países concretos —periódico y en el contexto de la renovación de los mandatos— podría ser un instrumento útil para ese fin.

Además, los agentes de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz deben seguir estableciendo contactos con otras instituciones ajenas al sistema de las Naciones Unidas y trabajando para garantizar que

el apoyo de todos los agentes sea coordinado y coherente y se ajuste a las prioridades nacionales. Al Brasil le complace en especial destacar la creciente interacción con las instituciones financieras internacionales y los esfuerzos que despliega la Comisión de Consolidación de la Paz para fomentar el diálogo con las instituciones regionales y subregionales.

La idea de la rendición de cuentas mutua, como se enuncia en el informe, debe considerarse como la determinación conjunta de los objetivos estratégicos y las medidas prioritarias por parte de los países que salen de un conflicto y de la comunidad internacional. Además, es crucial que la comunidad internacional entienda las realidades de los países afectados y, por tanto, elabore una perspectiva con una mayor tolerancia de los riesgos, como se recomienda en el informe.

Permítaseme reiterar una vez más que el Brasil seguirá colaborando para prestar asistencia a los países que salen de un conflicto y trabajando con los demás Estados Miembros para que la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz sea cada vez más efectiva.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra la representante de Luxemburgo.

Sra. Lucas (Luxemburgo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haber organizado este debate público sobre la consolidación de la paz, y dar las gracias también al Secretario General por su exposición informativa y su informe (S/2012/746), en el que se evalúan los progresos realizados desde la presentación del informe anterior, en 2009 (S/2009/304), y se determinan las esferas que requieren esfuerzos renovados. Celebro la exposición informativa del Presidente del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz, y quisiera poner de relieve la calidad de la declaración de la Presidencia que acabamos de aprobar (S/PRST/2012/29).

Me adhiero plenamente a la declaración que formulará posteriormente el observador de la Unión Europea.

Quisiera formular las siguientes observaciones a título nacional, que se centrarán en las tres esferas prioritarias que se destacan en el informe: la inclusión, la creación de instituciones y la mejora de las alianzas. Mi experiencia como Presidente de la configuración encargada de Guinea, de la Comisión de Consolidación de la Paz, me ha demostrado la importancia que tienes esas esferas entre todos los esfuerzos que se despliegan para apoyar a los países que salen de un conflicto en su camino hacia una paz sostenible.

Con respecto a la inclusión, es indispensable que todas las partes interesadas en la consolidación de la paz en una sociedad determinada dispongan de los medios para ser escuchadas. Hay que desplegar esfuerzos más sustanciales para garantizar la participación plena de las mujeres y las niñas en los procesos de consolidación de la paz y del Estado, ya sea en el contexto de las negociaciones de paz, de las iniciativas de reconciliación nacional o cuando se trate de la representación equitativa a todos los niveles de las instituciones de un Estado, es decir, los niveles legislativo, ejecutivo y judicial. Debemos prestar especial atención a las condiciones materiales que permitan a la mujer desempeñar un papel más completo en la sociedad. También debemos combatir sin tregua todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. A nuestro juicio, la inclusión de todos los segmentos de la población, sobre todo de los grupos más vulnerables, en los procesos de consolidación de la paz es la mejor manera de evitar que se exacerben las frustraciones, tanto a corto plazo como a largo plazo, lo cual podría llevar a una reanudación de los conflictos y la violencia.

Del mismo modo, instamos a que se redoblen los esfuerzos encaminados a establecer instituciones del Estado imparciales y sostenibles. No solo se trata de fomentar la capacidad para la administración pública, sino también de armonizar las responsabilidades del Estado, en especial sus funciones soberanas, con los medios para ejercerlas de manera responsable e inclusiva. Debemos abordar la reforma del Estado de forma global, respetando la separación de poderes.

No puede haber un Gobierno eficaz sin legisladores a los que rinda cuentas o sin tribunales a los que los ciudadanos puedan acudir para hacer valer sus derechos. En ese sentido es que la Comisión de Consolidación de la Paz puede aportar un valor añadido real, dado que su enfoque con respecto a la paz es global y dado que reconoce y refuerza los vínculos intrínsecos entre promover un desarrollo socioeconómico sostenible, mantener la paz y la seguridad internacionales y respetar los derechos humanos y el estado de derecho.

En cuanto a la potenciación de las alianzas, consideramos que el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles es un ejemplo perfecto de apropiación y liderazgo del Sur, al haber sido elaborado por el Grupo de Estados Frágiles. Luxemburgo celebra en particular que la República de Guinea haya avalado el Nuevo

Pacto, como también lo hicieron los otros cinco Estados Miembros que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Esos países tienen el valor de abordar cuestiones difíciles de construcción estatal, lo cual supone una revisión del contrato social para poner al Estado al servicio de sus ciudadanos.

Mi delegación, puesto que pronto seremos uno de los miembros elegidos del Consejo, considera que es oportuno seguir fortaleciendo la relación entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. Su función para mantener la atención internacional en los países que figuran en su programa dota a la Comisión de Consolidación de la Paz de una capacidad única en el sistema de las Naciones Unidas, como también lo hace su capacidad de vincular temas de interés para este Consejo, por un lado, y los demás órganos principales de las Naciones Unidas, por el otro. Nos parecería especialmente útil aprovechar el conocimiento y el análisis de los Presidentes de las configuraciones encargadas de países concretos durante las consultas del Consejo, así como durante los ciclos de los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas. Así como los Representantes Especiales del Secretario General informan al Consejo de las actividades del sistema de las Naciones Unidas, los Presidentes de las configuraciones encargadas de países concretos pueden informar al Consejo de las actividades de consolidación de la paz a cargo de un conjunto mucho más amplio de agentes, incluidos asociados bilaterales, multilaterales y regionales, así como agentes de la sociedad civil y el sector privado.

El Consejo de Seguridad puede contar con el compromiso constante de Luxemburgo para profundizar y mejorar las alianzas en favor de la consolidación de la paz, ya sea en la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea, en el Consejo de Seguridad o en otros foros pertinentes de nuestra Organización.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Nueva Zelandia.

Sr. McLay (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber organizado este debate. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2012/746), que encomiamos por su brevedad y claridad, así como sus recomendaciones, y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Momen, por su exposición informativa.

No obstante, al leer el informe del Secretario General, no podemos dejar de observar la conclusión de que el debate de las Naciones Unidas en torno a la consolidación de la paz sigue afectado por la atención constante que se dedica principalmente a situaciones posteriores al conflicto. Por supuesto es fundamental que, una vez terminado un conflicto, las Naciones Unidas asuman un papel decisivo para ayudar a prevenir una recaída y el Secretario General ha demostrado que las Naciones Unidas están desarrollando algunos métodos muy útiles en ese sentido. Sin embargo, es igual de fundamental que se emprenda una labor eficaz de consolidación de la paz desde las fases más incipientes de las operaciones de mantenimiento de la paz, lo cual plantea cuestiones que todavía no han recibido una atención suficiente de este Consejo, por lo que pedimos que en 2013 se retomen esas cuestiones todavía pendientes.

Hay otra cuestión sobre la consolidación de la paz que en el informe del Secretario General es solo implícita pero que en nuestra opinión es uno de los aspectos fundamentales de la responsabilidad de este Consejo y, por lo tanto, consideramos que debería destacarse, a saber la función fundamental de la metodología de la consolidación de la paz de no solo evitar una recaída en el conflicto sino también prevenir y contener el conflicto de entrada. Se alude a ese aspecto en la introducción del informe, y pedimos que en futuros informes se profundice en esa aplicabilidad más amplia de la metodología.

El informe nos dice que la experiencia acumulada de las Naciones Unidas revela tres elementos fundamentales de la metodología de consolidación de la paz que realmente funcionan: la inclusividad en los arreglos y procesos políticos, la creación institucional y un apoyo internacional sostenido.

Considero que deberíamos reflexionar sobre lo distintas que pudieran haber sido las cosas en Siria si las Naciones Unidas, incluido este Consejo, hubieran aplicado mucho antes esos tres conceptos, en particular la inclusividad. En cuanto a la parte oriental de la República Democrática del Congo, deberíamos reflexionar sobre hasta qué punto las cosas estarían ahora mucho mejor en los Kivus si las Naciones Unidas hubieran insistido —mucho antes y con mucha más firmeza— en la inclusividad política real y en la creación de instituciones efectivas. En el contexto de la inclusividad, nos sumamos al Brasil y a Luxemburgo para celebrar que el Secretario General se haya centrado en el papel de la mujer en los procesos de paz.

En cuanto a un apoyo internacional sostenido, pensamos enseguida en el caso de Timor-Leste, en particular después de la transición fluida de la Misión

Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste en el último año. Sin embargo, no debemos olvidar que, en 2006, todos fallamos en Timor-Leste. Subestimamos la importancia del apoyo internacional sostenido y los timorenses pagaron un precio inaceptable. Si bien la cuestión de Timor-Leste no figurará activamente en el programa de 2013, su experiencia nos enseña que este Consejo no debe retirar prematuramente el apoyo internacional a la consolidación de la paz de las Naciones Unidas. La lección es clara. Recortar prematuramente los costos aporta unos ahorros falsos; con demasiada frecuencia sencillamente se trasladan los costos a la población civil vulnerable y en poco tiempo las Naciones Unidas tienen que volver a emprender un costoso mantenimiento de la paz.

Al igual que Luxemburgo, celebramos que el Secretario General haga referencia a la iniciativa del Grupo de Estados Frágiles, incluido Timor-Leste, que han salido de un conflicto y que merecen nuestro respeto y admiración por los esfuerzos que ahora despliegan para ayudar a otros. Apoyamos en particular sus cinco metas de consolidación de la paz e instamos a este Consejo a que asuma cada una de esas metas como parámetro fundamental a la hora de elaborar o revisar los mandatos de las misiones.

También me sumo a otros oradores que han recalcado la importancia de mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para identificar y desplegar rápidamente las capacidades civiles pertinentes. A las Naciones Unidas les será difícil contribuir de manera fidedigna y eficaz en situaciones incipientes de consolidación de la paz a menos que mejoren sustancialmente a la hora de desplegar al personal adecuado con la experiencia adecuada de una manera más oportuna.

Me hago eco de las recomendaciones del Secretario General para promover nuevas mejoras en la manera en que la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad trabajan de consuno y encomio esas recomendaciones. Creo que esas recomendaciones nos remiten al debate que el Consejo celebró el mes pasado sobre los métodos de trabajo, en el que propusimos que el Consejo se centrara en los cambios prácticos que puedan mejorar su eficacia. Por lo tanto, celebro que el Secretario General haya identificado la interacción entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad como otra esfera práctica en la que la mejora de los métodos de trabajo podría potenciar la eficacia e insto a este Consejo a que impulse esa idea en sus deliberaciones de 2013 sobre la reforma de los métodos de trabajo.

Sr. Presidente: Por último, dado que en unos días dejarán el Consejo, quisiera transmitir el caluroso agradecimiento de Nueva Zelandia a nuestros amigos de Colombia, Alemania, la India, Portugal y Sudáfrica por la incansable labor que han realizado en nombre de todos nosotros. Nos sentimos orgullosos de ellos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Australia.

Sr. Nankervis (Australia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este debate. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2012/746) y exposición informativa, así como al Embajador Momen por su declaración y su valiosa labor como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz.

La consolidación de la paz es una labor fundamental. Sabemos que alrededor de la mitad de los países que salen de un conflicto recaen en la violencia en un período de cinco años, las situaciones de las que el Consejo se ocupa actualmente son prueba fehaciente de ello. Asegurarnos de que aprovechamos las oportunidades críticas que se presentan después de un conflicto para apuntalar la paz es uno de los cometidos más importantes que podemos emprender. Australia espera colaborar con otros para impulsar el programa de trabajo del Consejo sobre consolidación de la paz. Esperamos poder aprovechar las experiencias de las alianzas para la consolidación de la paz en nuestra propia región.

Acogemos con agrado el progreso que se ha logrado dentro del sistema de las Naciones Unidas, en particular la labor para potenciar la integración de las misiones y los esfuerzos por esclarecer las funciones y las responsabilidades, como la designación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz como coordinadores mundiales conjuntos en materia de estado de derecho; la potenciación de las alianzas con el Banco Mundial y las organizaciones regionales; y la labor para mejorar el despliegue del personal con las aptitudes adecuadas en particular procedente del Sur Global, a través de la iniciativa de capacidades civiles.

Ahora quisiera tratar tres aspectos del informe del Secretario General.

En primer lugar, quisiera abordar la cuestión de las transiciones. Las transiciones y las reducciones pueden ser tan importantes para mantener la estabilidad como los despliegues iniciales. Acogemos con satisfacción la importante labor que está desempeñando la

Secretaría para diseñar una política de transiciones. Es un tema de especial interés en la actualidad, dada la gran cantidad de transiciones en curso, entre ellas la reducción de la Misión Integrada de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMIT), con respecto al cual acogemos con agrado la declaración de la Presidencia formulada ayer (S/PRST/2012/27), la reconfiguración de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la reducción programada de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona. El Plan de Transición Conjunta del Gobierno de Timor-Leste y la UNMIT es un modelo especialmente útil.

Australia, las Islas Salomón y los asociados regionales también están trabajando de consuno para reducir la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón (RAMSI) en 2013. Entre las principales lecciones que hemos extraído de esa experiencia se encuentra la importancia de empezar sin demora a planificar la transición y de hacer hincapié en el desarrollo de la capacidad nacional. Para que las transiciones se lleven a cabo con éxito es necesario contar con una participación nacional incluyente, así como con una flexibilidad y una estrecha coordinación con los asociados multilaterales, bilaterales y no gubernamentales. Además, deben basarse en las condiciones, no en el cumplimiento de unos plazos artificiales. La participación de las mujeres es vital.

Esto nos lleva al segundo punto, a saber, la participación de las mujeres. No se trata simplemente de una cuestión de equidad. La experiencia siempre demuestra que los procesos de consolidación de la paz en los que contribuyen las mujeres tienen más probabilidades de tener éxito. En el informe del Secretario General se señala que en el plan de acción de siete puntos para la construcción de la paz con una perspectiva de género solo se han logrado progresos modestos (véase S/2010/466). Tenemos que hacerlo mejor. Australia acoge con satisfacción el compromiso del Secretario General de dar prioridad a esta cuestión en su segundo mandato.

Mejorar la participación de la mujer es algo que nos corresponde a todos nosotros. Australia ha estado aprendiendo sobre esta cuestión mediante las operaciones de paz en nuestra región. Por ejemplo, la Asesora de Género de la Misión Regional de Asistencia a las Islas Salomón proporciona desde 2009 asesoramiento en todos los programas de la misión y los organismos estatales. La asistencia que presta la RAMSI en relación con la desigualdad de género también se centra en eliminar las barreras a la participación de las mujeres en el Gobierno.

El tercer tema que deseo tratar es el apoyo internacional continuado. La consolidación de la paz es una tarea a largo plazo. La transformación de las instituciones rara vez lleva menos de una generación. Exige un compromiso a largo plazo. El apoyo internacional debe guiarse por el principio general de la participación nacional, si quiere ser eficaz y sostenible. Aplaudimos los esfuerzos de los países que salen de un conflicto por definir claramente sus prioridades de consolidación de la paz. Australia se enorgullece de nuestro acuerdo de colaboración con Timor-Leste, que está en consonancia con nuestro apoyo al propio plan de Desarrollo Estratégico de Timor-Leste y establece objetivos claros y mensurables para la asistencia de Australia.

Por último, Australia considera que la Comisión de Consolidación de la Paz tiene un papel importante que desempeñar. La Comisión debe dar prioridad a las consecuencias sobre el terreno. Por ejemplo, las configuraciones encargadas de los países deben seguir apoyando a los agentes nacionales y los equipos directivos de las Naciones Unidas. Australia ha instado insistentemente a la Comisión de Consolidación de la Paz y al Consejo a que mantengan una relación más estrecha y coherente y hagan hincapié en la función de asesoramiento que pueden desempeñar las configuraciones encargadas de los países, sobre todo con respecto a las renovaciones de los mandatos y las transiciones, y su posible papel en la alerta temprana.

Para concluir, permítaseme asegurar al Consejo el compromiso de Australia de lograr que el programa de consolidación de la paz obtenga resultados sobre el terreno para los 1.500 millones de personas que viven en países afectados por ciclos repetidos de violencia.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de la Argentina.

Sra. Perceval (Argentina): Agradezco a la delegación del Reino de Marruecos la organización de este debate público, así como las valiosas intervenciones pronunciadas por el Secretario General y por el Representante Permanente de Bangladesh, Presidente de la Comisión para la Consolidación de la Paz.

Como dijéramos en nuestra intervención en el anterior debate abierto sobre el tema en el mes de julio (véase S/PV.6805), entendemos que este Consejo de Seguridad tiene un papel central en la organización del apoyo a los países después de los conflictos, promoviendo la construcción de una paz duradera y de un entorno favorable para el inicio de un camino de desarrollo integral y coherente anclados en la vigencia del estado

de derecho, el respeto de las libertades fundamentales y progresivo ejercicio de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y de incidencia colectiva y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Se trata de una tarea que constituye uno de los mayores desafíos que enfrenta sin duda hoy la comunidad internacional y a la que mi país otorga una particular relevancia.

Frente a ello, creemos necesario apoyar una estrategia para la consolidación de la paz después de los conflictos que contemple tres elementos básicos. Primero, el principio de la responsabilidad nacional en las actividades de consolidación de la paz, con una perspectiva basada en la protección y promoción de los derechos humanos, garantizando el involucramiento de las sociedades concernidas a lo largo de todo el proceso de reconstrucción sobre la base de las prioridades establecidas por las autoridades locales, de modo de asegurar diálogos amplios, inclusivos y plurales que confluyan en planes de acción concertados, permitiendo de esta manera hacer frente de modo concreto, eficaz y legítimo a las necesidades, intereses y anhelos que plantean las sociedades después de los conflictos.

Segundo, el papel coordinador de toda la ayuda internacional que deben cumplir las Naciones Unidas en la consolidación de la paz, aspecto que resulta imprescindible para el éxito de los esfuerzos tanto en dicho ámbito como en el del mantenimiento de la paz. Tercero, el rol de las organizaciones regionales y subregionales de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VIII de la Carta, y la necesidad de reforzar las capacidades de los sistemas regionales en el apoyo a los países que deben recuperarse y reconstruirse después de un conflicto.

En consideración de los tres elementos citados, agradecemos el último informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (S/2012/746). En particular, destacamos los avances logrados en la implementación del programa propuesto por el Secretario General en 2009, permitiendo a las Naciones Unidas atender de manera más coherente, oportuna y eficaz las actividades de consolidación de la paz, a través, entre otras cosas, de una mayor integración y colaboración de los equipos de la Organización en el terreno o el refuerzo de las alianzas con las organizaciones regionales.

No obstante los progresos mencionados, resulta evidente que queda aún un largo camino por recorrer. Por ejemplo, en el punto relativo a mujer, paz y seguridad, compartimos la preocupación expresada en el informe del Secretario General por la lentitud de los avances en la implementación de su plan de acción respecto del protagonismo de las mujeres en las tareas y procesos de consolidación de la paz de los distintos países afectados. Y esto no solo para honrar principios éticos y jurídicos, sino para incluir y respetar criterios de coherencia y eficacia en términos de recuperación de la paz duradera y sostenida y también abrir las puertas al desarrollo sostenible. También señalamos la necesaria inclusión de las personas jóvenes, y el respeto al derecho de los niños y las niñas a participar y ser oídos en estos procesos.

Por otra parte, observamos una evolución positiva en la cuestión de la provisión de capacidades civiles a los países afectados, con un potencial de innovación en la cooperación técnica y en el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.

Coincidimos con el Secretario General en cuanto a la necesidad de prestar mayor atención a un enfoque inclusivo de la consolidación de la paz que facilite un amplio involucramiento nacional en la construcción de una paz duradera. Sin embargo, debemos recordar a la luz de la propia experiencia argentina que toda estrategia de auténtica reconciliación nacional solo resulta posible si incorpora los principios de verdad, memoria, justicia y reparación, y no admite la impunidad de quienes perpetraron violaciones graves y masivas de los derechos humanos en el conflicto que se procura superar.

Finalmente, y en relación a las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz, destacamos el llamado del Secretario General a reforzar la estrategia de la misma con el objeto de promover una mayor coherencia y adecuación del apoyo de los donantes a los planes nacionales de consolidación de la paz. Apoyamos también la posibilidad de lograr una mayor cooperación entre dicha Comisión y este Consejo de Seguridad, incluso a través de la realización de diálogos interactivos con anterioridad a la renovación de los mandatos de las misiones de paz, de manera que la Comisión pueda cumplir cabalmente con el rol asesor que las Naciones Unidas le han asignado y que el Consejo consiga valerse más ampliamente de la experiencia que ella pueda brindarle.

Finalmente, un abrazo de reconocimiento, solidaridad y respeto a la tarea que los miembros no permanentes que hoy cumplen su última actividad pública en el Consejo han desarrollado. Vayan en este abrazo y este reconocimiento también el compromiso y responsabilidad de nuestro país, la Argentina, pronta a ingresar al

Consejo de Seguridad, de continuar con la experiencia acumulada y que este Consejo de Seguridad pueda fortalecer, mantener y recrear su misión, que es garantizar la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Nishida (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera hacerme eco de otros representantes al expresar nuestro agradecimiento al Embajador Mohammed Loulichki, Representante Permanente de Marruecos, por su liderazgo en la convocación del debate público de hoy.

Si bien estamos de acuerdo con las conclusiones contenidas en el informe del Secretario General (S/2012/746) en el sentido de que aún se necesita mucho más para conseguir repercusiones sobre el terreno, el Japón acoge con agrado los importantes progresos logrados desde el informe de 2009 (S/2009/304). Además, el Japón apoya plenamente las orientaciones prioritarias para la consolidación de la paz que se exponen en el informe.

El Japón otorga especial importancia a las siguientes observaciones.

En primer lugar, no se puede insistir demasiado en la importancia de las instituciones en la consolidación de la paz y, consecuentemente, en el desarrollo. La restauración de las funciones del Gobierno y de la prestación de servicios fundamentales, basados en la titularidad nacional y aplicados con un enfoque inclusivo, forman parte esencial de la construcción del Estado. La comunidad internacional debe presentar mecanismos más sólidos para aunar a las partes interesadas en el apoyo a ese proceso. También esperamos con interés poder ver que de la iniciativa de fomento de la capacidad civil se deriven resultados positivos.

En segundo lugar, la inclusión de la mujer en todos los procesos de consolidación de la paz debe acelerarse, especialmente en las esferas de la gobernanza y la recuperación económica, de conformidad con el plan de acción de siete puntos.

En tercer lugar, un apoyo internacional sostenido también es crucial para la creación de un margen que permita que los países participen plenamente en la transformación institucional lo que, a menudo, puede tomar años e, incluso, decenios.

En cuarto lugar, el concepto de rendición de cuentas mutua nos permite una asociación equitativa entre el Gobierno beneficiario y sus asociados internacionales, como se puede apreciar en el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, así como en la declaración formulada en la Conferencia de Tokio sobre el Afganistán, celebrada en el Japón este verano.

El Japón ha sido un miembro dedicado de la Comisión de Consolidación de la Paz desde sus comienzos y actualmente sirve como Presidente del Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas. Estimamos que la Comisión de Consolidación de la Paz ha desempeñado y seguirá desempeñando un papel crucial en llevar adelante en las recomendaciones contenidas en el informe. Es obvio que una asociación más sólida con el Consejo de Seguridad es crucial para que la Comisión de Consolidación de la Paz realice su pleno potencial, especialmente cuando las decisiones del Consejo afecten directamente a los procesos de consolidación de la paz del país sobre el programa de la Comisión. La reunión del Grupo de trabajo celebrada el 21 de noviembre se centró precisamente en ese punto y resaltó el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz en asegurar el apoyo internacional sostenido, vinculando conscientemente los debates sobre la paz y la seguridad con el desarrollo a largo plazo durante las transiciones de las misiones de las Naciones Unidas.

La complejidad y el carácter de largo plazo de la consolidación de la paz requieren un enfoque polifacético e integral. Un ejemplo que el Japón puede presentar es el del proceso de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD), nuestro marco principal para el diálogo sobre cuestiones de desarrollo con nuestros asociados africanos. El proceso de la TICAD ha otorgado gran importancia a la consolidación de la paz como base para el desarrollo. En ese contexto, nos complace acoger a la TICAD V en Yokohama el próximo junio.

Las actuales deliberaciones sobre el programa para el desarrollo con posterioridad a 2015 también proporcionan una oportunidad valiosísima para que los Estados Miembros reflexionen sobre el papel de la consolidación de la paz en el desarrollo a largo plazo. El Secretario General acaba de exigir que en el programa para el desarrollo con posterioridad a 2015 se incluyan consideraciones de consolidación de la paz como la seguridad, la justicia y los fundamentos económicos. La cuestión se integró en el Grupo de contacto sobre el período posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que preside el Japón.

Somos muy conscientes de que siguen existiendo retos en el ámbito de lograr la convergencia de los diferentes puntos de vista en relación a cómo y de qué manera debe integrarse la consolidación de la paz en el

próximo marco de desarrollo. Estimamos que la seguridad humana, al hacer hincapié en la protección y el empoderamiento de las personas a través de un enfoque integral, desempeña un papel importante en ese contexto. El Japón sigue comprometido con lograr avances en esas deliberaciones.

Para concluir, quisiera reiterar el apoyo firme y duradero del Japón a la consolidación de la paz. La consolidación de la paz es un proceso muy largo, pero el Japón seguirá participando, tanto bilateralmente como a través de la Comisión de Consolidación de la Paz, en la construcción de una paz sostenible en los países que salen de los conflictos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora al palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Shin Dong Ik (República de Corea) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresarle mi sincero agradecimiento por haber convocado este oportuno debate público sobre la cuestión de la consolidación de la paz después de los conflictos. Ha trascurrido medio año y muchas cosas han tenido lugar desde el debate general celebrado el pasado julio (véase S/PV.6805), basado en el quinto informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz. Agradezco igualmente al Secretario General su exposición informativa inicial y su exhaustivo informe (S/2012/746), que ilustra claramente los problemas que tenemos ante nosotros y las prioridades para el futuro. Mi agradecimiento se hace extensivo al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Abdul Momen, por sus perspicaces observaciones. Tengo la seguridad de que el sexto informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz servirá para ayudarnos a comprender mejor y a definir la naturaleza y el alcance del papel de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Como se destaca con razón en el informe del Secretario General, en los últimos seis años la Comisión de Consolidación de la Paz se ha ampliado de continuo a fin de llevar eficazmente a cabo sus mandatos, catalizando los esfuerzos internacionales dirigidos a ayudar a los países que salen de las situaciones de conflicto a lograr una paz sostenible.

Se han logrado progresos tangibles debido a factores que incluyen una dirección más eficaz de los equipos de las Naciones Unidas sobre el terreno, el fortalecimiento del apoyo de las Naciones Unidas a la creación de capacidades nacionales, la titularidad de los procesos de consolidación de la paz y la mejora del mecanismo de financiación para apoyar la consolidación de la paz.

Sin embargo, la realidad indica que la situación en la mayoría, por no decir todos los países y regiones que salen de conflictos, sigue siendo frágil, y que los numerosos retos que tenemos ante nosotros apenas han disminuido. Hace dos días, en la República Centroafricana, que es una de las configuraciones encargadas de países de la Comisión de Consolidación de la Paz, las fuerzas insurgentes recurrieron a la fuerza para hacer valer su punto de vista. Ese es solamente uno de los muchos casos que demuestran que los esfuerzos de mantenimiento de la paz deben centrarse en la prevención de la recaída en el conflicto. Además, el Consejo de Seguridad debe estar dispuesto a responder con celeridad ante la recaída en la violencia en las situaciones posteriores a los conflictos.

Permítaseme ahora subrayar los siguientes puntos desde nuestra perspectiva nacional.

En primer lugar, hay que desplegar esfuerzos de consolidación de la paz de tal manera que sigan fortaleciendo y respetando la titularidad nacional de los países beneficiarios. El objetivo primordial de la consolidación de la paz no acaba con la estabilización de una situación posterior al conflicto, sino que consiste en la creación de un fundamento para un desarrollo sostenible a largo plazo, lo que no es posible lograr sin la propia capacidad de los países beneficiarios. A ese respecto, mi delegación quisiera destacar que fortalecer la capacidad civil inmediatamente después de los conflictos es el elemento más importante para lograr y conservar una paz sostenida.

En segundo lugar, la inclusividad ha demostrado su importancia para abordar las causas profundas del conflicto e incrementar la legitimidad de una solución política. Es necesario reconocer e integrar el papel de los agentes no estatales y de la sociedad civil en los esfuerzos de mantenimiento de la paz. El caso del Yemen proporciona un buen ejemplo. Al incluir a la oposición extraparlamentaria y otras circunscripciones clave como los representantes de la sociedad civil, los grupos de mujeres y de jóvenes en el proceso político, la conferencia de diálogo nacional se halla en una vía más sólida de cara a un proceso de transición transparente que se ajuste a las normas internacionales. Así pues, mi delegación acoge con beneplácito los esfuerzos del Secretario General por poner de relieve la importancia de la inclusión como una de las orientaciones prioritarias de su informe.

En tercer lugar, las asociaciones entre los interesados, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, se deberían fortalecer mediante un papel facilitador desempeñado por la Comisión. Las asociaciones estratégicas de las Naciones Unidas con instituciones

financieras regionales e internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, son imprescindibles para garantizar recursos financieros y una asignación presupuestaria eficaz. En ese contexto, nos complace observar que este año se ha intensificado la cooperación con el Banco Mundial, incluso que se ha iniciado un proceso conjunto para intensificar el alineación del Fondo para la Consolidación de la Paz, del Banco Mundial y de otros instrumentos financieros internacionales multilaterales en ese respecto.

Por último, mi delegación quisiera recalcar la importancia de que haya una vinculación y una coordinación estrechas entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz en el cumplimiento de los mandatos relativos a la consolidación de la paz y en la tarea de ayudar a los países a que satisfagan las exigencias multifacéticas que se plantean después de los conflictos. El Consejo de Seguridad debería dejar en claro qué asesoramiento necesita de la Comisión, y la Comisión debería desarrollar un método sistemático para ayudar al Consejo de Seguridad a utilizar mejor las experiencias adquiridas en sus actividades en las seis configuraciones encargadas de países concretos. Las lecciones y la experiencia acumuladas de cada una de las configuraciones encargadas de países concretos aportarán una perspectiva valiosa al discurso del Consejo de Seguridad.

La República de Corea ha estado contribuyendo de manera constructiva a las actividades de consolidación de la paz, incluso en su Vicepresidencia de la Comisión durante 2009 y como miembro del Comité de Organización desde 2008. Recientemente, Corea ha aportado una donación adicional de 500.000 dólares, con lo cual su contribución total ha ascendido a la suma de 4,5 millones de dólares, desde la creación del Fondo para la Consolidación de la Paz en 2006. Mi delegación está dispuesta a aumentar su contribución multifacética en favor de la causa loable de la consolidación de la paz y espera con interés que se celebren otros debates constructivos en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General sobre las formas de ampliar y mejorar la función que desempeña la Comisión con miras a promover una paz más segura y más sostenible en todo el mundo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Suiza.

Sr. Seger (Suiza) (*habla en francés*): Suiza da las gracias al Secretario General por su informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746). Seguimos convencidos de que, para hacer frente a los desafíos de nuestros tiempos debemos fortalecer la consolidación de la paz en general y, en particular, los mecanismos de las Naciones Unidas en materia de consolidación de la paz. Las Naciones Unidas han adquirido una gran experiencia. Encomiamos al Secretario General y a la Organización por los progresos que han logrado hasta la fecha. Sin embargo, se debe avanzar más.

Permítaseme comenzar con tres observaciones generales sobre el informe. En primer lugar, el Secretario General señala tres prioridades respecto de la consolidación de la paz, a saber, la inclusión, la consolidación institucional, así como el apoyo internacional sostenido y la rendición de cuentas mutua. Acogemos con beneplácito tanto la elección como el orden de las tres prioridades. Nuestras propias experiencias –en particular mediante la Presidencia suiza de la configuración encargada de Burundi de la Comisión de Consolidación de la Paz- confirman que esas prioridades son decisivas para el éxito de la consolidación de la paz. La reciente conferencia de donantes en favor de Burundi, celebrada en Ginebra a fines de octubre, es un buen ejemplo en ese sentido. Permitió alinear los donantes en torno a un programa común que había sido preparado por Burundi en el marco de un proceso inclusivo. La conferencia constituyó un hito importante en el proceso de consolidación de la paz de Burundi, y somos optimistas respecto de sus repercusiones positivas a largo plazo. Los tres principios también son importantes elementos del Nuevo Pacto para Trabajar en los Estados Frágiles, que fue concertado el año pasado en Busan y del cual Suiza es signatario. El Nuevo Pacto representa un marco útil para ejecutar medidas destinadas a realizar una rendición de cuentas mutua, y, como se señala en el informe, los pactos de transición pueden ayudar a formalizar compromisos a largo plazo entre los Estados y sus asociados.

En segundo lugar, consideramos que una visión clara de largo plazo de la consolidación de la paz contribuiría a racionalizar mejor nuestros esfuerzos. En el presente informe se establecen prioridades claras para dar seguimiento a los esfuerzos anteriores. Sin embargo, resultaría igualmente importante tener una perspectiva estratégica de la estructura general de la consolidación de la paz. En los debates, no solo se deberían examinar las formas para encarar los problemas actuales, sino también elaborar una visión de la consolidación de la paz por parte de las Naciones Unidas en los próximos cinco o diez años. Aun cuando esto parezca difícil, deberíamos tratar de establecer objetivos en favor de una consolidación de la paz positiva y desarrollar una visión del

papel que desempeñarían las Naciones Unidas respecto de otras entidades que se ocupan de la consolidación de la paz. Ese tipo de debates estratégicos también deberían ayudarnos a comprender mejor los vínculos existentes entre los mecanismos de la consolidación de la paz y otros procesos básicos, como el proceso posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La disparidad cada vez mayor que existe entre los países afectado por los conflictos y otros países en desarrollo respecto del cumplimiento de los ODM es, sin lugar a dudas, preocupante y constituye un reto para nuestros esfuerzos efectivos. Por consiguiente, apoyamos con firmeza la inclusión de consideraciones relativas a la consolidación de la paz en el programa de desarrollo posterior a 2015.

En tercer lugar, es necesario lograr mayores avances en la incorporación de la perspectiva de género. El plan de acción de siete puntos del Secretario General para la consolidación de la paz con una perspectiva de género (véase S/2010/466) representa un punto de partida provechoso. El avance ha sido alentador, pero es necesario lograr más avances, en especial en la esfera de la gobernanza y de la recuperación económica. Con la creación de ONU-Mujeres, el Secretario General puede contar con el apoyo de un asociado sólido. Esperamos que, en el futuro, se examinen y se incluyan de forma más sistemática cuestiones en función del género en la consolidación de la paz.

Evidentemente, estamos especialmente interesados en la sección sobre la Comisión de Consolidación de la Paz. Coincidimos en que se deben lograr más progresos, en particular en los aspectos abordados en el examen efectuado en 2010 (S/2010/393). Permítase formular cinco observaciones concretas en ese sentido.

En primer lugar y en términos generales, consideramos que es más probable que las entidades encargadas de la consolidación de la paz desempeñen un papel más central y más estratégico en la arquitectura general de las Naciones Unidas. Eso es especialmente cierto en el caso de la Comisión para la Consolidación de la Paz, como órgano consultivo intergubernamental, al igual que en el de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Al parecer, nunca se han comprendido ni se han aprovechado de manera óptima sus funciones ni su valor agregado.

En segundo lugar, deberían destinarse mayores esfuerzos para establecer un diálogo más amplio y vincular a los actores interesados. La Comisión está en las mejores condiciones para cumplir esa función. Gracias en gran parte a la Oficina de Apoyo, se han invertido esfuerzos considerables para establecer contacto con el sistema de las Naciones Unidas, en particular con el Consejo de Seguridad y con otras organizaciones internacionales, como el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo. Se han logrado notables progresos, y considero que los bancos de desarrollo desempeñan un papel más activo en la consolidación de la paz. Esos factores deben ser aprovechados en la mayor medida posible.

En tercer lugar, y en referencia directa a mi observación anterior, la relación que existe entre el Consejo de Seguridad y la Comisión reviste una importancia crucial. Los contactos periódicos entre los dos órganos, ya sea mediante debates públicos como el de hoy, o a través de contactos oficiosos como el diálogo organizado por Colombia en julio, son sumamente útiles.

Estamos convencidos de que la Comisión de Consolidación de la Paz puede añadir valor a la labor del Consejo. En particular, puede servir como una red de seguridad para los países vulnerables que no son objeto de la atención inmediata del Consejo, pero que, no obstante, requieren cierto grado de apoyo. El hecho de que la Comisión siga de cerca la situación en los países incluidos en su programa permite a los miembros del Consejo centrar sus esfuerzos en otras situaciones más apremiantes. A su vez, la Comisión necesita el pleno apoyo del Consejo y un acceso rápido y flexible a este en caso de que se produzca un deterioro repentino de la situación sobre el terreno.

Para concluir, quiero reiterar nuestra convicción de que los retos de la consolidación de la paz deben abordarse con urgencia y de que las Naciones Unidas tienen un importante papel que desempeñar a este respecto. Vamos a seguir apoyando plenamente los esfuerzos en ese sentido y estamos dispuestos a hacer nuestro aporte.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Khazaee (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre del Movimiento de los Países No Alineados sobre este importante tema del programa. Sr. Presidente: En primer lugar, deseo darle las gracias por haber organizado este debate público. También deseo expresar mi agradecimiento al Embajador Momen, Representante Permanente de Bangladesh y Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, por sus esfuerzos incansables y su declaración.

El Movimiento de los Países No Alineados subraya una vez más su posición de principios sobre las actividades de consolidación de la paz en la etapa posterior a los conflictos, tal como figura en el documento final de la decimosexta Cumbre de Jefes de Estado o de Gobierno

del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en el Irán en agosto.

En el informe de 2009 del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2009/304) se estableció un programa dirigido a fortalecer la respuesta de las Naciones Unidas a los retos de la consolidación de la paz y facilitar una respuesta más temprana y coherente de la comunidad internacional. Desde entonces, las Naciones Unidas y una amplia gama de agentes competentes han adoptado varias medidas para restablecer la paz sostenible en los países que salen de conflictos, como se refleja en el informe más reciente del Secretario General (S/2012/746). No obstante, hay que reconocer que aún queda mucho por hacer para encarar los desafíos globales de la consolidación de la paz e intensificar el nexo entre la paz y el desarrollo. En ese sentido, el Movimiento desea destacar varios aspectos.

En primer lugar, la consolidación de la paz está en continua evolución. Queda mucho por aprender para elaborar las políticas adecuadas y establecer una secuencia apropiada de prioridades que respondan plenamente a las particularidades de cada contexto local. También es necesario tener en cuenta el carácter multidimensional y cambiante de las situaciones de conflicto, que requiere perspicacia para determinar las diversas causas profundas de los conflictos.

También es importante aprovechar aún más nuestros esfuerzos colectivos para garantizar una mayor coordinación y coherencia de nuestras actividades sobre el terreno. Para ello también se requiere que las Naciones Unidas mantengan su papel fundamental en la definición de una visión común de la consolidación de la paz y en la creación de una asociación más estrecha con todos los agentes competentes, para el bienestar de los pueblos que salen de conflictos.

En segundo lugar, el Movimiento desea reiterar que todas las iniciativas de consolidación de la paz y de planificación deben tener como base los principios de la implicación nacional y deben contar con financiación oportuna, previsible y sostenible. Asimismo, mantenemos nuestra posición de que no puede haber una paz duradera y sostenible sin desarrollo. Por lo tanto, huelga reiterar la importancia de la recuperación económica y de la cuestión del desarrollo en el proceso de consolidación de la paz.

En tercer lugar, en lo que respecta a la Comisión de Consolidación de la Paz, el Movimiento considera que, de hecho, la Comisión constituye una plataforma para el establecimiento de un mecanismo institucional coordinado, coherente e integrado para abordar las necesidades particulares de los países que salen de un conflicto. También reiteramos el papel fundamental de la Comisión de Consolidación de la Paz como entidad que brinda a las Naciones Unidas orientación normativa y estrategias en sus actividades de consolidación de la paz después de los conflictos. En ese sentido, la Comisión debería prestar especial atención a la necesidad de fomentar las capacidades nacionales y seguir trabajando en el fortalecimiento de las instituciones mediante mecanismos adecuados y con los recursos financieros y técnicos necesarios.

Estamos de acuerdo con la recomendación incluida en el informe del Secretario General en la que se alienta al Consejo de Seguridad y a la Comisión de Consolidación de la Paz a aprovechar los elementos importantes surgidos del debate y el diálogo interactivo celebrados en julio de 2012, y se alienta también al Consejo a seguir articulando el asesoramiento que requiere la Comisión, incluso en las debates relativos a los mandatos. Por otra parte, nos gustaría hacer hincapié en que también se deberían seguir promoviendo las relaciones institucionales entre la Comisión y la Asamblea General, así como entre la Comisión y el Consejo Económico y Social.

Deseamos también subrayar la necesidad de que la Comisión desarrolle múltiples formas de interactuar con los países que se ajusten a las circunstancias específicas de cada uno y a sus necesidades cambiantes, así como de que ejerza plenamente su función preventiva con miras a evitar un nuevo estallido del conflicto. Por otra parte, esperábamos que el informe del Secretario General ofreciera más detalles sobre cómo se podrían esclarecer aún más las respectivas funciones y responsabilidades que corresponden a la Comisión y a los agentes de las Naciones Unidas sobre el terreno con miras a que la Comisión pueda ejercer plenamente su mandato.

En cuarto lugar, pasando a la parte del informe dedicada a la mujer y la consolidación de la paz, el Movimiento subraya la necesidad de aliviar las dificultades que enfrentan las mujeres y las niñas en las situaciones posteriores a los conflictos y de fortalecer su participación efectiva en el proceso de consolidación de la paz. Huelga reiterar la contribución que puede hacer la mujer a los procesos de paz. En ese sentido, el Movimiento agradece los esfuerzos que realiza el Secretario General para garantizar la participación de la mujer y la disponibilidad de expertos en cuestiones de género en el proceso de paz, y hace hincapié en que las mujeres son agentes decisivos en el fortalecimiento de los tres pilares de una paz duradera: la recuperación económica, la cohesión social y la legitimidad política.

En quinto lugar, creemos que las cuestiones prioritarias que figuran en el informe de 2009 sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos deben seguir siendo las mismas. En ese sentido, hacemos hincapié en la necesidad de reforzar el carácter inclusivo del proceso de consolidación de la paz y reconciliación nacional para que todos los agentes nacionales estén en condiciones de participar de manera significativa en el proceso de consolidación de la paz. La participación activa de todos los agentes nacionales, incluidos los grupos marginados, puede distender la situación y contribuir en gran medida a asegurar la implicación nacional en el logro de los objetivos de consolidación de la paz a partir de una visión común del desarrollo nacional. La participación plena y eficaz de la mujer puede fortalecer aún más el proceso.

En sexto lugar, reiteramos que la amplia implicación nacional es un principio fundamental para el examen de las capacidades civiles. El Movimiento reitera la importancia de la capacidad civil que existe en el mundo en desarrollo, y expresa su disposición a apoyar el desarrollo de la capacidad nacional y la construcción institucional para respaldar las actividades de consolidación de la paz en situaciones después de los conflictos, así como una mayor cooperación regional, Sur-Sur y triangular. Quisiéramos también subrayar la necesidad de hacer partícipes al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y a la Quinta Comisión, que seguirán desempeñando un papel clave en el debate sobre el examen de las capacidades civiles, teniendo en cuenta sus consecuencias administrativas y presupuestarias.

En séptimo lugar, tal como se subraya en el informe del Secretario General, la reconstrucción de las instituciones nacionales exige un sostenido apoyo político y financiero internacional. La Sede debe garantizar la capacidad de llevar a cabo esas tareas sobre el terreno. En ese sentido, si bien subrayamos la necesidad de garantizar la sostenibilidad de la financiación para los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, expresamos nuestra preocupación por la falta de coordinación y coherencia entre los donantes financieros que da lugar a la duplicación y redundancia en determinados ámbitos y al abandono de otros proyectos catalizadores. Al respecto, pedimos la creación en la Comisión de Consolidación de la Paz de un mecanismo que se encargue de examinar, en cada configuración encargada de países los medios y arbitrios para garantizar la unidad de los esfuerzos de los donantes, en estrecha colaboración con los países de acogida.

Para concluir, el Movimiento reitera una vez más su pleno compromiso de compartir sus experiencias y participar de manera constructiva en los futuros debates sobre la consolidación de la paz.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Malasia.

Sr. Abdullah (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo sinceramente a usted y a su país, el Reino de Marruecos, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Deseo también asociar a Malasia a la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Mi delegación quisiera también dar las gracias al Secretario General por haber preparado el informe que figura en el documento S/2012/746, titulado “Consolidación de la Paz inmediatamente después de los conflictos”. Mi delegación acoge con beneplácito el informe, sus resultados y conclusiones. El informe es una valiosa referencia sobre los avances relacionados con la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. En ese sentido, mi delegación desea compartir algunas opiniones pertinentes que Malasia considera importantes en relación con el informe.

Los países en transición de un conflicto tienen que sufrir muchos problemas que dimanan de dentro y fuera de su territorio. La experiencia ha demostrado que un gobierno que sale de un conflicto y emprende la construcción institucional, la reconstrucción y la construcción de la nación necesitará el apoyo de la comunidad internacional. Ese refuerzo proporcionaría a esos países la ayuda necesaria para dejar atrás con éxito el conflicto. La atención a esos problemas determinará el éxito o el fracaso de la transición del conflicto a la paz.

Los programas de construcción de la nación y la reforma gubernamental no pueden ser impuestos por entidades externas. En cambio, esos delicados esfuerzos de consolidación de la nación y la reforma política deben ser inclusivos y tener una fuerte implicación nacional. Ello es importante, ya que los gobiernos de los países que salen de un conflicto tienen la experiencia y el mandato jurídico para liderar el cambio para la nación. Como tal, la implicación nacional requiere de que los esfuerzos de consolidación de la paz de las Naciones Unidas desempeñen una función de apoyo en la construcción nacional y la reforma. Esa asociación ayudaría a garantizar una paz sostenible en el país. Sin embargo, habida cuenta de que los problemas varían de país a país, Malasia comparte también la opinión de que

existe la necesidad de elaborar principios y directrices en el desarrollo nacional de los programas de fomento de la capacidad nacional.

Otro tema pertinente en el éxito de la experiencia de la transición es un sólido programa de fomento de la capacidad nacional, que debe desarrollarse con arreglo a un programa coordinado de consolidación de la paz. Mi delegación desea subrayar la importancia de los distintos ámbitos de conocimiento, como la justicia, el orden público, la construcción institucional, el desarrollo económico y los programas inclusivos de desarrollo social, que son necesarios a la hora de ayudar a los países que salen de un conflicto. En ese sentido, hacemos hincapié en la importancia de la asociación con los países que han sufrido conflictos como fuente de posibles proveedores de expertos y de colaboración en el desarrollo de programas y módulos.

No se puede ayudar bien a los países que salen de conflictos sin recursos financieros suficientes. Malasia acoge con beneplácito las promesas contraídas durante la reciente reunión anual de las partes interesadas del Fondo para la Consolidación de la Paz. Compartimos la opinión de que el constante apoyo financiero es tan importante como la voluntad política para lograr con éxito la paz. La reciente experiencia en materia de consolidación de la paz ha demostrado que el éxito de la recuperación de los países que salen de conflictos necesitan apoyo financiero internacional prolongado y constante. Si bien el plazo pudiera variar, los países que salen de los conflictos tal vez necesiten apoyo internacional durante un máximo de 15 años o hasta el momento en que las instituciones nacionales puedan satisfacer las necesidades nacionales para lograr la estabilidad política y económica.

Malasia desea reiterar la importancia del papel desempeñado por la Comisión de Consolidación de la Paz en la elaboración de estrategias para consolidar la paz, la movilización de los recursos y el fomento de la capacidad civil, que son fundamentales para el éxito de las iniciativas de consolidación de la paz. Mi delegación considera que en las estrategias de consolidación de la paz hay que incluir expertos civiles como el pilar fundamental en la construcción de la nación y el desarrollo institucional y económico. Si bien el mantenimiento de la paz tiene por objetivo aumentar la seguridad y la estabilidad, la consolidación de la paz abarca un ámbito más amplio para aumentar la seguridad humana, el desarrollo económico, el empleo y la construcción de la nación.

Un ejemplo de esa experiencia puede verse en el Asia Sudoriental. Malasia ha venido participando activamente en la facilitación de las negociaciones entre el Frente Moro de Liberación Islámica y el Gobierno de Filipinas. Desde 2002, Malasia ha aportado observadores, entre ellos militares, policías y expertos civiles, en el sur de Filipinas. Acogemos con satisfacción la reciente firma de un acuerdo marco el 15 de octubre entre el Gobierno de Filipinas y el Frente Moro de Liberación Islámica. Mediante el concepto de moderación y el contacto constructivo, Malasia seguirá aplicando esos valores y principios importantes en su enfoque a la consolidación de la paz.

Malasia considera que el desarrollo del capital humano es un elemento indispensable de la consolidación de la paz. Como miembro de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea, Malasia acoge a más de 300 estudiantes guineos en distintas universidades de Malasia. Malasia ha venido participando en la creación de oportunidades de empleo en Guinea, invirtiendo en el sector financiero y participando directamente en la industria de la construcción de Guinea. Malasia ha seguido brindando asistencia técnica y de capacitación para elaborar un programa de desarrollo nacional inclusivo en Guinea. Hasta el momento, 81 funcionarios guineos se han beneficiado de diversos programas de desarrollo humano llevados a cabo en el marco del Programa de Cooperación Técnica de Malasia desde 1993.

Malasia ha participado activamente en las iniciativas internacionales en materia de seguridad y consolidación de la paz. Malasia considera que la asistencia a los países que salen de los conflictos supone la necesidad de que exista una estrategia de consolidación de la paz bien elaborada. Esperamos con interés que se siga contribuyendo a la labor y a la elaboración de estrategias de consolidación de la paz, de iniciativas de desarrollo y del fomento de las capacidades civiles para respaldar a los países en transición hacia la paz.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Sr. Vrailas.

Sr. Vrailas (*habla en inglés*): Hablo en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Hacen suya esta declaración Croacia, país adherente; la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Serbia, países candidatos; Albania y Bosnia y Herzegovina, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales, así como Ucrania, Armenia y Georgia.

Ante todo, quisiera felicitar al Representante Permanente de Bangladesh, Embajador Momen, por su liderazgo como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en los últimos 12 meses.

El debate de hoy representa una oportunidad muy buena para hacer balance de los esfuerzos y los resultados obtenidos en los últimos años en el ámbito de la paz. En ese sentido, permítaseme empezar por hacer una pregunta: ¿Acaso las Naciones Unidas y la comunidad internacional están hoy en mejores condiciones que hace tres años de hacer frente a los múltiples problemas que supone la consolidación de la paz?

La respuesta es sí, a partir directamente del último informe del Secretario General (S/2012/746), de 8 de octubre. Sin embargo, está claro que todavía hay un largo camino por recorrer. En el informe se indican las esferas en las que se han alcanzado logros en la intensificación de los esfuerzos para consolidar una paz duradera en los países que salen de un conflicto. Los ejemplos incluyen la rendición de cuentas de los dirigentes de las Naciones Unidas; el despliegue de funcionarios superiores, personal y expertos sobre el terreno; la labor mediante marcos estratégicos integrados; las alianzas con la comunidad internacional y los conocimientos especializados sobre la consolidación de las instituciones.

Sin embargo, en el informe se ofrece una evaluación franca de las deficiencias y se señalan las esferas principales donde hay que trabajar más. Entre los ejemplos cabe mencionar la planificación con una perspectiva de género, la participación de la mujer en la consolidación de la paz y la gobernanza, así como la recuperación económica.

Enfrentar los retos que representa la consolidación de la paz después de los conflictos es un esfuerzo en curso que exige un compromiso permanente, así como esfuerzos coordinados e integrados de todas las partes interesadas. Si bien las Naciones Unidas son la entidad más pertinente y que está en condiciones de apoyar la recuperación de los países que salen de un conflicto, no pueden hacerlo por sí solas. Las Naciones Unidas deben seguir trabajando con sus asociados —incluidos los Estados Miembros, los homólogos nacionales, las organizaciones regionales y los agentes de la sociedad civil— para potenciar con espíritu de colaboración sus aptitudes y conocimientos especializados a fin de asegurar el progreso. Todo esto debe hacerse con arreglo al principio de la titularidad nacional.

La Unión Europea y sus Estados miembros están dispuestos a desempeñar el papel que les corresponde. En el Tratado de Lisboa se han consagrado por primera vez de manera explícita el mantenimiento de la paz, la prevención de los conflictos y el fortalecimiento de la seguridad internacional como unos de los objetivos clave de la acción externa de la Unión Europea, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La Unión Europea participa intensamente en la labor de consolidación de la paz y tiene una amplia gama de políticas, instrumentos y herramientas externos, a saber, la diplomacia, la cooperación para el desarrollo, las medidas previstas en la Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Común de Seguridad y Defensa, entre otros, con el fin de ayudar a enfrentar los retos que se presenten. Nuestra eficacia en la compleja tarea de consolidar la paz no solo depende de nuestra capacidad para definir la combinación correcta de estas políticas, instrumentos y herramientas, sino también para adoptar enfoques integrales respecto de las tareas y garantizar una coherencia general.

La Unión Europea ya está cooperando con las Naciones Unidas en las iniciativas de consolidación de la paz. En el informe del Secretario General se reconocen algunos de estos ejemplos, como la Alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre los recursos naturales y la prevención de conflictos; el proyecto que tiene por objetivo presentar informes sobre la asistencia en materia de consolidación de la paz en Liberia; la alianza entre la Unión Europea y ONU-Mujeres sobre la promoción de la cuestión de la mujer y la paz y la seguridad; la asistencia de la Unión Europea al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre la mediación a través de agentes internos; y los contactos periódicos con los homólogos de las Naciones Unidas que trabajan en las cuestiones relacionadas con la prevención de conflictos y la consolidación de la paz , principalmente el PNUD y el Departamento de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas.

Del mismo modo, la Unión Europea apoya con firmeza la iniciativa sobre la capacidad civil. Como se señala en el informe del Secretario General, la iniciativa se aplicará a las distintas respuestas del sistema de las Naciones Unidas. Alentamos al sistema de las Naciones Unidas a que siga trabajando para encontrar formas óptimas de ser más ágiles, receptivos e innovadores en las situaciones posteriores a los conflictos.

La Unión Europea y sus Estados miembros están deseosos de proseguir sus esfuerzos de consolidación de la paz en los tres ámbitos siguientes: la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, el Nuevo Pacto para trabajar en los Estados frágiles y el papel de la mujer en la consolidación de la paz. En cuanto a la Comisión de Consolidación de la

Paz, hemos apoyado firmemente desde el principio a ese órgano y seguimos decididos a ayudarlo a realizar su máximo potencial. Compartimos la opinión del Secretario General de que la Comisión de Consolidación de la Paz debe seguir estudiando formas de colaboración más ligeras y flexibles. La Comisión de Consolidación de la Paz debe coordinar y respaldar mejor a los diversos agentes de las Naciones Unidas y nacionales sobre el terreno. Estos cambios permitirían a la Comisión de Consolidación de la Paz añadir más valor al proceso de adopción de decisiones del Consejo de Seguridad, fortaleciendo así la relación entre ambos órganos.

El Fondo para la Consolidación de la Paz es parte integrante de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Es un mecanismo de financiación ágil, que cuenta con un firme apoyo de numerosos Estados miembros de la Unión Europea.

Con respecto al Nuevo Pacto, seguiremos intensificando nuestro apoyo, sobre todo mediante la asistencia para el desarrollo, y apoyando el Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado y al Grupo de Estados Frágiles (g7+) para aplicar de manera experimental el Nuevo Pacto, teniendo presente la necesidad de preparar los contextos posteriores a 2015. Instamos a que se aprovechen las sinergias entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Nuevo Pacto para que no se dupliquen los esfuerzos y se aprovechen al máximo estas sinergias.

En cuanto a la labor de la mujer en la consolidación de la paz, seguiremos impulsando su papel en la promoción de la paz y la seguridad. El año pasado, el Consejo de Seguridad informó de que el índice de participación de la mujer en la solución de conflictos seguía siendo demasiado bajo. De los nueve acuerdos de paz firmados desde 2011, solo dos contienen disposiciones mediante las que se garantizan los derechos de la mujer. Debemos velar por la participación de la mujer en todas las etapas de los procesos de paz, y desde el principio. Esto ayudará a garantizar la inclusión de los derechos y las perspectivas de la mujer en las etapas posteriores del proceso de paz.

La ausencia de la mujer en las negociaciones de paz oficiales redunda en su ausencia en los órganos que son fundamentales para sentar las bases de una nueva sociedad después de los conflictos, como los órganos de adopción de decisiones políticas, las comisiones encargadas de la reforma constitucional y legislativa, así como los órganos de la verdad y la reconciliación. La Unión Europea y sus Estados miembros respaldan de manera decidida la resolución 1325 (2000) y apoyan plenamente el establecimiento de objetivos concretos en las esferas de la participación de la mujer en pie de igualdad en el mantenimiento y la promoción de la paz y la seguridad, y para incorporar las perspectivas de género en la prevención de conflictos, las negociaciones de paz, las operaciones de mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la reconstrucción después de los conflictos.

Para concluir, la comunidad internacional no puede dejar de enfrentar el desafío de apoyar a los países que salen de un conflicto en la consolidación de una paz duradera. Las Naciones Unidas, con su legitimidad mundial, y en estrecha alianza y coordinación con los principales agentes, están llamadas a desempeñar una función esencial. La Unión Europea y sus Estados miembros mantienen su firme decisión de apoyar activamente estos esfuerzos colectivos para ayudar mejor a los países a consolidar una paz sostenible.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Suecia.

Sr. Grunditz (Suecia) (*habla en inglés*): Suecia se adhiere a la declaración que acaba de formular el observador de la Unión Europea.

Sr. Presidente: Deseamos darle las gracias por haber convocado este debate público, y también al Secretario General por su informe, que figura en el documento S/2012/746. Estamos de acuerdo en que se ha avanzado. No obstante, la comunidad internacional debe seguir aumentando su capacidad para gestionar con eficacia la consolidación de la paz. Permítaseme señalar tres desafíos que Suecia considera que existen en ese sentido.

El primer desafío consiste en garantizar una respuesta bien coordinada de la comunidad internacional. Tomamos nota con interés de la nueva política con respecto a la transición de las Naciones Unidas en el contexto de la reducción o la retirada de las misiones. Una ejecución exitosa exigirá una planificación temprana, realizada de manera conjunta por los agentes de las Naciones Unidas y los homólogos de la nación anfitriona, a fin de asegurar una transición sin trabas en todas las etapas.

La iniciativa de las Naciones Unidas “Unidos en la acción”, es una clave importante para lograr una transición sin trabas, pero no es suficiente. Suiza quisiera hacer hincapié en la importancia de otros aspectos, como centrarse en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las prioridades de la consolidación de la paz, garantizar que se desplieguen esfuerzos paralelos en el ámbito del mantenimiento y la consolidación de la paz y lograr que el sistema de las

Naciones Unidas en su conjunto encuentre formas de establecer una coordinación más estrecha con las instituciones financieras internacionales y los asociados bilaterales, sobre todo para asegurar y movilizar una financiación previsible y sostenible.

El segundo desafío consiste en garantizar el fortalecimiento del diálogo con el país anfitrión y el apoyo a este a través de un pacto conjunto. La comunidad internacional prestará mejores servicios al país anfitrión si puede asegurar un mensaje sostenido y común sobre las cuestiones clave. El establecimiento en las configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz encargadas de países determinados de las llamadas declaraciones de compromisos mutuos ha resultado ser un instrumento muy útil para el diálogo y la orientación conjunta. Igualmente, el Nuevo Pacto para trabajar en los Estados frágiles y sus acuerdos ofrecen una oportunidad excelente para que el país anfitrión siente las bases de los esfuerzos conjuntos con los asociados bilaterales, las instituciones financieras internacionales y el sistema de las Naciones Unidas. Ello contribuirá a impulsar la titularidad nacional, promover la utilización de los sistemas financieros nacionales y vincular la seguridad y las prioridades de la consolidación de la paz a la sostenibilidad financiera, la transparencia y la lucha contra la corrupción. Al crear ese tipo de instrumentos de compromisos mutuos, debemos aprovechar las experiencias existentes, garantizar la concordancia con las prioridades nacionales y evitar la duplicación o los informes paralelos. Una base común para el diálogo, los compromisos y la presentación de informes debería ser el objetivo.

El tercer desafío está relacionado con la importancia de la inclusividad. Suecia celebra que en el informe del Secretario General se haga hincapié en la inclusividad, un aspecto que es fundamental para abordar no solo la reconciliación después de un conflicto violento, sino también las causas profundas de los conflictos. Es especialmente importante que examinemos mejor la manera en que se gestionan los recursos nacionales y las cuestiones territoriales, la función de las industrias extractivas, la adhesión al estado de derecho y la manera en que se recaudan y se utilizan los ingresos para el bien común.

En el informe se sugiere con mucho atino que las entidades de las Naciones Unidas deberían velar por que los factores que contribuyen a la marginación se identifiquen cuanto antes y se aborden en las estrategias de consolidación de la paz. La importante intervención de Suecia en Liberia, en el plano bilateral y a través de la Presidencia de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Liberia, tiene por objetivo apoyar la inclusividad, la reconciliación y los esfuerzos de descentralización. Además, los centros de justicia y seguridad de Liberia financiados por el Fondo para la Consolidación de la Paz también ayudarán a proporcionar servicios y una presencia gubernamental en todo el país.

Asimismo, apoyamos el hincapié que se hace en el informe del Secretario General en ampliar los esfuerzos en materia de género. La cooperación regional puede ayudar al respecto, como demuestra el diálogo regional sobre la ampliación del liderazgo de la mujer en relación con la paz y la seguridad en África Occidental, organizado hace poco por la Misión de las Naciones Unidas en Liberia en colaboración con otras misiones de las Naciones Unidas en la región. Las recomendaciones estaban claras: potenciar el papel de la mujer en los esfuerzos de consolidación de la paz, en particular como mediadora, entre otras cosas en las misiones de paz de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.

En cuanto a la parte más estructural de nuestra labor en materia de consolidación de la paz, Suecia apoya un aumento de la interacción periódica entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad. Deberíamos basarnos en los diálogos interactivos del último año. El Consejo de Seguridad podría ser más específico a la hora de pedir asesoramiento a la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular en el contexto de la prórroga de los mandatos de mantenimiento de la paz.

Por otro lado, quisiéramos invitar a la Comisión de Consolidación de la Paz a que, por su parte, demuestre también las contribuciones concretas que puede aportar a las deliberaciones del Consejo de Seguridad y del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto. En definitiva, la eficacia de la Comisión de Consolidación de la Paz se medirá y debe medirse en función de su repercusión en el plano nacional. Para lograr esa repercusión, es fundamental que aumenten los vínculos sobre el terreno. El apoyo efectivo a los Representantes Especiales del Secretario General y a los equipos en cada país es un elemento esencial en ese sentido.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Dinamarca.

Sr. Laursen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Primero, quisiera señalar que Dinamarca suscribe la declaración de la Unión Europea.

Quisiera empezar dando las gracias a la Presidencia de Marruecos por haber organizado el oportuno

debate de hoy centrado en la consolidación de la paz después de un conflicto. Dinamarca acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746). También quisiéramos darle las gracias por su compromiso personal con el fortalecimiento de los esfuerzos de las Naciones Unidas para consolidar una paz duradera en países que han salido de un conflicto.

Es fundamental que continuemos fortaleciendo las capacidades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz y que las Naciones Unidas presten un apoyo oportuno, coherente e integrado a los procesos dirigidos e impulsados por el país en cuestión. En nuestra opinión, la clave del éxito consiste en lograr resultados concretos reales sobre el terreno que sean inclusivos y que se adapten a la demanda. El tipo de apropiación y liderazgo que demostraron el Grupo de Estados Frágiles es digno de mención y debe alentarse. En este sentido, la colaboración de todos los interesados —incluidas las instituciones financieras internacionales, la sociedad civil y el sector privado— son cruciales para garantizar la estabilidad a largo plazo, maximizar la congruencia y evitar una superposición.

En el informe del Secretario General se describe cómo la aplicación del programa de 2009 ha permitido a las Naciones Unidas atender "de manera más coherente, oportuna y eficaz a las prioridades tras los conflictos" (*S/2012/746, párr. 2*). Se trata de un hecho positivo al que hay que dedicar más interés y atención en relación con una gran variedad de cuestiones interrelacionadas que el sistema de las Naciones Unidas afronta a diario.

En el informe también se reconoce una serie de esferas en las que el progreso no ha sido tan notable. Dinamarca considera muy interesante que se siga progresando hacia la promoción y la ampliación de una participación activa de la mujer en la consolidación de la paz, la gobernanza y la recuperación económica. Dinamarca apoya firmemente la resolución 1325 (2000) y el establecimiento de metas concretas para garantizar una participación igualitaria de la mujer en la promoción de la paz y la seguridad.

La consolidación de la paz después de un conflicto ocupa un lugar cada vez más importante en nuestro programa internacional colectivo, con razón. Ningún país que salga de un conflicto ni ningún país frágil ha logrado ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las Naciones Unidas desempeñan un papel central para afrontar esta cuestión compleja y apremiante. En ese sentido, Dinamarca ha apoyado firmemente una estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz más ambiciosa y más eficaz, y nuestro país está dispuesto a cumplir.

Dinamarca espera convertirse en miembro del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2013. Como se destaca en el informe del Secretario General, la Comisión de Consolidación de la Paz debe continuar fortaleciendo su apoyo político a los países que salen de un conflicto para fomentar una mayor coherencia entre los fondos e iniciativas y movilizar el apoyo internacional.

Además, Dinamarca apoya la labor del Fondo para la Consolidación de la Paz. El Fondo proporciona un apoyo financiero crucial, oportuno y que permite cubrir lagunas durante momentos críticos de la transición. En consecuencia, Dinamarca decidió recientemente renovar su apoyo financiero proporcionando una nueva contribución de 50 millones de coronas danesas —unos 8,6 millones de dólares— para los años 2012-2014.

Estamos convencidos de que uno de los ingredientes fundamentales de un enfoque integrado que dé resultado en cuanto a la consolidación de la paz después de los conflictos es que se proceda a un despliegue rápido y sin contratiempos de la capacidad civil, ya sea dentro del sistema de las Naciones Unidas o fuera. Quisiera aprovechar la ocasión para reiterar el apoyo de Dinamarca, entre otras cosas a través de un apoyo financiero sustancial, a la iniciativa del Secretario General sobre la capacidad civil y al equipo que trabaja diligentemente para fomentar esta importante labor. Dinamarca acoge con agrado el informe del Secretario General sobre la capacidad civil después de los conflictos (S/2011/527), y alienta a que se siga avanzando en este aspecto central de los esfuerzos de estabilización posteriores al conflicto.

Como Copresidente del Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado, Dinamarca quisiera animar al sistema de las Naciones Unidas a que se centre aún más en el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles a la hora de colaborar con países afectados por conflictos y países frágiles. El Grupo Directivo del Diálogo Internacional se reunió esta semana en Juba (Sudán del Sur) y confirmó un gran interés por la aplicación del Nuevo Pacto en los países piloto en los próximos años. El auténtico desafío es, en muchos sentidos, crear una alianza firme y duradera a nivel nacional. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar en este sentido. El objetivo es consolidar la paz y crear un Estado más sólido en algunas de las naciones más pobres y más frágiles del mundo, y el Nuevo Pacto

puede surtir un efecto muy positivo apoyando procesos dirigidos e impulsados por los propios países para salir de la fragilidad.

Los Estados frágiles son los que están más lejos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Eso no es sostenible. Dinamarca considera que deberíamos basarnos en la labor del Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado, incluidos los objetivos de consolidación de la paz y construcción del Estado, y trabajar para garantizar un nuevo marco de desarrollo posterior a 2015 en el que se reconozca que la paz, la seguridad y el desarrollo están interconectados.

Para concluir, Dinamarca se compromete a aportar la parte que le corresponde. En los próximos años, redoblaremos nuestro apoyo y cooperación con los Estados frágiles y continuaremos apoyando plenamente la labor del Secretario General en este sentido.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Indonesia.

Sr. Khan (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya convocado este importante debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. También me gustaría dar las gracias al Secretario General por sus observaciones y expresar mi agradecimiento al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Momen, por su útil intervención.

Indonesia hace suya la declaración formulada por el representante del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Felicitamos al Secretario General y a su equipo por los progresos alcanzados en un programa mundial tan dinámico y difícil como es el de ayudar a los países afectados por los conflictos a avanzar en su camino hacia la paz y el desarrollo. Sin embargo, para aumentar los efectos sobre el terreno y fortalecer las capacidades y las instituciones de los países para que puedan consolidar la paz hace falta un esfuerzo más intenso y constante por parte de las Naciones Unidas y la comunidad internacional.

Mi delegación se siente alentada al oír que se ha registrado un progreso considerable en el contexto de la aplicación del Programa de Acción de 2009 para la construcción de paz y, más modestamente, en el plan de acción de siete puntos para la construcción de la paz con una perspectiva de género.

Como se menciona en el informe del Secretario General (S/2012/746), los países que salen de un conflicto a menudo continúan sufriendo una inestabilidad años después del fin del conflicto armado, con altos niveles de reincidencia de la violencia. Se trata de una situación muy preocupante. El éxito de los países que salen de un conflicto depende sobre todo de la calidad de sus tareas de consolidación de la paz identificadas y dirigidas a nivel nacional. Al mismo tiempo, esa calidad depende en gran medida del apoyo de una estructura de consolidación de la paz mundial sólida y eficaz.

Por consiguiente, a Indonesia le complace que la Comisión de Consolidación de la Paz, como entidad clave para la consolidación de la paz mundial, haya dado importantes pasos hacia delante en las cuestiones relacionadas con las situaciones posteriores a los conflictos y proporcione un apoyo más coherente y continuado a los países que figuran en su programa. Indonesia está plenamente a favor del programa de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto y seguirá apoyando la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz, a la cual pertenece Indonesia, y el papel fundamental desempeñado por esta. Si bien estamos de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el Secretario General a la Comisión de Consolidación de la Paz, deseo hacer las siguientes observaciones adicionales.

En primer lugar, el énfasis que se pone a lo largo de todo el informe en el avance del principio de implicación nacional es muy importante. También celebramos que el Consejo de Seguridad reafirmara este principio en su declaración de la Presidencia aprobada recientemente (S/PRST/2012/29). Como subrayó el Presidente Yudhoyono en su discurso en septiembre de este año (véase A/67/PV.6), el sentido de implicación en la consolidación de paz es fundamental. A la hora de asistir a los países a consolidar la paz, debemos conocer mejor las necesidades y aspiraciones de todas las partes interesadas. Con el fin de fomentar la implicación, las prioridades identificadas a nivel nacional deben formar el plan de acción internacional. Indonesia apoya la observación del Secretario General sobre la necesidad de que la Comisión de Consolidación de la Paz fortalezca su estrategia de fomentar la coherencia de los planes de consolidación de la paz nacionales y la adaptación de los donantes a estos.

En segundo lugar, la consolidación de la paz eficaz es la que abre la puerta al progreso económico y el desarrollo. A tal fin, la asistencia del sistema de las Naciones Unidas y los asociados bilaterales, regionales y multilaterales pertinentes es crucial. Con el fin de ayudar adecuadamente a los países que salen de un conflicto, dado que el apoyo internacional procede de

varias fuentes, es necesario que exista una estrecha coordinación y colaboración entre sus interlocutores. Las recomendaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz a este respecto pueden desempeñar un papel vital. También creemos que el marco de apoyo requiere un proceso más transparente y responsable. Indonesia puede dar fe de la importancia de ello, sobre todo teniendo en cuenta su experiencia en el contexto de establecer la paz en Aceh después de decenios de conflicto.

En tercer lugar, me gustaría que siguiéramos explorando todas las vías a nuestro alcance para obtener apoyo. Mi delegación se siente alentada porque el Secretario General también ha alentado a la Comisión a colaborar con las fundaciones y el sector privado. Como sabrán algunos, en 2008 Indonesia facilitó un equipo de tareas relativas a las políticas de la Comisión de Consolidación de la Paz para colaborar con los sectores privados tradicionales y no tradicionales. Algunas de las recomendaciones que figuran en su documento final se reflejan en la hoja de ruta de actuación de la Comisión de Consolidación de la Paz para 2012 y se espera que sirvan para ampliar la base de recursos y alianzas para la consolidación de la paz después de los conflictos.

En cuarto lugar, apoyamos plenamente el llamamiento al Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz para que avancen en los debates y diálogos interactivos como este. El hecho de que la Comisión de Consolidación de la Paz asesore oportunamente y aporte sus opiniones al Consejo enriquece las actuaciones de este último. Los valiosos conocimientos e ideas desarrollados por la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz deben aprovecharlos otros órganos principales y subsidiarios, así como los organismos y departamentos de las Naciones Unidas. No debemos dudar en valernos de las ventajas que ofrece cada uno.

En quinto lugar, Indonesia está a favor de que las Naciones Unidas se centren en la mejora de la participación de las mujeres en la consolidación de la paz. Encomiamos al Consejo de Seguridad por adoptar la histórica resolución 1325 (2000). Esperamos que el plan de acción de siete puntos para la construcción de la paz con la participación femenina se aplique de forma tangible. Indonesia está decidida a aumentar la participación de la mujer en la consolidación de la paz después de los conflictos en nuestro país, en la región y a nivel internacional.

El incremento de la participación de la mujer en la consolidación de paz no debe limitarse al cumplimiento de unas cuotas, y debe centrarse en fortalecer el apoyo para la consolidación de las capacidades relativas a la participación de la mujer, especialmente en los países en desarrollo. En ese sentido, también hacemos hincapié en la importancia de aprovechar las aptitudes de las expertas civiles de los países del Sur en el sistema mundial de recursos civiles que están desarrollando actualmente las Naciones Unidas.

Como tercer país democrático más grande del mundo, que ha atravesado su propia transición hacia un Estado democrático y funcional, Indonesia es testigo de los diferentes retos y oportunidades que presenta la consolidación de la paz. Hemos experimentado el fruto del desarrollo de las capacidades nacionales. Hemos logrado importantes reformas nacionales, entre ellas el estado de derecho, la gobernanza, los derechos humanos, los procesos políticos, las elecciones, el desarrollo de los medios de comunicación, la sociedad civil y la participación de la mujer.

Por último, quisiera reiterar el apoyo inquebrantable de Indonesia a la Comisión de Consolidación de la Paz para que emprenda medidas sólidas y adaptadas a las necesidades de los países afectados.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Nigeria.

Sr. Adamu (Nigeria) (*habla en inglés*): Mi delegación desea expresar su profundo agradecimiento a la delegación de Marruecos por su iniciativa de convocar este oportuno debate. Nos parece apropiado que la comunidad internacional centre su atención en los mecanismos que emplea para garantizar una paz duradera en los países que salen de un conflicto. Damos las gracias al Secretario General por sus comentarios y agradecemos el informe en el cual se basa el debate de hoy (S/2012/746). Asimismo, agradecemos al Embajador Abulkalam Momen su exposición informativa.

El debate de hoy brinda una vez más la oportunidad de evaluar los avances y las dificultades de nuestra labor colectiva para apoyar la paz y el desarrollo socioeconómico, así como las estrategias preferentes para ayudar a los países que salen de un conflicto. Mucho antes de que se creara la Comisión de Consolidación de la Paz Nigeria emprendió una labor de apoyo a la consolidación de la paz después de los conflictos en varios países de África. Lo aprendido a partir de esas experiencias subraya nuestra profunda preocupación por el hecho de que la magnitud y el alcance de las nuevas formas de conflicto, y el riesgo siempre presente de la recaída, están sobrepasando nuestra capacidad colectiva de responder con eficacia ante ellas.

Los últimos acontecimientos y los retos de enormes proporciones que caracterizan el proceso de recuperación tras un conflicto han puesto de relieve el hecho de que la consolidación de la paz exige un planteamiento más global que abarque una amplia participación política, la seguridad, el desarrollo económico, el empoderamiento y la participación de la mujer, los derechos humanos y el estado de derecho y la complementariedad y la coherencia entre los diferentes interlocutores y asociados. Ciertamente, para plantear la consolidación de la paz en forma global hacen falta colaboración y coherencia entre los diversos agentes.

Nuestro compromiso individual y colectivo con las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz debe ser solidario y estar orientado a la obtención de resultados. El compromiso de los miembros debe ir más allá de los meros intereses; también debe reflejarse en nuestro deseo de intercambiar experiencias y hacer contribuciones técnicas y financieras. Los recursos y los fondos son factores sumamente importantes para el éxito de la consolidación de la paz en los países que salen de conflictos. Por ello, el compromiso de los Estados Miembros debe reflejarse en su voluntad de hacer contribuciones financieras, intercambiar experiencias y proporcionar asistencia técnica.

Nigeria elogia a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por las medidas adoptadas para mejorar en forma continua la eficiencia y la eficacia del Fondo para la Consolidación de la Paz. La tercera reunión de alto nivel de las partes interesadas en el Fondo, celebrada el 29 de noviembre, fue un gran éxito. Esa loable iniciativa debe complementarse con el examen de otras opciones de financiación a largo plazo. Estrechamente relacionado con ello está la necesidad de mejorar la rendición de cuentas, la supervisión y la evaluación de los proyectos y programas de consolidación de la paz, y de ayudar a los países incluidos en el programa de consolidación de la paz a establecer un mecanismo interno de recaudación de impuestos para incrementar su base de ingresos.

Nigeria se siente particularmente alentada por la mayor atención que se ha dedicado al importante papel de la mujer en las actividades de consolidación de la paz a través de la iniciativa de promoción de las cuestiones de género. La mujer desempeña un papel crucial en la recuperación económica, la cohesión social y la legitimidad política. A la hora de desplegar expertos en cuestiones de género en las situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos se pueden aplicar las mejores prácticas. Por consiguiente, pedimos una mayor participación de la mujer en los procesos de paz y en las situaciones posteriores a los conflictos.

Las amenazas para la paz tienen repercusiones y vínculos transfronterizos, que a menudo requieren esfuerzos y mecanismos más amplios a escala regional y subregional. Ese es el caso de los conflictos no solo en África Occidental, sino también en muchas otras regiones del mundo. Por esa razón, deseamos hacer hincapié en la necesidad de prestar debida atención a las dimensiones regionales de la consolidación de la paz. Esta no se puede lograr aplicando una estrategia a corto plazo. Hace falta una estrategia global e integral que se adapte a las necesidades y prioridades, así como el compromiso a largo plazo de todos los agentes en los planos nacional, regional e internacional. En vista de ello, Nigeria se ha esforzado por apoyar activamente los procesos de consolidación de la paz en las situaciones posteriores a los conflictos en la subregión de África Occidental.

Como miembro del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz, mantenemos nuestro compromiso de apoyar las estrategias integradas de mantenimiento de la paz para lograr una paz y un desarrollo sostenibles. Deseamos fervientemente que este debate proporcione nuevas ideas para impulsar mejores actividades de consolidación de la paz después de los conflictos. También estamos decididos a trabajar junto con otras partes interesadas para que se perciban sus efectos positivos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Armenia.

Sr. Nazarian (Armenia) (*habla en inglés*): Deseamos también dar las gracias al Secretario General por la presentación de su informe sobre la consolidación de la paz después de los conflictos (S/2012/746) y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Momen, por su participación activa y su declaración.

La frecuencia con la que el Consejo de Seguridad trata la consolidación de la paz después de los conflictos refleja la importancia que otorga la comunidad internacional a la cuestión como instrumento para evitar que se repitan los conflictos y lograr una seguridad y una estabilidad sostenidas, que son los requisitos previos para el mantenimiento de la paz y el desarrollo. Todos somos conscientes de que, en diferentes partes del mundo, hay conflictos que frustran las perspectivas de paz y seguridad regionales. La demora en la solución de estos conflictos no solo socava la cooperación regional y limita considerablemente los requisitos previos de los esfuerzos de consolidación de la paz de los agentes

regionales e internacionales, sino que también constituye un grave riesgo para la seguridad si un día el conflicto deja su estado latente y vuelve a estallar.

Aunque cada conflicto y su situación posterior son diferentes, es indispensable contar con un entorno propicio para lograr soluciones mediante las estrategias de consolidación de la paz. Si algo hemos aprendido durante el largo período en que hemos tenido que vivir en medio de conflictos y negociaciones es que debemos seguir siendo constantes y pacientes, porque la alternativa —la destrucción y el caos— es inaceptable.

Armenia sigue comprometida con las iniciativas de paz después de los conflictos y cree que el Consejo de Seguridad debe fortalecer y promover las iniciativas de desarrollo proporcionando su apoyo a los mecanismos de consolidación de la paz tales como la Comisión de Consolidación de la Paz, que ayuda a los países que salen de conflictos ofreciéndoles asesoramiento específico para su recuperación, reintegración y reconstrucción. En ese sentido, es importante que los programas que se aprueben se apliquen específicamente a cada país, se basen en las necesidades y tengan objetivos concretos.

Para lograr la consolidación de la paz hace falta colaborar activamente con las partes locales. Esa colaboración debe ser de carácter multidimensional; en ella deben participar los gobiernos y la sociedad civil, con especial énfasis en las mujeres y los jóvenes, cuyo papel en la reconstrucción posterior al conflicto no se puede subestimar. También se debe prestar especial atención a la reconstrucción y la reevaluación del sistema educativo en los países que salen de un conflicto.

Por otra parte, todas las iniciativas de consolidación de la paz tienen que ser integradoras para tener unos efectos en la vida de las personas afectadas que se puedan demostrar. En ese sentido, estamos de acuerdo con las recomendaciones y conclusiones que figuran en el informe del Secretario General. Además, las contribuciones de las instituciones financieras internacionales, los bancos de desarrollo regional y el sector privado deben tener un papel decisivo a la hora de mejorar la coherencia de la labor de consolidación de la paz a escala regional y subregional.

Hoy en día la etapa posterior al conflicto en nuestra región nos ofrece la oportunidad de ofrecer una seguridad básica, disfrutar de las ventajas que proporciona la paz, fomentar la confianza en el proceso político y fortalecer la implicación nacional para encabezar los esfuerzos de consolidación de la paz y sentar las bases para lograr un desarrollo sostenible una vez superados los conflictos. Para poner en marcha con éxito este programa se necesitan voluntad política, determinación e implicación nacional, que son fundamentales para el establecimiento de una paz sostenible. Con esas condiciones políticas, la capacidad de las Naciones Unidas o de cualquier otra institución intergubernamental, regional o nacional, incluida la sociedad civil, se verá reforzada y mejorada.

Por consiguiente, complace a Armenia la iniciativa marroquí de celebrar este debate público, reflexionar sobre nuestras experiencias y poner de relieve los aspectos prioritarios de nuestras medidas unificadas y prácticas para el próximo año.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el Sr. António.

Sr. António (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo sumarme a los demás oradores para elogiar a usted y a todos los miembros del Consejo de Seguridad por esta oportuna iniciativa durante el período en que su país ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad de organizar un debate público sobre un tema crucial que es de vital interés para la Unión Africana y el continente en su conjunto. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar y agradecer a los miembros salientes del Consejo de Seguridad su contribución al avance de la causa de la paz y la seguridad en el mundo, con una mención especial a Sudáfrica, miembro de nuestra organización, por su contribución, junto con los demás miembros africanos del Consejo de Seguridad, para el avance del programa africano en este órgano tan importante.

El interés de África en esta materia se fundamenta en la magnitud y la complejidad de los conflictos de los que es testigo el continente hoy en día, que van desde el tráfico ilícito de drogas y armas hasta la delincuencia transnacional organizada y otras repercusiones regionales mayores. La experiencia de la Unión Africana en su labor encaminada a la solución de conflictos en el continente ha demostrado que existe una correlación directa entre la paz sostenible y el mejoramiento de la reconstrucción y la consolidación de la paz después de los conflictos, así como el desarrollo.

Cabe recordar que la Unión Africana adoptó una política de reconstrucción y desarrollo posterior al conflicto en Banjul (Gambia) en junio de 2006, dirigida a mejorar la rapidez, la eficacia y la coordinación de las actividades de consolidación de la paz en los países después de los conflictos y a sentar las bases de la justicia social y la paz y el desarrollo sostenibles.

La política de la Unión Africana en materia de reconstrucción y desarrollo después de los conflictos está sustentada en cinco principios básicos, a saber, el liderazgo de África; la titularidad local y nacional; la inclusión, la equidad y la no discriminación; la cooperación y la cohesión; y la consolidación y la sostenibilidad de la capacidad.

La Comisión ha seguido trabajando en la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos a través de misiones de evaluación enviadas a los países que salen de un conflicto y de la sensibilización de asociados y de Estados Miembros a fin de que puedan proporcionar el apoyo necesario e intercambien experiencias.

Además, para realizar nuevos esfuerzos destinados a la reconstrucción y al desarrollo después de los conflictos con miras a consolidar la paz donde se la ha logrado, en julio de 2012 la Unión Africana lanzó la Iniciativa de Solidaridad Africana, proceso dirigido por la Unión Africana para movilizar un mayor apoyo desde el continente en favor de la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos en países que salen de un conflicto. El objetivo principal de la Iniciativa de Solidaridad Africana es promover los compromisos solidarios de África en apoyo de la confianza mutua en África, como parte de un programa urgente tendiente a abordar la magnitud de los desafíos que afrontan los países afectados en relación con la reconstrucción, la consolidación de la paz, la recuperación y el desarrollo. La intención general es promover un cambio de paradigma por el cual la autosuficiencia africana pase a primer plano como fuerza clave para lograr un desarrollo mayor y más eficaz del continente con el lema "África ayuda a África".

Como iniciativa principal del continente, la Iniciativa de Solidaridad Africana tiene como propósito institucionalizar una plataforma ampliada y coordinada para movilizar un mayor nivel de apoyo, en particular desde África, para la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos. Si bien dicho apoyo en especie incluye contribuciones financieras, también implica el intercambio de conocimientos especializados, enfoques, mejores prácticas, capacitación, planes de familiarización y compromisos en materia de consolidación de la capacidad como medios esenciales no pecuniarios de apoyo.

En la Comisión de la Unión Africana estamos convencidos de que el lanzamiento de la Iniciativa de Solidaridad Africana contribuirá mucho a movilizar desde el continente el apoyo a los países africanos que salen de conflictos y contribuirá a consolidar y a ampliar la cooperación y la ayuda mutuas entre los Estados de África, en consonancia con la política de la Unión Africana sobre la reconstrucción y el desarrollo después de los conflictos y con la Convención interafricana de 1975 destinada a establecer un programa africano de cooperación técnica.

Para concluir, exhortamos a la comunidad internacional en su conjunto a que respalde los esfuerzos dirigidos por África que he mencionado y que tienen como propósito la construcción y la consolidación de la paz después de los conflictos, en especial en los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Para apoyar esos esfuerzos, es importante subrayar como piedras angulares los principios de complementariedad, titularidad y liderazgo de África. El éxito de dichos esfuerzos radica en la colaboración y en la coordinación firmes entre la Comisión de Consolidación de la Paz, la Comisión de la Unión Africana y las comunidades económicas regionales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Croacia.

Sr. Mikec (Croacia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General por su declaración inspiradora y por el informe sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos que examinamos hoy (S/2012/746). También quisiera agradecer al Embajador Momen la declaración que ha formulado en nombre de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como su competente dirección de la Comisión durante 2012.

Croacia se adhiere a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea. Sin embargo, quisiera formular unas observaciones breves en mi calidad de representante de mi país.

Croacia acoge con beneplácito el avance registrado en la ejecución del Programa de Acción que se describió en el informe del Secretario General contenido en el documento S/2009/304, de 11 de junio de 2009. Nos alienta en particular su reconocimiento del liderazgo más eficaz sobre el terreno y del mejor funcionamiento de los mecanismos de financiación en apoyo de los esfuerzos de consolidación de la paz. En ese contexto, también acogemos con agrado las importantes mejoras que se han efectuado para concluir los marcos estratégicos integrados, y seguimos con interés el desarrollo de una nueva política sobre la transición de las Naciones Unidas en el contexto de la reducción y la retirada de las misiones.

Croacia acoge con satisfacción las prioridades para el próximo período indicadas en el informe del

Secretario General, en particular el hincapié en procesos de consolidación de la paz inclusivos, en la creación de capacidad y en un compromiso internacional sostenido. A nuestro juicio, las iniciativas inclusivas dirigidas por los países y que detentan la titularidad de los países, apoyadas por la participación coherente, coordinada y sostenible de la comunidad internacional, son esenciales para que los Estados salgan con éxito de un conflicto.

Croacia encomia los progresos iniciales logrados en la ejecución del plan de acción de siete puntos para una consolidación de la paz en la que se tengan en cuenta las cuestiones de género. Consideramos que la participación equitativa de la mujer en los procesos políticos, de transición y de consolidación de la paz es decisiva para su realización completa y eficaz. En ese contexto, apoyamos con firmeza la ejecución de mayores esfuerzos orientados a fortalecer la posición de la mujer en dichos procesos y a abordar sus necesidades específicas, como se ha indicó en el informe de 2010 del Secretario General sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz (S/2010/466).

Croacia acoge con agrado la relación más interactiva y dinámica entre el Consejo de Seguridad y la Comisión. Nos alientan los últimos acontecimientos en ese sentido y esperamos que el Consejo siga indicando claramente el asesoramiento que necesita de la Comisión, en particular durante los debates relativos a mandatos. Además, celebramos la posibilidad de que se mantenga un diálogo oficioso entre los dos órganos, porque constituye una forma de interacción que consideramos particularmente provechosa.

Croacia valora la labor que realiza el Grupo de Estados Frágiles (g7+) a fin de definir claramente las formas en que los asociados internacionales deben respaldar sus procesos de consolidación de la paz. Croacia considera que los principios del Nuevo Pacto, incluidas la titularidad nacional y la responsabilidad nacional por los compromisos asumidos y la rendición de cuentas mutua, constituyen directrices adicionales útiles para el compromiso de la Comisión con los países que figuran en su programa.

Croacia tiene la firme convicción de que la reconstrucción de la capacidad civil es una de las esferas más importantes de la asistencia a los países que salen de un conflicto. En ese sentido, seguimos muy de cerca la iniciativa de reconstrucción de la capacidad civil y sus resultados. Estamos dispuestos a seguir contribuyendo a la ampliación y a la profundización del caudal de conocimientos civiles en materia de consolidación de la paz, incluso mediante la plataforma de intercambio recién creada, CAPMATCH.

Por último, permítaseme concluir haciendo hincapié en la importancia que mi país concede a los esfuerzos encaminados a lograr una mayor coordinación y coherencia entre los múltiples agentes internacionales que participan en los procesos de consolidación de la paz, incluso mediante una definición más clara de sus funciones y responsabilidades respectivas. Estamos convencidos de que únicamente mediante una mayor colaboración y, en particular, una adecuada participación de las instituciones financieras internacionales, las organizaciones subregionales y regionales, el sector privado y los donantes no tradicionales, podremos aprovechar al máximo todos los resultados alcanzados y garantizar la participación internacional eficaz en las situaciones posteriores a conflictos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Tailandia.

Sr. Srivali (Tailandia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresar el sincero agradecimiento de mi delegación al Presidente por haber convocado este importante debate público sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Quisiera también agradecer al Secretario General y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz la importante información actualizada que presentaron y las observaciones formuladas esta mañana.

Antes de comenzar, quisiera decir que suscribo la declaración que formulará hoy el Representante Permanente del Irán, quien hablará en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En el informe del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746) se hacen numerosas evaluaciones profundas e importantes sobre las actividades internacionales en materia de consolidación de la paz, sobre todo desde el último informe publicado en 2010 (S/2010/386). En el último informe se señala que se ha avanzado mucho. Sin embargo, se señala también que hay mucho que mejorar. Se hace hincapié en la necesidad de que las Naciones Unidas y la comunidad internacional sigan participando constantemente. Se subraya también la necesidad de ajustarse a las necesidades de los países que salen de un conflicto a fin de consolidar una paz duradera y evitar la reanudación de la violencia. Mi delegación comparte muchas de las opiniones expresadas en el informe y desea aprovechar esta oportunidad de participar en el debate destacando algunos aspectos que merecen ser reiterados.

Ante todo, nos sumamos a los que han subrayado la importancia del principio de la implicación nacional y de acelerar y dar prioridad a la recuperación económica y el desarrollo inclusivo en las iniciativas de consolidación de la paz. Sin implicación nacional, los países que salen de un conflicto pueden carecer de la base necesaria para fomentar el liderazgo nacional, que es esencial para hallar un camino significativo hacia el desarrollo sostenible e inclusivo.

Una segunda prioridad conexa es la financiación y el apoyo internacional oportunos, previsibles y sostenibles. En el marco del actual clima mundial de austeridad fiscal, se menciona acertadamente en el informe la necesidad de una rendición de cuentas mutua a fin de fortalecer el apoyo internacional sostenido. Se destaca también un esfuerzo prometedor por mejorar la presentación de informes sobre la asistencia prestada para las actividades de consolidación de la paz mediante el mejoramiento de los datos. Estas son iniciativas importantes, si bien observamos que en el informe se reconoce fundamentalmente la necesidad de sostener el apoyo internacional a las actividades de consolidación de la paz como elemento esencial del desarrollo social y económico de los países que salen de un conflicto. Lamentamos observar que los Estados afectados por conflictos van a la zaga en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuando se los compara con otros países en desarrollo. Esperamos también que la incorporación de consideraciones en materia de consolidación de la paz en el programa de desarrollo para después de 2015 se traduzca en el futuro en compromisos más significativos.

En tercer lugar, mi delegación estima que la comunidad internacional debe intensificar los esfuerzos destinados a consolidar instituciones y capacidades sólidas y responsables en los países que salen de un conflicto. En el pasado, los efectivos de mantenimiento de la paz de Tailandia se desempeñaron también como efectivos de consolidación de la paz en una etapa inicial y prestaron asistencia para el desarrollo local y comunitario, transmitiendo nuestras mejores prácticas en ámbitos tales como la agricultura, la salud y la ordenación de los recursos hídricos. Por lo tanto, acogemos con satisfacción la oportunidad de examinar iniciativas innovadoras para ampliar aún más nuestras oportunidades de prestar asistencia en el contexto del fortalecimiento de la capacidad civil inmediatamente después de los conflictos. A ese respecto, pensamos que todo el Sur global posee una importante ventaja comparativa y, por lo tanto, su papel puede tener una gran repercusión en las iniciativas de consolidación de la paz.

Por último, aunque no menos importante, esperamos también con interés que la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas realicen mayores progresos en el contexto de la participación de la mujer en la consolidación de la paz, en general, y en los procesos de solución de conflictos, en particular. En esas esferas, la función de la mujer y la inclusión de las cuestiones de género pertinentes serán esenciales para sentar los sólidos cimientos necesarios para construir una sociedad inclusiva y un desarrollo sostenible e inclusivo. A ese respecto, nos interesa especialmente que el Secretario General mencione en el informe la elaboración de normas mínimas para el establecimiento de mecanismos de justicia de transición que tengan en cuenta las cuestiones de género y directrices sobre formas de reparación a las víctimas de violencia sexual en situaciones de conflicto. Esperamos con interés recibir mayor información de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas que participan en esas iniciativas.

Como ocurre con todo esfuerzo valioso, las actividades de consolidación de la paz después de los conflictos exigen una concentración, una atención y un compromiso sostenidos de todas las partes que participan en ellas. Las conversaciones y los debates constantes como este contribuyen a aclarar las funciones y las responsabilidades y a mejorar la coordinación de los esfuerzos, en general, y entre los interlocutores esenciales como el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz, en particular. Permiten también la ampliación de las asociaciones con la comunidad internacional en general que tienen por objeto fomentar iniciativas que pueden ser significativas. A ese respecto, seguiremos difundiendo nuestras aportaciones y, junto a la comunidad internacional, seguiremos buscando formas de cumplir lo que consideramos nuestra responsabilidad común de asistir a los países que salen de los conflictos para consolidar la paz y evitar nuevos conflictos.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Bosnia y Herzegovina.

Sra. Čolaković (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por haber convocado esta sesión para examinar el tema de la consolidación de la paz después de los conflictos. Confío en que nuestras deliberaciones de hoy contribuirán considerablemente al debate de uno de los temas más importantes que figuran en el programa del Consejo de Seguridad. Deseo también dar las gracias a los que ofrecieron exposiciones informativas por sus valiosas observaciones.

En enero de 2011, al ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad, Bosnia y Herzegovina celebró un debate sobre la consolidación institucional después de los conflictos (véase S/PV.6472). El debate se centró en la importancia de la implicación nacional y el fomento de la capacidad nacional, incluidas las instituciones sólidas, cuestiones que se consideraron fundamentales para un proceso de consolidación de la paz satisfactorio. De acuerdo con el programa de 2009 del Secretario General (S/2009/304) y el examen de 2010 de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz (S/2010/393), en la declaración de la Presidencia que figura en el documento S/PRST/2011/2 se solicita una evaluación de las consecuencias de la contribución al desarrollo de instituciones viables en países que salen de situaciones de conflicto, así como otras recomendaciones sobre la manera de mejorar la eficacia de la contribución de las Naciones Unidas al logro de instituciones más eficaces, estables y sostenibles que puedan ayudar a evitar que vuelva a estallar un conflicto.

Casi dos años después de la celebración del debate, nos complace observar que la consolidación institucional, junto con la inclusión y el sostenido apoyo internacional, son algunos de los temas principales que figuran en el informe del Secretario General (S/2012/746). Como resultado del debate sobre la consolidación institucional y algunos otros debates celebrados en el Consejo de Seguridad sobre la cuestión de la consolidación de la paz se hicieron muchas recomendaciones concretas y tuvieron lugar acontecimientos diversos.

La inclusión y la consolidación institucional son esenciales para evitar la repetición de conflictos violentos. Además, son fundamentales para los sistemas nacionales de rendición de cuentas y constituyen una base más fiable para la participación de un Estado en la comunidad internacional. Solo un Estado viable con estructuras sólidas contribuirá a la paz y la estabilidad y podrá evitar el resurgimiento de conflictos.

El diálogo con los agentes nacionales en las primeras etapas de la consolidación de la paz es una condición indispensable para el éxito de las iniciativas de consolidación de la paz en una etapa inicial. Ese proceso debe ser abierto, creativo y transformador. Debe incluir a todos los encargados de la adopción de decisiones pertinentes que puedan contribuir a los esfuerzos de consolidación de la paz y recuperación después de los conflictos.

La reconstrucción y la transformación de la funcionalidad de los sistemas del país son esenciales fundamentalmente para lograr una buena transición después de los conflictos, así como para la reducción o el cierre de las misiones de mantenimiento de la paz y las oficinas de consolidación de la paz. Resulta claro que la comunidad internacional debe invertir más para fortalecer sus instrumentos en esa esfera. Por último, a fin de mejorar ese proceso, es necesario establecer mecanismos de rendición de cuentas adecuados, bien concebidos y prácticos. Deben alcanzarse resultados rápidos y sustanciales mediante el restablecimiento de las funciones fundamentales del Gobierno y la prestación de servicios. De esa forma puede lograrse un apoyo equilibrado a largo plazo al proceso de consolidación institucional.

Para el mantenimiento y el desarrollo de asociaciones encaminadas a reconstruir las instituciones y una paz sostenible se requiere un apoyo internacional, político y financiero constante y estable. En ese contexto, destacamos la importancia de la rendición de cuentas mutua. La creación de asociaciones equilibradas entre los donantes y los gobiernos beneficiarios es un requisito indispensable para alcanzar resultados duraderos a largo plazo y asegurar las inversiones en los procesos de mantenimiento o de consolidación de la paz. El desarrollo de capacidades nacionales pertinentes es esencial para procurar un traspaso eficaz y sostenible de la responsabilidad de la misión a los países anfitriones. A ese respecto, los donantes deben elaborar enfoques flexibles, con tolerancia del riesgo, porque el riesgo de la inacción puede superar los riesgos asociados a la acción.

La interacción entre el Consejo de Seguridad y la Comisión de Consolidación de la Paz debe continuar de manera más práctica y sostenida, lo que supone la continuación del diálogo y una mejor articulación del asesoramiento y el análisis que el Consejo puede recibir de la Comisión, en particular en las deliberaciones sobre los mandatos.

En el *Informe sobre el desarrollo mundial, 2011* del Banco Mundial y en las directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para los donantes sobre el apoyo a la construcción del Estado en situaciones de conflictos y fragilidad se insistió en la construcción institucional como pilar fundamental de la paz sostenible. El Grupo de Estados frágiles afectados por los conflictos realiza esfuerzos para aplicar el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, lo cual resalta la importancia de las prioridades nacionales para financiar los esfuerzos de consolidación de la paz y respetarlos.

La iniciativa de las Naciones Unidas del fomento de la capacidad civil tiene por objetivo fortalecer el apoyo a la construcción institucional a nivel nacional.

Bosnia y Herzegovina está involucrada en la iniciativa, incluso mediante la plataforma en línea CAPMATCH, y está dispuesta a brindar su experiencia directa en ámbitos en los que tenemos una ventaja comparativa, conocimientos y experiencias.

Como se señala en el informe del Secretario General, el apoyo institucional y el fomento de la capacidad no son soluciones rápidas. Las reformas pueden ser perjudiciales de aplicarse demasiado rápido sin la implicación nacional o de manera prematura por autoridades que carecen de legitimidad. Por lo tanto, podemos y necesitamos hacer más para transformar los resultados desiguales en este ámbito en historias de éxito.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Belarús.

Sr. Rybakov (Belarús) (*habla en ruso*): Quisiera expresar mi agradecimiento a la delegación de Marruecos, en calidad de Presidente del Consejo, por haber convocado este importante debate público sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Quisiera también agradecer a la Subsecretaria General de Apoyo a la Consolidación de la Paz, así como al Representante Permanente de Bangladesh sus declaraciones.

Belarús hace suya la declaración que formulará posteriormente el Representante Permanente de la República Islámica del Irán en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Consideramos que la consolidación de la paz es un factor importante que repercute directamente en la solución de los conflictos, la reducción del nivel de estabilidad y la garantía de la estabilidad después de los conflictos. Las Naciones Unidas han adquirido una gran y singular experiencia en el ámbito de la consolidación de la paz, que se viene aplicando con éxito en distintas regiones del mundo. Al mismo tiempo, el proceso de la salida de los conflictos, el establecimiento de controles sobre los procedimientos nacionales del Estado en relación con el sector del orden público y la generación de cambios a las situaciones de seguridad interna de los Estados constituyen un proceso sumamente complejo, y tienen un carácter amplio y plurifacético, lo cual complica considerablemente los esfuerzos de consolidación de la paz.

En 2005, se fundó la Comisión de Consolidación de la Paz para realizar una amplia gama de tareas en materia de consolidación de la paz. En el corto período que ha transcurrido desde entonces se ha avanzado mucho en su labor para organizar el proceso de consolidación de la paz y realizar una serie de tareas complejas. Al mismo tiempo, como señaló hoy el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, la Comisión aún tiene mucho por hacer. Esperamos que la Comisión siga mejorando su labor para organizar la consolidación de la paz y fortalecer la cooperación con las demás entidades mediante sus esfuerzos por hallar vías eficaces para la consolidación de la paz en el futuro.

Como ya se mencionó hoy, es importante fortalecer los vínculos institucionales entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Además, es necesario establecer una colaboración más estrecha con los países pertinentes y las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Africano de Desarrollo.

Un elemento fundamental necesario para aumentar las actividades de consolidación de la paz es el establecimiento de una coordinación, coherencia y cooperación más claras entre los distintos organismos y oficinas de las Naciones Unidas, tanto en Nueva York como en esos países que reciben apoyo y asistencia después de los conflictos. Habida cuenta de la escasez de los recursos de que se disponen, consideramos que ello podría aumentar la eficacia y el resultado. Consideramos que se podría lograr un mayor efecto de la consolidación de la paz después de los conflictos únicamente sobre la base del respeto pleno a la soberanía de los países en cuestión. Los Estados en las etapas posteriores a los conflictos son responsables de garantizar la consolidación de la paz en sus territorios. No obstante, es necesario que se adopte un enfoque amplio, coordinado y específico en ese esfuerzo, teniendo en cuenta las distintas condiciones internas en los países de que se trate.

Observamos con satisfacción el aumento de la atención a la condición de la mujer en los países asolados por conflictos y en los Estados que atraviesan la etapa de la consolidación de la paz después de los conflictos. Como representante de un Estado que está involucrado en la lucha contra la trata de seres humanos, quisiera señalar a la atención el hecho de que en el Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas para combatir la trata de personas, aprobado por consenso en la Asamblea General, se exige que se incorpore la trata de seres humanos en las estrategias y programas más amplios de las Naciones Unidas para hacer frente a cuestiones que abarcan también el período de recuperación después de los conflictos. Considero que se debería prestar gran atención a ese aspecto durante la elaboración de los distintos programas de consolidación de la paz.

Cómo éste es el último debate público de 2012, quisiera aprovechar esta oportunidad para desearles a todos lo mejor para el próximo año.

El Presidente (*habla en francés*): Doy ahora la palabra al representante de Senegal.

Sr. Diallo (Senegal) (*habla en francés*): Sr. Presidente: El Senegal lo felicita por haber adoptado la iniciativa de convocar este debate sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos. Es importante hacer frente a ese desafío como lo es poner fin a situaciones de abierta hostilidad. Permítame, en esta ocasión, reiterarle mis más sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo y, al mismo tiempo, felicitar a su predecesor,el Embajador Manjeev Singh Puri, por la excelente manera en que dirigió este órgano en el mes de noviembre. Nadie duda de que, al hacer balance, el Consejo haya realizado una labor útil bajo el sabio liderazgo de Marruecos, país amigo cuyo aporte a la paz en África es bien conocido y valorado por todos. Por consiguiente, quisiera asegurarle, que mi delegación estará siempre dispuesta a respaldarlo para que su Presidencia se vea coronada con un éxito rotundo.

El tema que nos reúne hoy coloca al Consejo en el centro de la cuestión de la viabilidad y sostenibilidad del mantenimiento de la paz en el mundo. Por lo tanto, en este debate estamos llamados a examinar los instrumentos que podrían utilizarse para garantizar que la paz duradera se afiance en los países que salen de un conflicto. Como se recuerda en el *Informe sobre el desarrollo mundial, 2011* del Banco Mundial, el 90% de los conflictos entre 2000 y 2009 ocurrieron en países donde se había producido ya una guerra civil. Ese alarmante hecho nos hace examinar minuciosamente los factores que pudieran explicar la reanudación de un conflicto. Los factores difieren, dependiendo de si surgieron de un marco internacional desfavorable o de una situación interna inestable. Por lo tanto, las consecuencias de las situaciones transfronterizas y la presencia de los grupos delictivos internacionales pueden contribuir al surgimiento de un clima desfavorable a las transiciones, que suelen ya ser frágiles.

Del mismo modo, la falta de consenso sobre el proceso político, la discriminación o las desigualdades sociales, sumadas a la repercusión dramática de la situación económica, pueden propiciar un terreno fértil para el resurgimiento de situaciones de crisis. Por tanto, la consolidación de la paz después de los conflictos resulta un medio eficaz y eficiente de prevenir los conflictos.

Con mucha frecuencia, para lograr el éxito en esta fase de consolidación de la paz es necesario que se satisfagan múltiples necesidades. Ese hecho refleja a todas luces la magnitud y la complejidad de las situaciones posteriores a conflictos, tanto para las autoridades nacionales como para la comunidad internacional. Por ese motivo, es indispensable establecer prioridades para los planes de transición.

Para hacerlo, es crucial asegurar una reforma efectiva del sector de la seguridad comenzando por el desarme, la desmovilización y la reintegración, a fin de proteger mejor a los civiles. Al ser la piedra angular de todo proceso de reconciliación nacional, sigue siendo necesario entablar un diálogo político inclusivo para garantizar la celebración de elecciones libres y democráticas a fin de consolidar el estado de derecho sobre la base de instituciones sólidas. Esta doble base política y de seguridad debe apoyarse fortaleciendo las capacidades nacionales para responder a las necesidades sociales, centrarse en la salud, la educación y la capacitación, garantizando al mismo tiempo una recuperación económica que permita promover el desarrollo, sobre todo en los ámbitos de la agricultura y la infraestructura.

Al apoyar las recomendaciones que figuran en el informe más reciente del Secretario General sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos (S/2012/746), mi delegación atribuye especial importancia a una participación real y efectiva de la mujer en el proceso de transición. Al tener ventajas considerables para cumplir los requisitos que mencioné, la mujer siempre ha hecho una contribución inestimable a la consolidación de la paz en todo el mundo, como lo demuestran las numerosas mujeres acreedoras del Premio Nobel de la Paz, entre ellas Betty Williams, la Madre Teresa, Aung San Suu Kyi y Wangari Muta Maathai, de Kenya. Nos complace señalar que en el informe se mencionan los considerables esfuerzos que se han desplegado para recabar la participación de la mujer.

En este ámbito relativamente limitado, es importante impulsar un apoyo eficaz y sostenido de la comunidad internacional. En ese sentido, la Comisión de Consolidación de la Paz, como órgano intergubernamental interactivo pertinente, está llamada a desempeñar un papel fundamental, sobre todo para movilizar los fondos necesarios para la transición.

También debe fortalecerse y reforzarse la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Por ello, aprovechamos esta oportunidad para acoger con agrado la calidad de la alianza

estratégica que la Unión Africana sigue desarrollando con las Naciones Unidas a través de las misiones de mantenimiento de la paz, como las que están desplegadas en Somalia o Darfur. Esta cooperación es cada vez más positiva para África porque la mayoría de los países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz son africanos.

Para concluir, quisiera señalar a la atención del Consejo la necesidad de prestar el apoyo que acabo de describir tan pronto como finalicen las hostilidades porque, aunque ese período es el más frágil, sigue siendo el más favorable para el éxito de una transición hacia una paz y un desarrollo duraderos, que se lleve a cabo con acierto.

El Consejo puede contar con el compromiso inquebrantable y constantemente renovado del Senegal, junto con todos los países que aman la paz, de hacer realidad el ideal que une hoy a todos los pueblos del mundo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Liberia.

Sra. Kamara (Liberia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Liberia se suma a los oradores que la precedieron en el uso de la palabra para darle las gracias por haber organizado este debate sobre la cuestión primordial de la consolidación de la paz después de los conflictos. Ello se ajusta a la tradición de Marruecos de participar activamente en los esfuerzos de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento y la consolidación de la paz. También refleja el interés y el compromiso constantes del Consejo con respecto a la consolidación de la paz, como parte de su mayor responsabilidad por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, lo cual encomiamos.

Damos las gracias al Secretario General por su acertado informe (S/2012/746), en el que se registran los progresos logrados en el apoyo de las Naciones Unidas a las actividades de consolidación de la paz en los países afectados por conflictos y se traza el rumbo futuro para mejorar las intervenciones de consolidación de la paz del sistema de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros. El hincapié en la inclusividad ha tenido gran repercusión, porque sabemos que la marginación, la alienación y la cultura de políticas exclusivas son las causas profundas de los conflictos. Resulta muy alentadora la incorporación de los principios de la construcción de instituciones y del Estado como elemento fundamental de la consolidación de la paz. Como miembro del Grupo de Estados Frágiles (g7+), Liberia respalda esos principios, que considera son cruciales para impedir un nuevo estallido de los conflictos y fomentar la capacidad de recuperación de los Estados.

Las tendencias actuales, que se reflejan en una creciente colaboración y cooperación entre los países afectados por conflictos y la comunidad internacional en general, han dado a la consolidación de la paz una nueva dimensión y un nuevo dinamismo en las situaciones posteriores a conflictos. Esta cooperación puede convertirse en una alianza cuando ambas partes acuerdan arreglos de consolidación de la paz específicos para cada país, evita que haya un único enfoque válido para todos los casos y garantiza la distribución de la carga al aplicar las estrategias acordadas.

Hace dos años, Liberia comenzó a formar parte del programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Esto siguió a los esfuerzos anteriores de la Naciones Unidas para fortalecer los dividendos de la paz mediante la movilización de fondos de emergencia para las actividades de consolidación de la paz. La colaboración directa con la Comisión de Consolidación de la Paz, sin embargo, ha brindado a Liberia la oportunidad de centrarse particularmente en los ámbitos cruciales que requieren una reactivación urgente, a saber, el sector de la seguridad, el estado de derecho y la reconciliación nacional. Las responsabilidades y la rendición de cuentas tanto del Gobierno como de la Comisión de Consolidación de la Paz en cuanto al logro de los objetivos convenidos figuran en una declaración de compromisos mutuos. Esta alianza impulsa un conjunto de programas e intervenciones que han llegado a ser indispensables para la consecución de una paz sostenible en Liberia.

El apoyo de la estructura de consolidación de la paz, concretamente la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Liberia, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, junto con la Misión de las Naciones Unidas en Liberia, ha sido decisivo para los avances logrados en la aplicación de estrategias de reforma del sector de la seguridad y el sistema judicial. También han desempeñado un papel catalizador para generar apoyo de los asociados bilaterales. A través de los distintos acuerdos de cooperación, incluidas la cooperación Sur-Sur y triangular, se están creando y rehabilitando instituciones. Ello incluye la elaboración de políticas y el desarrollo de la infraestructura, así como el fomento de la capacidad en beneficio de la policía nacional, el servicio de inmigración y el sistema judicial.

Entre los elementos más notables de estos programas están la construcción de cinco centros de justicia y

seguridad en lugares estratégicos de todo el país, uno de los cuales está prácticamente concluido. Estos centros contribuirán al logro de múltiples objetivos, que incluyen, para las instituciones de justicia, la descentralización y una mejor prestación de servicios; para los ciudadanos, un mayor acceso a los mecanismos de justicia y una sensación de más seguridad; y, para el Estado, la ampliación de su autoridad a todo el territorio del país, a fin de proteger mejor a su población y vigilar las fronteras con más eficacia. La terminación de la construcción de los centros de justicia aportará un gran cambio, sobre todo para los liberianos de las zonas más remotas del país, que han sufrido los efectos del aislamiento y la marginación.

La reconciliación nacional es, en última instancia, una de las bases más seguras para sustentar la consolidación de una paz duradera. Para Liberia, la reconciliación es primordial para la reconciliación nacional, porque solo abordando las divisiones étnicas y sociales históricas se podrá restablecer con solidez la estructura social de la sociedad de Liberia. Por ello, la elaboración de un plan para la reconciliación nacional ocupó un lugar prioritario en la alianza de Liberia con la Comisión de Consolidación de la Paz. Con un apoyo técnico fundamental del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se elaboró una hoja de ruta para la reconciliación nacional. Esto se benefició de las consultas con la configuración encargada de Liberia. Lo que es más importante, la hoja de ruta recibió un apoyo abrumador y la validación del pueblo liberiano a través de consultas celebradas en todo el país. Me complace señalar que la hoja de ruta fue refrendada oficialmente en una conferencia nacional, que tuvo lugar la semana pasada, junto con la visión nacional para Liberia hasta 2030.

Sabemos que la consolidación de la paz no carece de dificultades. Ese es un fenómeno normal y que no afecta tan solo a Liberia. Como la consolidación de la paz es un proceso que debe abordarse desde una perspectiva a largo plazo, es importante gestionar las expectativas de resultados inmediatos o al menos acelerados.

En segundo lugar, como se mencionó en el informe del Secretario General, existe la dificultad de contar con recursos financieros previsibles y sostenidos, y al carecer de ellos se generan incertidumbre y ansiedad. Si bien el Fondo es una fuerza estabilizadora en ese sentido, se espera que la Comisión cumpla mejor su mandato de movilizar recursos. Es importante contar con asociaciones más firmes, incluso con instituciones financieras internacionales. La responsabilidad de mi Gobierno de garantizar la sostenibilidad de las inversiones realizadas en las esferas prioritarias convenidas constituye también un reto, que se está superando mediante aumentos paulatinos en las asignaciones presupuestarias a sectores concretos.

En lo que respecta al futuro, podemos decir que la ejecución de todas las actividades de consolidación de la paz previstas en Liberia aportarán un cambio regenerador. Aguardamos con interés que ello suceda. Entre tanto, agradecemos a todos nuestros asociados su firme apoyo, incluidos aquellos asociados que participan en las distintas entidades de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz o que forman parte del sistema de las Naciones Unidas. Los instamos a que sigan acompañando a Liberia en el camino hacia la paz sostenible.

Damos las gracias a los miembros de la configuración encargada de Liberia por su respaldo. Expresamos un agradecimiento especial a Suecia, que ha asumido la actual Presidencia de la configuración con dedicación exclusiva. Suecia también desempeña un papel fundamental en Monrovia al coordinar las contribuciones de donantes y garantizar la aplicación de un enfoque integrado para satisfacer las necesidades en las esferas prioritarias, incluidos los requisitos para atravesar una transición sin tropiezos del mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía quedan algunos oradores en mi lista. Tengo la intención, con la venia de los miembros del Consejo de Seguridad, suspender la sesión hasta las 15.45 horas.

Se suspende la sesión a las 15.15 horas.